

Universidad de Oviedo

Facultad de Formación del Profesorado y Educación

**Máster en Formación del Profesorado de
Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y
Formación Profesional**

Proyecto de innovación educativa:

***“APRENDIENDO DEL CAMBIO”*. La resiliencia
como factor de protección en el ámbito escolar**

Educational Innovation Project:

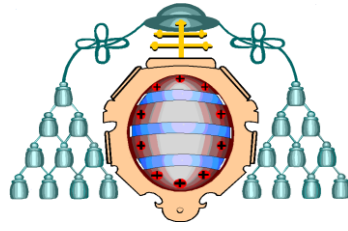
***“LEARNING FROM CHANGE”*. Resilience as a
protective factor in schools**

TRABAJO FIN DE MÁSTER

Autora: Cecilia Bravo Heres

Tutor: Eduardo Dopico

Oviedo, Junio 2015



Universidad de Oviedo

Facultad de Formación del Profesorado y Educación

**Máster en Formación del Profesorado de
Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y
Formación Profesional**

Proyecto de innovación educativa:

“APRENDIENDO DEL CAMBIO”. La resiliencia
como factor de protección en el ámbito escolar

Educational Innovation Project:

“LEARNING FROM CHANGE”. Resilience as a
protective factor in schools

TRABAJO FIN DE MÁSTER

Autora: Cecilia Bravo Heres

Tutor: Eduardo Dopico

Oviedo, Junio 2015

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
PARTE 1: REFLEXIÓN Y ANÁLISIS	2
1. REFLEXIÓN SOBRE LOS APRENDIZAJES ADQUIRIDOS Y SU FUNCIONALIDAD EN MIS PRÁCTICAS	3
2. ANÁLISIS DEL EOEP GENERAL DE OVIEDO.....	5
2.1. CONTEXTO	5
2.2. DESCRIPCIÓN DEL EOEP GENERAL DE OVIEDO.....	6
2.2.1. <i>Objetivo principal y ámbitos de actuación</i>	7
2.2.2. <i>Funcionamiento</i>	7
3. DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN DEL EOEP	10
3.1. OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN DE ACTUACIÓN	10
3.2. ÁMBITOS DE ACTUACIÓN.....	10

3.2.1. Actuaciones de apoyo al Proceso de Enseñanza y Aprendizaje, Organización y Atención a la diversidad.....	11
3.2.2. Actuaciones de apoyo a la Acción Tutorial.....	17
3.2.3. Medidas organizativas y curriculares.....	23
3.3. ASPECTOS DE LA ORGANIZACIÓN INTERNA DEL EQUIPO Y DE COORDINACIÓN EXTERNA.....	29
3.3.2. ORGANIZACIÓN Y COLABORACIONES EXTERNAS.....	30
1) Coordinación y colaboración con instituciones públicas y otras entidades del sector	31
2) Colaboración con ONGs:.....	33
3) Coordinarse con los Departamentos de Orientación de los I.E.S. para facilitar el tránsito de etapa educativa al alumnado y a las familias:	33
3.4. EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN DEL DEPARTAMENTO O DEL EQUIPO.....	35
3.4. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS A UTILIZAR EN EL DEPARTAMENTO O DEL EQUIPO.....	36

3.4.1. <i>Legislación en materia de Atención a la Diversidad.</i>	36
3.4.2. <i>Documentos oficiales</i>	37
3.4.3. <i>Documentos del EOEP</i>	37
4. REFLEXIÓN ACERCA DE LAS PRÁCTICAS EN EL EOEP GENERAL DE OVIEDO	38
 PARTE 2: PROYECTO DE INNOVACIÓN “APRENDIENDO DEL CAMBIO”. LA RESILIENCIA COMO FACTOR DE PROTECCIÓN EN EL ÁMBITO ESCOLAR	
1. MARCO TEÓRICO	43
1.1 CONCEPTO DE ESTRÉS	47
1.2 CONCEPTO DE RESILIENCIA	50
1.2.1. <i>Pilares básicos de la resiliencia:</i>	53
2. DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO	57
3. JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS.....	58

4. DESARROLLO DE LA INNOVACIÓN	65
4.2. OBJETIVOS	67
4.3. CONTENIDOS	67
4.4. METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES.....	68
4.4.1. Metodología.....	68
4.4.2. Actividades	69
4.3. RECURSOS.....	81
4.4. TEMPORALIZACIÓN	81
4.5. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	84
5. EVALUACIÓN DE LA INNOVACIÓN.....	86
➤ REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	89
➤ DOCUMENTOS DE CENTRO.....	91
➤ ANEXOS.....	92

INTRODUCCIÓN

El presente Trabajo Fin de Máster (TFM) está enmarcado en el Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional, Programa Oficial de Postgrado llevado a cabo por la Universidad de Oviedo.

A lo largo de estas páginas se pretende analizar la función orientadora del Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica General de Oviedo, para a raíz de ésta, poder plantear un proyecto de innovación que mejore sus actuaciones dentro de los centros escolares de referencia.

Para ello, y como miembro durante mis prácticas del propio Equipo, llevaré a cabo una reflexión sobre este período, detectando las fortalezas y las necesidades en la intervención orientadora.

Es en esta reflexión donde surge mi proyecto de innovación, ante la necesidad de asesorar al profesorado y buscar soluciones en una etapa considerada problemática por toda la comunidad educativa. Estoy hablando de la Etapa de Tránsito entre Educación Infantil y Educación Primaria.

Este proyecto está destinado a apoyar la Acción Tutorial y su objetivo principal es dotar de herramientas útiles tanto al alumnado como al profesorado para afrontar los cambios del sistema educativo tendentes a generar estrés. Se trata de trabajar una herramienta intrínseca al individuo, es decir, su capacidad de resiliencia.

La resiliencia se trata por tanto del foco principal de mi innovación, ya que no sólo funciona como mecanismo para mejorar la adaptación de los niños y niñas a los cambios que surgen en la escuela, sino también reduce su nivel de estrés y por tanto, mejora su calidad de vida.

Este documento está compuesto por dos partes. La primera, consiste en un análisis y descripción, a modo de contextualización, acerca de los aprendizajes adquiridos durante mis estudios universitarios, de mi periodo de prácticas y del organismo donde han tenido lugar. La segunda parte, contiene el Proyecto de Innovación que he denominado **“Aprendiendo del Cambio”**. ***La resiliencia como factor de protección en el ámbito escolar.***

En él se encontrará un Marco Teórico, que pretende construir una mirada epistemológica común que facilite su desarrollo, y posteriormente, se expone la metodología y el sistema de evaluación del mismo.

PARTE 1: REFLEXIÓN Y ANÁLISIS

1. REFLEXIÓN SOBRE LOS APRENDIZAJES ADQUIRIDOS Y SU FUNCIONALIDAD EN MIS PRÁCTICAS

La realización de estas prácticas han puesto de relevancia muchos aspectos positivos de mi paso por la Facultad de Formación del Profesorado y Educación, tanto cursando la diplomatura de Magisterio Musical como la Licenciatura de Pedagogía.

En cuanto a los aprendizajes adquiridos en la Diplomatura de Magisterio, las asignaturas que más me han ayudado en la consecución de este periodo han sido: *Psicología de la Educación y el Desarrollo*, realizada durante el primer curso y en la que se realiza una introducción a la dimensión psicológica de lo pedagógico, capacitándome en la adquisición de los conocimientos, manejo y comprensión de los principales aspectos del desarrollo humano en sus distintas vertientes: cognitivo, físico-motor, personalidad, emocional y social; *Organización del Centro Escolar*, ya que me permite conocer de antemano todos los mecanismos de organización que inciden en el centro, facilitando mi labor; y cómo no, *Didáctica General*, que me permite aplicar las prácticas creativas y llevar a cabo proyectos adecuados para que las personas aprendan y desempeñen sus competencias en coherencia con sus planes vitales y las complejas realidades sociales, objetivo fundamental de mi innovación.

Dado que los estudios universitarios más recientes han sido los de la Licenciatura de Pedagogía, es aquí donde más énfasis tendrá mi reflexión.

Los aprendizajes más relevantes para realizar mis prácticas han sido los realizados en asignaturas como *Organización y Gestión de Centros educativos*, que a pesar de haber cursado en la Diplomatura de Magisterio una similar, me ha permitido profundizar en ello, teniendo clara la organización del centro y cómo funciona, y, cómo no, la importancia de incorporar de forma global a la Comunidad Educativa en su conjunto. También conocer los programas y los distintos niveles de concreción curricular me ha servido para saber dónde buscar a la hora de realizar el *Cuaderno de prácticas*, así como para encontrar información valiosa. Otra asignatura muy importante para llevar a cabo mi Innovación ha sido *Bases Metodológicas de la Investigación Cualitativa*, sobre todo a la hora de buscar el instrumento de evaluación que mejor se adapte para detectar las necesidades del contexto. *Evaluación de instituciones y programas socioeducativos* ha sido fundamental, no sólo para el conocimiento de la estructura de un programa de este tipo, sino también para el análisis de la realidad, la búsqueda de fortalezas y debilidades tanto de un programa como de un centro educativo, y sus respectivas soluciones, siempre con una perspectiva de mejora de la función educativa. Otra de las asignaturas que me

ha ayudado ha sido *Educación Especial* ya que la mayoría del alumnado al que se dirigía la intervención eran niños/as de Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE) y Necesidades Educativas Especiales (NEE) y la asignatura *de Integración Social para personas con Discapacidad* permitiéndome conocer aquellos recursos de los que dispone el individuo en nuestra comunidad.

En resumen, a lo largo de toda la Licenciatura he llevado a cabo programas socioeducativos, he podido ampliar mi visión de la educación, mi conocimiento acerca del individuo y los procesos psicológicos básicos, la estructura de la sociedad, cómo ha evolucionado la educación a lo largo del tiempo y cómo ha evolucionado la sociedad, cómo se estructura y analiza la educación en otros países, las políticas y economías que han influido en el sistema educativo de hoy en día, modelos de investigación y técnicas de recogida y análisis de la información, y muchos aprendizajes más gracias a los cuáles actualmente puedo tener una visión del campo educativo amplia, contrastarla y/o complementarla con la literatura científica y académica, y además, colaborar con profesionales de este ámbito de manera satisfactoria.

También he podido observar carencias, como por ejemplo, no he trabajado la *Orientación Educativa* en el ámbito de la Educación Infantil y Primaria. Sí conocía qué era un Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica (EOEP), pero no su organización, su funcionamiento, etc. Las tareas relacionadas con la Orientación que he llevado a cabo se dirigía prácticamente a la orientación laboral, sobre todo con aquellos alumnos/as que no van a finalizar los estudios propios de la Educación Secundaria Obligatoria. Con esto quiero decir que no conocía ningún tipo de prueba psicométrica, ni el procedimiento a seguir, y ni siquiera tenía constancia de la figura del Profesor/a Técnico/a de Servicios a la Comunidad, íntimamente ligado e imprescindible para llevar a cabo una orientación educativa eficaz.

Pero a pesar de que existen carencias, puedo afirmar que todos los aprendizajes realizados han facilitado y complementado mi labor en la consecución de mis prácticas. He podido llevar a cabo el Plan de Trabajo planteado en la primera semana, he colaborado en nuevos casos y he elaborado materiales que facilitan la acción educativa, como es mi proyecto de innovación.

2. ANÁLISIS DEL EOEP GENERAL DE OVIEDO

2.1. CONTEXTO

El organismo donde han transcurrido mis prácticas ha sido el Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica General de Oviedo (a partir de ahora, EOEP). Este equipo nace en 1985, tras el del Real Decreto 334/1984 del 6 de Marzo de 1985 por el cual se produce la Ordenación de la Educación Especial. Desde el Ministerio de Educación la Subdirección General de Educación Especial decide unificar los organismos pedagógicos existentes hasta el momento, que eran el Servicio de Orientación Escolar y Vocacional (SOEV) y los Equipos Multidisciplinares, en el EOEP.

A su vez, a partir de este Real Decreto aparecen los **Equipos de Atención Temprana (E.A.T.s)** y los **Equipos Específicos (E.E.s)**. Los primeros se encargan de la integración de los niños de 0-6 años y, los segundos, proporcionan ayuda especializada en deficiencias sensoriales, motrices o trastornos graves del desarrollo (TFG). Concretamente, en Asturias contamos con **tres E.E.s.: auditivos, motóricos y Trastorno General del Desarrollo (TGD)**.

Posteriormente, debido a las coincidencias de las EATs y los EOEPs, pasaron a llamarse Equipos Generales y de Atención Temprana (aquellos que sólo tienen a su cargo centros de infantil). **Actualmente en Asturias los EOEPs Generales tienen la siguiente distribución (Fig. 1):**

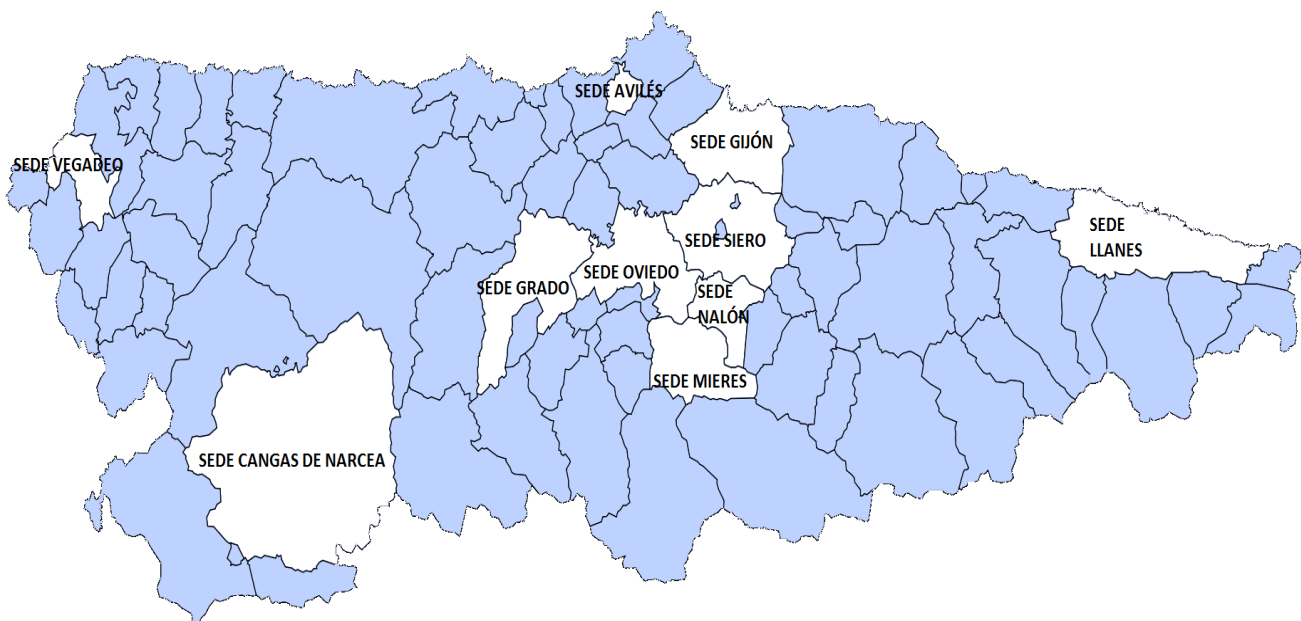


Figura 1. Elaboración Propia.

2.2. DESCRIPCIÓN DEL EOEP GENERAL DE OVIEDO

Centrándome en mi periodo de prácticas, el Equipo en el que me encontraba tiene la siguiente **composición**: 9 Orientadores Educativos (OE) y 4 Profesores Técnicos de Servicios a la Comunidad (PTSC).

El **sector de referencia (Fig. 2)** en el que se trabaja se sitúa entre los concejos de Oviedo, Llanera, Morcín, Riosa, Proaza, Teverga y Quirós.



Figura 2. Obtenido del Plan de Trabajo 14 -15 del EOEP

Los/las orientadores educativos tienen, cada uno, a su cargo 3 centros, siendo una totalidad de 26 los centros públicos atendidos por el equipo en cuestión de orientación educativa. Sin embargo, los PTSC tienen una ratio de entre 8 y 10 centros cada uno, siendo una totalidad de 37. La diferencia se debe a que los centros con más de 400 alumnos/as cuentan con una Unidad de Orientación de Centro independiente del Equipo. Además, en el sector se encuentran 15 colegios concertados, la mayoría en Oviedo, a los que el EOEP proporciona una atención periódica, mayoritariamente en relación con los Dictámenes de Escolarización de N.E.E.

En cuanto a las **instalaciones**, la Sede del Equipo, está situada dentro de la Escuela Oficial de Idiomas (EOI) de Oviedo. Se encuentra en la segunda planta, tiene acceso tanto por escalera como por ascensor, y cuenta con amplios despachos compartidos por 4 profesionales cada uno, excepto el director del Equipo, que tiene el suyo propio. También dispone de una sala de reuniones/biblioteca y dos salas adaptadas para recibir a familias y niños/as en el proceso de nuevas escolarizaciones.

2.2.1. Objetivo principal y ámbitos de actuación

El **principal objetivo** de los EOEPs y por el que basan toda su actividad es: “asegurar la calidad de la enseñanza y el adecuado desarrollo curricular, principalmente en relación con el principio básico de una educación personalizada, atenta al desarrollo personal y a las peculiaridades de los alumnos”.

Para lograr este objetivo, el EOEP General de Oviedo realiza diversas **actuaciones en tres ámbitos en concreto (Fig. 3):**

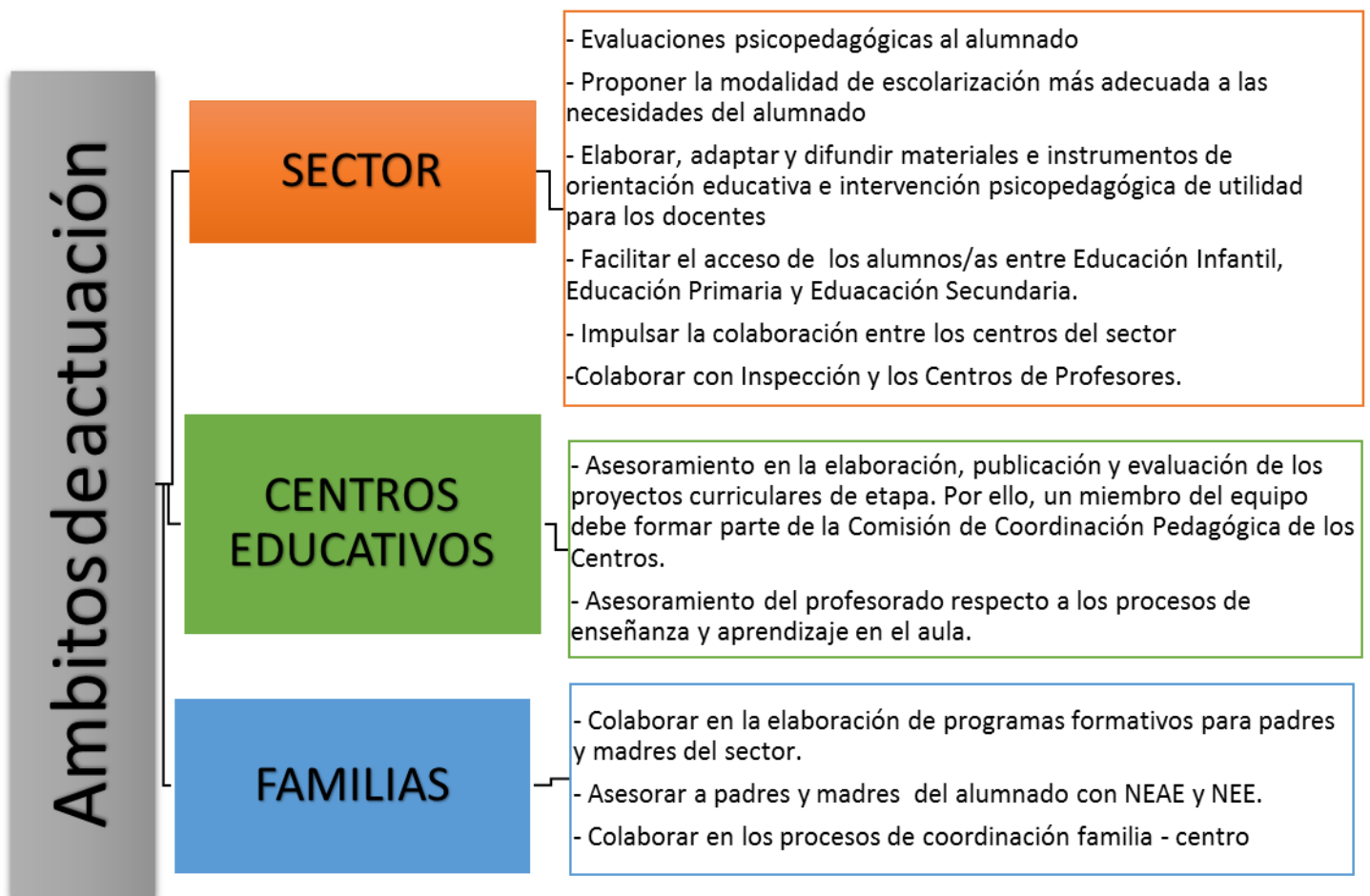


Figura 3. Obtenido del Plan de Trabajo Anual 14-15 del EOEP.

2.2.2. Funcionamiento

La **metodología de trabajo** general del equipo es la siguiente:

En cada inicio de curso, la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, suele publicar una circular para los Equipos de Orientación en los que se

recoge aspectos relacionados con el funcionamiento general del Equipo y se indican las líneas prioritarias que van a guiar su trabajo durante el curso en función de las características de los mismos: número de alumnos/as, alumnado con NEE y alumnado con NEAE.

Generalmente, cada Orientador organiza los centros y deja el viernes libre para realizar la jornada en el despacho del equipo y poder asistir a las diferentes reuniones de coordinación propuestas.

En junio, se suelen realizar reuniones con los Orientadores de distintos centros con el fin de intercambiar información sobre alumnos/as que pasan a los institutos con NEE o alguna problemática.

En concreto, todos los años se establecen unas **directrices comunes para organizar su acción** que aparecen recogidas en su Plan de Trabajo Anual. Estas son:

- **Horario, Asistencia al Trabajo y Permisos:** Se rige las directrices recibidas de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, y la legislación vigente.
- **Actuaciones en Centros:** Cada orientador tiene asignados y es responsable de un número determinado de Centros que pasarán a tener una atención semanal o periódica según necesidades y programas a desarrollar.
En centros donde intervienen dos Equipos o más Específicos y General la coordinación debe ser un elemento prioritario en todas las acciones, por ello, se favorecerán las acciones que ayuden a conseguir una línea de trabajo común.
- **Actuaciones en el Sector:** Coordinaciones y actuaciones que se han previsto para el sector propiciando la participación de todos los miembros del Equipo.
- **Evaluación Psicopedagógica y Dictamen:** Dentro de las Actuaciones de carácter Generales, se incluye un apartado dedicado a este tema y el proceso a seguir.
- **Tramitación de Documentación:** El EOEP establece los siguientes momentos para dar respuesta a:
 - *Concreción del Programa de Actuación en los Centros.*
 - *Actualización de Datos.*
 - *Dictámenes de Escolarización.*
 - *Memoria*

- **Seguimiento y Evaluación del Plan de Actuación.**

El plan de evaluación del equipo se enmarca dentro del concepto de evaluación continua. Tiene carácter formativo, y por ello, en cada centro, el propio desarrollo del trabajo de cada orientador, incorpora el proceso de evaluación; ya que de lo que se trata es de adecuar los programas de trabajo a las características y demandas de cada uno de los colegios. Dentro de este proceso de evaluación continua, el objetivo es ir analizando la relación que hay entre los objetivos previstos y las actividades desarrolladas, y de acuerdo con la valoración de este análisis: tomar las decisiones pertinentes, continuar de acuerdo con lo previsto o introducir las modificaciones que se consideren oportunas.

La realización de la evaluación continua se efectuará durante todo el curso a través de reuniones de coordinación mensuales donde se valorará el grado de desarrollo de las actuaciones programadas. Para ello, se elaboraran registros de recogida de datos y los resultados se reflejaran en un informe mensual.

3. DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN DEL EOEP

Cada año, el EOEP General de Oviedo realiza en la primera quincena de septiembre el Plan Anual de Trabajo, siguiendo las instrucciones de inicio de curso para los centros de educación infantil y primaria, las propuestas de mejora recogidas en la memoria del Equipo del curso anterior y las instrucciones para los Equipos Generales y Específicos de Orientación Educativa y Psicopedagógica vigentes para el presente curso. En este Plan de Trabajo, se recoge la **planificación de las actuaciones del EOEP General de Oviedo**.

3.1. OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN DE ACTUACIÓN

- Unificar criterios para la intervención en los centros y responder a los mismos en los distintos ámbitos de intervención.
- Actuar como Equipo en aspectos de colaboración, información y asesoramiento en relación con las necesidades en las áreas de intervención.
- Potenciar el perfeccionamiento interno y externo del Equipo para su proyección en la zona de influencia.
- Colaborar en las estrategias de coordinación entre Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria en los aspectos que se refieren a la Atención a la Diversidad.
- Realizar planteamientos generales de trabajo en la zona de influencia que permitan llegar a un modelo integrador entre los distintos profesionales.

3.2. ÁMBITOS DE ACTUACIÓN

Asumir que el/la orientadora educativa (OE) puede tener un papel relevante en los procesos de cambio y mejora escolar supone la adopción de un enfoque de trabajo holístico, colaborativo y constante con los distintos miembros de la comunidad educativa. Ya sea como apoyo al equipo directivo, como facilitador del desarrollo profesional del cuerpo docente o como interlocutor de las inquietudes y problemáticas de los alumnos/as. El/la orientadora educativa ostenta sin duda una posición privilegiada en cuanto a su percepción integrada del centro, y alguna de las actuaciones que realiza en cada uno de estos niveles de la comunidad educativa son:

3.2.1. Actuaciones de apoyo al Proceso de Enseñanza y Aprendizaje, Organización y Atención a la diversidad

- **Cooperar en la prevención y en la pronta detección de dificultades de aprendizaje, de problemas de desarrollo personal y socio-familiar, así como en las medidas organizativas y curriculares para responder a las necesidades del alumnado.**

Todo su trabajo se orienta directamente a esta función. Esta es una de las actuaciones básicas que debe realizar un/a Orientadora educativa dentro del sector de referencia. Y digo en el sector, ya que este trabajo no sólo lo realiza dentro del centro educativo, con sus tareas diarias y formando parte de la Comisión de Coordinación Pedagógica, sino también como parte del Equipo en su tarea de nuevas escolarizaciones, donde se toma decisiones acerca de cuál será la medida más adecuada para cubrir las necesidades educativas del niño/a.

- **Reuniones con el profesorado de apoyo para el seguimiento de los alumnos *con necesidades de apoyo educativo*.**

En los centros educativos, el/la orientadora educativa del EOEP se reúne mensualmente para realizar el seguimiento del alumnado al que se está dando apoyos educativos, para conocer el avance y las posibles dificultades de esta intervención. Se trata de las reuniones de Atención a la Diversidad, que vienen recogidas en el Plan de Atención a la Diversidad. Está compuesta por los/as profesores/as de Audición y Lenguaje (AL), los/as profesores/as de Pedagogía Terapéutica (PT), los auxiliares educativos (si el centro cuenta con esta figura), el/la orientadora educativa y algún miembro del Equipo Directivo, generalmente el Jefe de Estudios.

También estas reuniones sirven para organizar y coordinar los apoyos necesarios que se detectan a lo largo del curso tras la evaluación y valoración de nuevos alumnos/as con NEAE.

- **Detección/evaluación temprana e *Informe de evaluación Psicopedagógica* de alumnos/as con *dificultades de habla, lenguaje y/o comunicación*.**

a) Justificación

En concreto esta actuación se desarrolla en el proceso denominado “Nuevas Escolarizaciones”. Durante este periodo, el EOEP se centra en la detección temprana de NEAE y NEE de aquellos niños/as que presentan alguna dificultad en su desarrollo. Entre estas dificultades, están las dificultades de habla, lenguaje y/o comunicación.

b) Destinatarios

La mayoría de los/as niños/as que acuden a este procedimiento de detección y evaluación, vienen recomendados por la Unidad de Atención Infantil Temprana (UAIT) u otras asociaciones privadas, por presentar dificultades que pueden afectar a su escolarización.

c) Objetivos

El objetivo principal es que se especifiquen los apoyos relacionados con la adquisición del lenguaje que estos/as niños/as van a requerir una vez incorporados al sistema educativo y así, asegurar la igualdad de oportunidades para todo el alumnado.

d) Contenidos

- Desarrollo evolutivo del niño/a.
- Características del contexto social y familiar.
- Dimensión del lenguaje afectada:
 - Contenido
 - Forma (fonología)
 - Uso
- Trastornos primarios y secundarios en la adquisición del lenguaje oral.

e) Metodología y actividades

Se establecen dos momentos para la recogida de información: la observación del niño/a por parte del OE que deberá rellenar una ficha de observación pre-establecida por el equipo; y la reunión con la familia del niño/a en la que participan tanto la/el OE y la/el PTSC, que se encargan de cumplimentar determinados campos mediante una entrevista semiestructurada.

Tras la recogida de información, se analiza y se procede a realizar la valoración. En el caso de que esté relacionada con las dificultades de

habla, lenguaje y/o comunicación, muy comunes en este período, el EOEP elabora un *Informe Psicopedagógico* que será remitido al centro educativo al que posteriormente se incorporará el niño/a, determinando los apoyos educativos necesarios.

Si las dificultades en esta área vienen debido a trastornos más graves, es decir, trastornos secundarios que están asociados a otros déficits se procederá a la elaboración de un *Dictamen de escolarización*. Éste se elabora exclusivamente cuando se detectan Necesidades Educativas Especiales, e incluye:

- *Datos relevantes de la historia del niño/a y de su estado actual.*
- *Información de las necesidades que presenta, concretando la discapacidad o trastorno de la conducta a que se asocian, así como de los apoyos educativos que requiere.*
- *La propuesta de escolarización.*

La familia debe recibir el informe del resultado de la evaluación psicopedagógica y, en el caso de que se emita dictamen, expresar su conformidad o desacuerdo con la propuesta que hace el equipo, en el documento que se le aporta a tal fin. La documentación es remitida al Servicio de Inspección, que garantiza que el proceso se ha desarrollado conforme a la norma establecida y respetando los derechos de las familias.

f) Recursos

- Entrevistas semiestructuradas.
- Observación y fichas de control
- Espacios disponibles para las valoraciones de la Sede.
- Colaboración de la/el PTSC.
- Informe de la UAIT u otras asociaciones privadas.
- Plantilla de Dictamen de nueva escolarización.
- Plantilla de Informe de evaluación Psicopedagógica.

g) Temporalización

El período de Nuevas Escolarizaciones viene determinado en el Plan Anual de Trabajo del EOEP General de Oviedo. En concreto, este proceso tiene lugar en el mes de Abril, período en el que todos los miembros del Equipo dejan de acudir a sus respectivos centros educativos para destinar todo su tiempo a esta labor.

h) Evaluación

La evaluación de estas actuaciones tiene un carácter continuo y se basa en la reflexión de la propia acción. En las Reuniones de Coordinación del Equipo se pone en común las dificultades y carencias que se han detectado durante este proceso y se establecen nuevas medidas de mejora.

➤ ***Evaluación psicopedagógica de nuevos casos, elaboración de Informe Psicopedagógico (PSP) y devolución de información a centro y familias.***

a) Justificación

La evaluación psicopedagógica es un proceso de estudio de las condiciones personales del alumno/a y sus capacidades de desarrollo considerando su entorno familiar y educativo. Este proceso incluye:

- El estudio del niño/a mediante las técnicas específicas de la psicopedagogía, como la observación y la aplicación de pruebas estandarizadas.
- La información aportada por la familia/tutores legales.
- La información aportada por los docentes y la historia escolar.

Una evaluación psicopedagógica siempre va acompañada de la elaboración del Informe donde se refleja los resultados obtenidos y la información recabada para la valoración del alumno/a. Tras su realización, se procede a la devolución de dicha información a la familia y al centro educativo. Estos informes pasan a formar parte del historial escolar del alumno/a.

b) Destinatarios

La evaluación psicopedagógica en este caso se realiza, siempre con la autorización de la familia, a los alumnos/as escolarizados en centros sostenidos con fondos públicos cuando presenta dificultades que podrían indicar necesidades específicas de apoyo y el tutor lo solicita. En ocasiones, es la familia la que le pide al tutor que se inicie el procedimiento.

c) Objetivos

El objetivo fundamental es dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado que presenta alguna dificultad que puede incidir en su rendimiento escolar.

d) Contenidos

- La diversidad del alumnado.
- Competencia curricular, estilos de aprendizaje y motivación para aprender, entre otros aspectos relevantes de la actividad en el aula.
- Necesidades específicas de apoyo educativo.
- Necesidades educativas especiales.
- Análisis de la práctica educativa y colaboración en la búsqueda de soluciones a las dificultades.
- Procedimientos y contenidos del trabajo con las familias, tanto individual como grupalmente.

e) Metodología y actividades

Las demandas de intervención del EOEP en este ámbito se tramitarán y priorizarán a través del Director/a o Jefe/a de Estudios del centro educativo.

El proceso a seguir en las demandas de evaluación psicopedagógica al EOEP contemplará, entre otros, los pasos siguientes:

- Cumplimentación por parte del tutor/a de la Hoja de Demanda (Véase en los anexos).
- Análisis, concreción y priorización de las demandas de evaluación con Jefe de Estudios y con tutores.
- Solicitud de autorización a la familia o tutores legales por parte del centro.
- Definición de las dificultades de cada alumno/a conjuntamente con los profesores implicados.
- Evaluación por parte de los tutores (con la colaboración, si se precisa, del EOEP), y profesores implicados, de la competencia curricular de los alumnos.
- Entrevista familiar
- Evaluación individual, revisión de trabajos escolares, administración de pruebas estandarizadas, utilización de medios audiovisuales, observación de aula/patio...

- Colaboración con Equipos Específicos para complementar la evaluación en caso de que el EOEP lo estime oportuno.
- Elaboración de informe escrito
- Devolución de informe a tutores y familia. Información de los recursos disponibles en la zona y de las orientaciones de trabajo con el niño/a.
- Participación, si fuera el caso, en la elaboración de ACI y en las medidas organizativas.

f) Recursos

- Entrevistas.
- Pruebas psicométricas estandarizadas disponibles en la Sede del equipo.
- Plantillas del EOEP (informe, hoja demanda, etc.)
- Despacho del OE en el propio centro educativo.
- Historial escolar.
- Colaboración de otros Equipos Específicos de Oviedo.
- Colaboración de la comunidad educativa del centro educativo, en concreto, tutores, equipo directivo y profesores/as de AL y PT.
- Materiales educativos disponibles en la Sede del equipo.
- Colaboración de los Servicios Sociales y otros organismos de la Comunidad.

g) Temporalización

Las evaluaciones psicopedagógicas de nuevos casos tienen una temporalización concreta. Ésta viene recogida en el Plan de Trabajo, que cada Orientador/a Educativo/a del equipo presenta al centro al inicio del Curso.

El tiempo establecido para ésta actuación es de Octubre a Febrero, aunque inevitablemente se atiende a demandas que se efectúan fuera de ese plazo si se dispone de tiempo.

h) Evaluación

El seguimiento y evaluación de esta tarea, al igual que en el resto, será continuo a lo largo de todo el curso. El principal medio para la evaluación es la Reunión de Atención a la Diversidad, donde se pone en común los avances y/o retrocesos del alumno/a en cuestión.

- **Evaluación e informe PSP para la flexibilización del periodo de escolarización de alumnos con NEE y altas capacidades (AC).**

En algunas ocasiones, es necesario tomar medidas extraordinarias en la escolarización de determinados alumnos/as. Este es el caso de alumnos/as con NEE y altas capacidades. La legislación contempla la flexibilización de las etapas del sistema educativo.

Esta medida supone anticipar el inicio de la etapa, retrasarla o reducir la duración de la misma. La decisión se tomará cuando las medidas que el centro puede adoptar, dentro del proceso ordinario de escolarización, se consideren insuficientes para atender adecuadamente las necesidades de este alumnado y su desarrollo integral, deberá contar con la conformidad de los padres e incorporar medidas y programas de atención específica.

Estas medidas de flexibilización podrán adoptarse hasta un máximo de tres veces en la enseñanza básica y una sola vez en las enseñanzas postobligatorias. En casos excepcionales, las Administraciones educativas podrán adoptar medidas de flexibilización sin tales limitaciones.

3.2.2. Actuaciones de apoyo a la Acción Tutorial

- **Asesoramiento a tutores en procesos de toma de decisiones sobre: atención educativa, apoyos, refuerzos, evaluación, promoción, permanencia ordinaria o extraordinaria, etc.**

Esta actuación se llevará a cabo siempre que lo requiera el tutor/a de manera individual, y/o en las reuniones de la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP) del centro educativo. El objetivo, tal y como indica el título del epígrafe, es el apoyo a la acción tutorial, mediante orientaciones, modificaciones curriculares y/u organizativas, o pautas de actuación que mejore la práctica educativa del docente.

Este asesoramiento puede ir desde una mera reunión informativa donde se establecen determinadas orientaciones para guiar la práctica de tutorización hasta la realización de evaluaciones psicopedagógicas del alumnado para dotar al profesorado de las medidas necesarias para su atención.

➤ **Asesoramiento y participación en el desarrollo de medidas y programas de asesoramiento y acompañamiento al alumnado en el paso de EI a EP**

En el Plan de Trabajo viene recogido que el equipo se encargará de apoyar la etapa de tránsito del alumnado de EI a EP. Esta intervención se reduce a participar en las reuniones de la Comisión de Coordinación del centro, para hablar de las medidas que se deben tomar con aquellos alumnos/as que se encuentran en seguimiento por el/la OE.

La innovación que propongo y desarrollo en la segunda parte de este TFM tiene que ver con esta actuación, ya que durante mis prácticas he detectado la carencia acerca del apoyo al proceso de cambio de etapa. El OE sólo se centra en aquellos/as alumnos/as que presentan una determinada dificultad, valorada y diagnosticada, pero no contempla la problemática general que supone este cambio para la comunidad educativa. Además, propongo una preparación al cambio y una posterior adaptación intrínseca al alumno/a, no extrínseca, como las efectuadas hasta el momento en la mayoría de los centros.

➤ **Coordinación con los orientadores de los Institutos de Educación Secundaria (IES) de referencia para traspaso de información relevante e informes del alumnado de 6º EP (ACNEE/ ACNEAE/ AC/ Otros).**

a) Justificación

El cambio de etapa educativa supone un gran reto para el alumnado, por lo que desde el EOEP se deben de realizar las actuaciones necesarias para facilitar este tránsito tanto al alumnado, como al profesorado.

La coordinación no sólo es imprescindible dentro del Centro Educativo o el propio Equipo, también es necesaria tenerla con agentes externos, como es el caso de los IES. Por ello, el/la OE tiene la función de asesorar y colaborar con las Comisiones de Coordinación del equipo docente de 6º EP y establecer reuniones con el Departamento de Orientación de los IES a los que aquellos/as alumnos/as con NEAE (que incluye también a los alumnos con NEE) van a acudir al finalizar la etapa de E. Primaria.

b) Destinatarios

Alumnos/as de 6º de EP que por presentar necesidades educativas, se encuentran en seguimiento por parte del EOEP y van a promocionar, produciéndose el cambio de Etapa de EP a la ESO. Este cambio supone que dejan de estar en seguimiento por el EOEP para pasar a realizar su seguimiento el Departamento de Orientación del IES en el que se incorpore.

c) Objetivos

Aportar la información pertinente al Departamento de Orientación del IES para facilitar el seguimiento del alumno/a y asesorarle sobre las herramientas necesarias para asegurar la igualdad de oportunidades educativas del alumno/a.

d) Contenidos

- La diversidad del alumnado.
- Competencia curricular, estilos de aprendizaje y motivación para aprender, entre otros aspectos relevantes de la actividad en el aula.
- Necesidades específicas de apoyo educativo.
- Necesidades educativas especiales.
- Análisis de la práctica educativa y colaboración en la búsqueda de soluciones a las dificultades.

e) Metodología y actividades

Para poder llevar a cabo esta actuación y lograr un traspaso de información relevante, se necesita:

- Seguimiento continuado de todo el alumnado que esté recibiendo apoyos educativos.
- Reuniones de Atención a la Diversidad para conocer los avances y dificultades que van surgiendo.
- Reuniones periódicas con el Equipo Directivo para la planificación y seguimiento de las actuaciones en el centro (coordinación de la atención de los alumnos/as con necesidades).
- Procedimiento de evaluación y valoración del alumno/a:
Administración de pruebas estandarizadas en aquellos casos en los que existen avances significativos, o en caso de alumnos/as de AC y NEE. La finalidad es la verificación del diagnóstico realizado, ya que en edades tempranas el nivel de maduración del niño/a puede dar lugar a diagnósticos erróneos, o que gracias a los apoyos realizados

el alumno/a ya no requiera de esa ayuda. Posteriormente se realiza la devolución a la familia y al profesorado.

- Reunión de coordinación con los orientadores de los IES de referencia para el traspaso de la información recabada sobre el alumnado con NEE/NEAE/AC/y otros...

f) Recursos

- Entrevistas con el equipo de Atención a la Diversidad y tutor/a del alumno/a.
- Observación en el aula.
- Pruebas psicométricas estandarizadas disponibles en la Sede del equipo.
- Informe de evaluación psicopedagógica.
- Historial escolar.
- Reunión con el Departamento de Orientación del IES de Referencia.
- Espacios habilitados para las reuniones.

g) Temporalización

Esta actuación supone un largo proceso que se inicia con la demanda y el posterior diagnóstico del alumno/a con NEE/NEAE/AC/otros. Pero la temporalización concreta para el intercambio de información y el asesoramiento entre el/la OE y el Departamento de Orientación del IES tiene lugar en Mayo/Junio.

h) Evaluación

Evaluación de carácter continuo y se basa en la reflexión de la propia acción. En las Reuniones de la Comisión de Coordinación Pedagógica del centro y en las realizadas en el EOEP se pone en común las dificultades y carencias que se han detectado durante este proceso y se establecen nuevas medidas de mejora.

- **Asesoramiento a familias en aspectos relativos a pautas de crianza, desarrollo afectivo-emocional, hábitos y control de estudio...**

a) Justificación

Es una herramienta que pretende ofrecer un canal de consulta y asesoramiento para padres y madres en todos aquellos asuntos que afecten a la educación y desarrollo de sus hijos e hijas.

En muchos casos las familias no disponen de la información y mecanismos necesarios para fomentar el buen desarrollo tanto personal como educativo de sus hijos/as. Desde el trabajo del Equipo en los centros educativos, se pretende cubrir estas carencias proporcionando orientaciones para solucionar los posibles problemas.

b) Destinatarios

Las familias del alumnado que se encuentra cursando Educación Infantil y/o Educación Primaria en la zona de influencia del EOEP General de Oviedo. Esta actuación puede realizarse por petición de la propia familia, por la detección desde el ámbito educativo de algún problema de índole familiar, por la devolución de la información recabada tras una valoración psicopedagógica, o porque lo demande el centro educativo para intervenir de forma grupal.

c) Objetivos

Asesorar a las familias en su ejercicio de la parentalidad e impulsar su participación en la educación de sus hijos e hijas y en la vida de los centros educativos.

d) Contenidos

- Diversidad del alumnado.
- Participación de la familia en la vida académica y escolar: corresponsabilidad educativa y convivir en familia: habilidades y estrategias educativas para padres y madres.
- Asesoramiento al profesorado en relación con el trabajo a realizar con las familias: entrevistas individuales, reuniones de aula, mediación en situaciones de conflicto...
- Programación con los tutores de charlas informativas a las familias sobre las etapas evolutivas de los alumnos.
- Orientación a las familias para facilitar pautas que mejoren hábitos de autonomía en el proceso de aprendizaje escolar y desarrollo personal y social de los hijos/as.

e) Metodología y actividades

La metodología y actividades en este tipo de intervenciones orientadoras es de muy diversa índole. La mayoría de las ocasiones se trata de reuniones con la propia familia en la que de un modo flexible se trabajan ciertas actitudes y/o hábitos parentales que reforzarían el desarrollo positivo del alumno/a tanto en el ámbito escolar como en el resto.

En este sentido, el/la OE tiene el papel de guía para que sea la propia familia la que evalúe sus prácticas educativas, y posteriormente, se le ofrece unas orientaciones para mejorar esas carencias.

También se realiza a petición del propio centro educativo, sesiones grupales para dar orientaciones al comienzo de una nueva etapa educativa (EI, EP y/o ESO), o cuando es necesario tratar temas conflictivos, como puede ser el caso de un brote de *pediculitis* en el centro.

Este asesoramiento también se lleva a cabo en los casos de alumnos/as que han sido evaluados y valorados por el equipo, para elaborar junto a la familia unas pautas de actuación con el niño/a, informarle sobre todos los servicios y apoyos que tiene en el centro y en su zona, etc. Este proceso se realiza en lo que he mencionado anteriormente, “devolución a la familia”.

f) Recursos

- Espacios disponibles para llevar a cabo las sesiones de trabajo: despacho OE del centro, aulas, salón de actos, etc.
- Documentos/programas/guías de actuación elaboradas por el EOEP o la Consejería de Educación disponibles para todos los componentes del equipo en la Sede.
- Entrevistas.
- Plantillas del EOEP.

g) Temporalización

La duración del trabajo con las familias no viene determinada. Ésta es flexible ya que depende de las necesidades detectadas y la disponibilidad tanto de los profesionales como de los participantes.

h) Evaluación

La evaluación se lleva a cabo mediante la reflexión y análisis de los efectos a corto y largo plazo en las reuniones de la Comisión de Coordinación Pedagógica y del equipo de Atención a la Diversidad del

centro, el seguimiento de la familia y el alumno/a mediante reuniones periódicas, y en las reuniones de Coordinación del EOEP General de Oviedo.

➤ **Asesoramiento y colaboración en programas para la mejora del clima de convivencia y la participación activa de toda la comunidad educativa en el marco del entorno social y educativo del centro.**

El papel del OE como agente de cambio y relacionado íntimamente con la calidad educativa, debe promover y trabajar para lograr a nivel global una cultura de mejora. Por ello, participa en la elaboración, desarrollo y evaluación de programas para mejorar el clima de convivencia y que vienen recogidos en el Plan de Convivencia del propio centro, así como fomenta la participación activa de toda la comunidad educativa.

El enfoque de la convivencia en los Centros en los que he llevado a cabo las prácticas tienen una visión constructiva y positiva, por lo que las actuaciones van encaminadas al desarrollo de comportamientos adecuados para convivir mejor y resolver conflictos, a través de la participación, de unos buenos cauces de comunicación y de la prevención de problemas de conducta.

En cuanto a la participación activa, como he descrito anteriormente, cuando el/la OE trabaja a nivel familiar, uno de sus objetivos principales es lograr la corresponsabilidad de la educación y mejorar las relaciones familia – centro.

También colabora en aquellos programas de centro que buscan el acercamiento de los alumnos/as con su entorno. Su papel consiste en asesorar y evaluar estas prácticas, dentro de las Reuniones de la CCP.

3.2.3. Medidas organizativas y curriculares

➤ **Concreción y presentación del plan de trabajo del EOEP para este curso.**

a) Justificación

El EOEP constituye un recurso de apoyo a los Centros educativos en las funciones de orientación, evaluación e intervención, contribuyendo a la dinamización pedagógica, a la calidad y la innovación educativa.

El Plan de Actuación Anual del EOEP es un instrumento de planificación de la actividad orientadora que desarrollan en el Sector de referencia y cumple con las siguientes características: se adecua a un contexto educativo determinado; concreta planes de actuación viables; está abierto a revisiones e introducción de los ajustes necesarios; es participativo; actualizado; flexible y evaluable; fruto por tanto, de una toma de decisiones conjunta con los Centros.

b) Destinatarios

Los centros públicos de la zona de influencia del EOEP General de Oviedo, y el propio Equipo, ya que les permite organizar sus actuaciones.

c) Objetivos

Parten de un concepto de Plan de Actuación entendido como una hipótesis de trabajo abierta, flexible y sujeta a evaluación que, además, es fruto de la participación y la colaboración. Con ella pretenden:

- Diseñar, desarrollar y evaluar las diferentes actuaciones adaptándolas a las necesidades, demandas y características de los destinatarios a los que se dirigen.
- Contribuir a la consecución de los objetivos educativos de los colegios públicos del Sector, contemplados en sus respectivas Programaciones Generales Anuales (PGAs), con criterios de calidad, participación y corresponsabilidad.
- Estrechar la colaboración y coordinación con los recursos y servicios de los Centros y del Sector.

d) Contenidos

- La diversidad del alumnado.
- Medidas educativas para la atención a la diversidad del alumnado.
- Coordinación y previsión de los apoyos educativos.
- Apoyo a la Acción Educativa.
- Apoyo y asesoramiento a las familias.
- Coordinación familia – centro.
- Necesidades específicas de apoyo educativo.
- Necesidades educativas especiales.
- Análisis de la práctica educativa y colaboración en la búsqueda de soluciones a las dificultades.

e) Metodología y actividades

En cada inicio de curso, la Consejería de Educación suele publicar una circular para los EOEPs en los que se recoge aspectos relacionados con su funcionamiento general y con las líneas prioritarias que van a guiar su trabajo durante el curso en función de las características de los mismos.

A partir de ésta circular, comienza la toma de decisiones sobre qué intervenciones llevar a cabo durante el curso escolar, cómo y cuándo, así como la evaluación de las mismas. Para ello, utilizan la siguiente documentación:

- Las PGA de los Centros y las características y demandas de la Comunidad Educativa, canalizadas a través de la CCP y/o de la Jefatura de Estudios.
- La Memoria del Equipo y de los Centros educativos de referencia del curso anterior.

f) Recursos

- La legislación vigente en cuanto a Atención a la Diversidad, en cuanto a la actuación orientadora y los documentos básicos del Centro.
- Los materiales y documentación del EOEP en relación a diversos temas pedagógicos.
- La Memoria del Equipo del curso anterior.
- La Memoria de los Centros del sector de referencia.

g) Temporalización

Su realización tiene lugar en las primeras semanas del curso académico, es decir, desde la primera semana de septiembre. La elaboración del Plan de Actuación suele ser muy dinámica desde el inicio de curso, pues la mayoría de los componentes del Equipo ya conocen perfectamente tanto el Sector como los Centros educativos, permitiendo iniciar el trabajo desde muy pronto.

h) Evaluación

El seguimiento y evaluación de esta tarea, será continuo a lo largo de todo el curso, tanto desde el EOEP (a través de reuniones semanales de coordinación), como desde los Centros (principalmente en la coordinación con Equipos directivos, maestras/os especialistas y tutores). Las dificultades que vayan surgiendo se exponen en común en las reuniones periódicas de Coordinación que mantiene el EOEP, y se

reflejan en la Memoria, para facilitar y mejorar la elaboración de este Plan de Actuación en el próximo curso.

➤ **Asesoramiento/colaboración en la elaboración y en el seguimiento-evaluación y revisión del *Programa Anual de Atención a la Diversidad (PAD)***

a) Justificación

El *Programa Anual de Atención a la Diversidad (PAD)* pretende que todo el alumnado del centro alcance los objetivos establecidos con carácter general para la E. Primaria y se regirá por los principios de calidad, equidad e igualdad de oportunidades, normalización, integración e inclusión escolar, igualdad entre mujeres y hombres, no discriminación, flexibilidad, accesibilidad universal y cooperación de la comunidad educativa.

Esto significa, que tan pronto como se detecten dificultades de aprendizaje en un alumno/alumna, el profesorado pondrá en marcha medidas de carácter ordinario, adecuando su programación docente a las necesidades del alumnado, adaptando actividades, metodología o temporalización, y en su caso, realizando adaptaciones no significativas del currículo. Para la elaboración de dichas medidas es necesaria la colaboración y asesoramiento del OE, así como para la evaluación y la revisión.

b) Destinatarios

Los centros públicos de la zona de influencia del EOEP General de Oviedo. En concreto, el Equipo Directivo y la CCP del centro.

c) Objetivos

Colaborar en los procesos de elaboración, revisión, aplicación y evaluación del Plan de Atención a la Diversidad.

d) Contenidos

- La diversidad del alumnado.
- Medidas educativas para la atención a la diversidad del alumnado.
- Coordinación y previsión de los apoyos educativos.

e) Metodología y actividades

- Asistencia y participación en las reuniones establecidas de la CCP y por el equipo de Atención a la Diversidad.
- Asesoramiento en el seguimiento y revisión del Plan de Atención a la Diversidad.
- Preparación y facilitación de información y documentos para los contenidos de trabajo que se determinen.
- Reuniones periódicas con el Equipo Directivo para la planificación y seguimiento de las actuaciones en el centro (coordinación de la atención de los alumnos con necesidades).

f) Recursos

En cuanto a las tareas previstas de colaboración en la realización de la documentación de centro, los recursos más utilizados serán los personales, principalmente con el profesorado implicado en la Atención a la Diversidad.

Se establece una hora de coordinación quincenal a la que asisten: Director, Profesora Especialista en AL, OE y PTSC (en la semana en que asiste al Centro); dicha reunión se establece como un cauce fluido y eficaz de coordinación a lo largo de todo el curso.

g) Temporalización

Esta actuación tiene lugar a lo largo del tiempo: Al inicio de curso se elabora el PAD, el seguimiento y la evaluación se hace de forma continuada mediante las reuniones del Equipo de Atención a la Diversidad.

h) Evaluación

Se trata de una evaluación continua, dividida en tres momentos:

- Evaluación inicial: diagnóstico de necesidades y mejoras en relación con el año anterior.
- Evaluación procesual: se va realizando junto con la práctica, se trata de una autoevaluación y una puesta en común de las debilidades y fortalezas del PAD en las reuniones de CCP y en las del Equipo Directivo.
- Evaluación final: Autoevaluación de la Atención a la Diversidad realizada, elaboración de la Memoria y establecimiento de pautas de mejora.

➤ **Asesoramiento y colaboración en el diseño / elaboración y en el seguimiento-evaluación y revisión del *Programa de Acción Tutorial y Orientación Educativa (PATOE)*.**

El *Programa de Orientación y Acción Tutorial* constituye el instrumento pedagógico-didáctico que articula a corto y largo plazo todas las actuaciones de los equipos docentes y del centro educativo en su conjunto, relacionadas con la orientación y la acción tutorial. Dicho plan, integrado como un elemento del *Proyecto Educativo del centro (PEC)*, será coherente con los objetivos del mismo, incluidos aquellos relativos a la promoción de la Cultura de la Paz y la mejora de la convivencia en los centros.

Su elaboración corresponde a cada centro docente bajo las directrices establecidas por el Equipo de Coordinación Pedagógica y con la colaboración y asesoramiento del OE de referencia. El PATOE contendrá, al menos, los siguientes elementos:

- Los objetivos generales del centro en relación con la orientación y la acción tutorial.
- Programas a desarrollar por el profesorado y por los profesionales del EOEP que inciden en el centro.
- Líneas generales para la acogida y el tránsito entre etapas educativas, incluyendo las adaptaciones organizativas y horarias dirigidas al alumnado de nuevo ingreso en la etapa de Educación Infantil.
- Medidas de acogida e integración para el alumnado con NEE.
- Coordinación entre los miembros de los equipos docentes, de tutores/as, así como entre el profesorado del centro y los profesionales del Equipo de Orientación Educativa de la zona.
- Procedimientos y estrategias para facilitar la comunicación, la colaboración y la coordinación con las familias.
- Descripción de procedimientos para recoger y organizar los datos académicos y personales del alumnado.
- Organización y utilización de los recursos personales y materiales, de los que dispone el centro, en relación con la orientación y la acción tutorial.
- Colaboración y coordinación con servicios y agentes externos.
- Procedimientos y técnicas para el seguimiento y evaluación de las actividades desarrolladas.

➤ **Asesoramiento y colaboración en programas institucionales y de apoyo a la acción educativa del centro.**

El/la Orientadora Educativa tiene entre sus funciones dentro del centro educativo, la de asesorar y colaborar con el profesorado en la elaboración, desarrollo y evaluación de los diferentes programas

institucionales que se desarrollan en el centro. Esta intervención se llevará a cabo en el seno de la CCP del centro.

➤ **Presentación de la Memoria de las actuaciones del EOEP en el centro.**

Al finalizar el curso escolar, se remitirá al Servicio de Inspección en formato papel y copia digital, un documento sobre el desarrollo de la actuación del Equipo durante el curso. Este documento es lo que se denomina Memoria Anual del EOEP. Contiene, entre otros, los siguientes apartados:

- Valoración del grado de consecución de los objetivos generales del plan de trabajo.
- Modificaciones efectuadas a lo largo del curso.
- Valoraciones y propuestas de mejora en las actuaciones en centros asignados.
- Valoraciones y propuestas de mejora en las actuaciones en centros no asignados.
- Valoración de las coordinaciones.
- Otros aspectos que se consideren.

3.3. ASPECTOS DE LA ORGANIZACIÓN INTERNA DEL EQUIPO Y DE COORDINACIÓN EXTERNA

3.3.1. Organización interna

- Se constituyen **Comisiones**, que para su funcionamiento mantendrán reuniones con una periodicidad mensual:
 - Comisión Económica. Que aborda las cuestiones relativas a la distribución y gastos del dinero procedente de la Consejería de Educación. Está formada por el Director y dos componentes del EOEP.
 - Comisión de Informática: Coordinar, asesorar y planificar las actuaciones relativas al funcionamiento informático del Equipo. Tres personas.

- Comisión de Biblioteca: Aborda los aspectos relacionados con material bibliográfico, control, préstamo etc. tres personas
- Comisión de material Psicopedagógico: Control de material técnico y especializado. Tres personas.
- Se forman **Grupos de Trabajo** para la revisión y actualización de los programas que se desarrollan en los centros u otras actuaciones que surjan durante el curso; y para la elaboración y difusión de materiales psicopedagógicos y experiencias de asesoramiento.
- Se realizan durante todo el curso **reuniones de coordinación:**
 - Profesional entre los miembros del Equipo. Tienen por objeto el intercambio de información sobre casos según los distintos perfiles profesionales.
 - Reuniones de seguimiento del plan de trabajo. Tendrán una periodicidad mensual y se recogerá en acta.
 - Reuniones con otros Equipos, Instituciones etc. para coordinar actuaciones.
- Se llevan a cabo también **reuniones ordinarias:** Participación de todo el Equipo. Los temas a tratar son de carácter informativo, consultivos y de toma de decisiones o acuerdos si el tema lo requiere.
- La **Formación del Equipo** se realizará a través de:
 - Los seminarios convocados por el Servicio de Participación y Orientación Educativa que se vienen realizando en colaboración con el Centro del Profesorado y Recursos de Oviedo (CPR).
 - Seminarios y Grupos de Trabajo que el Equipo propone dentro de su propia autoformación o los que ofrezca el CPR para dar respuesta a las necesidades de los Centros, Sector y del propio Equipo.
 - Participación en programas nacionales, como por ejemplo el Programa ARCE.

3.3.2. Organización y colaboraciones externas

- **Servicios centrales de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte en los procesos de escolarización del alumnado con N.E.E. y en asuntos relativos a la orientación educativa y psicopedagógica:**

En su Plan de Trabajo, se recalca que esta actividad tiene un doble objetivo. Por una parte contribuir a una adecuada escolarización del alumnado con NEE y, por otra, colaborar en el mejor aprovechamiento de los recursos educativos del sector para la atención de los mismos.

- **Colaborar y coordinarse con otros servicios educativos y con los servicios sociales, sanitarios y de atención temprana de la zona o distrito educativo:**

1) Coordinación y colaboración con instituciones públicas y otras entidades del sector

Se debe tener en cuenta que la intervención en el ámbito educativo debe tener una dimensión comunitaria que persiga dos objetivos fundamentales. El primero es favorecer la integración social y escolar del alumno y, el segundo, participar en programas institucionales con los diferentes profesionales implicados (Servicios Educativos, Servicios Sociales, Socioculturales, de Salud, etc.)

Tabla 1. Coordinación del EOEP con instituciones públicas

<i>Coordinación con Aulas Hospitalarias (A.A.H.H.)</i>	Proporcionar atención al alumnado con problemas graves de salud, ingresos prolongados o frecuentes y apoyo escolar domiciliario. Todo ello, se hace en función de la normativa vigente (D. 56/2007) y según las instrucciones de la Consejería de Educación.
<i>Coordinación con Salud Mental Infantil (C.S.M.I.)</i>	Se centra en atender a necesidades de detección/diagnóstico de problemas concretos, a seguimiento puntuales de casos comunes, al establecimiento de acuerdos básicos en orientaciones familiares y escolares, etc.
<i>Coordinación con la Consejería de Bienestar Social</i>	Las actuaciones que contempla son el intercambio de información y actuaciones puntuales con: <ul style="list-style-type: none"> - Servicio de Infancia. - Centros de Acogimiento o pisos tutelados. - Unidad de Atención Infantil Temprana (U.A.I.T.): proceso de nuevas escolarizaciones. - Centro de Valoración de discapacidad: información sobre prestaciones y reconocimiento de una discapacidad. - Programa de Apoyo Terapéutico: para situaciones familiares complejas.
<i>Coordinación con la O.N.C.E</i>	Actuaciones dirigidas a alumnado con deficiencias visuales. El proceso de coordinación implica las nuevas escolarizaciones y el seguimiento del alumnado ya escolarizado.
<i>Coordinación con los Servicios de Salud</i>	Derivación de casos e intercambio de información. Las relaciones suelen ser con servicios de Pediatría de los Centros de Salud y con servicios del H.U.C.A.
<i>Coordinación con los Servicios Sociales Municipales.</i>	Suele realizarse a través de las P.T.S.C. del Equipo. Mantienen un contacto frecuente en el seguimiento de determinados casos, coordinando, así, el intercambio de información entre los ámbitos educativo y social.
<i>Ámbito Judicial</i>	Se coordinan actuaciones de seguimiento de algunos casos con el Equipo de Familia de los Juzgados.
<i>Gabinetes Privados de Psicología y/o Logopedia</i>	La coordinación es importante para lograr que desarrollen acciones que faciliten la complementariedad en la intervención

Fuente: información obtenida del Plan de Trabajo EOEP

2) Colaboración con ONGs:

Tabla 2. Coordinación con ONGs

<i>Cruz Roja</i>	Intervenciones puntuales en casos dependientes de servicios que presta la Cruz Roja (acogimiento temporal, centro de día y apoyo en el entorno) y servicio de Traducción y Mediación Intercultural.
<i>Asociaciones Gitanas de Asturias (U.N.G.A., Fundación Secretariado Gitano...)</i>	Realización de los programas socioeducativos y de apoyo, y derivación de alumnos/as y asesoramiento
<i>Movimiento por la paz, el desarme y la libertad en Asturias</i>	Talleres de Juegos, Expresión y Plástica con los objetivos de colaborar en la integración escolar de todos los niños, de potenciar valores de solidaridad e igualdad y de desarrollar actitudes de comunicación y participación común.
<i>Cáritas</i>	Coordinación a través del Proyecto Alba para facilitar la incorporación del alumnado en situación social desfavorecida.
<i>Psicólogos sin Fronteras:</i>	Coordinación realizada a través de los programas de apoyo socioeducativo que realiza en los Centros Sociales de Otero, Teatinos y Naranco.
<i>ADANSI, Asociación de Asperger, Asociación del Síndrome de La Tourette</i>	La coordinación suele incluir la derivación a talleres de habilidades sociales, intercambio de información de casos concretos, de materiales y seguimiento de alumnado de especial dificultad.

Fuente: Elaboración propia, información obtenida del Plan de Trabajo EOEP

3) Coordinarse con los Departamentos de Orientación de los I.E.S. para facilitar el tránsito de etapa educativa al alumnado y a las familias:

Son reuniones con los OE del centro al que se incorporarán los alumnos/as que pasen a la Educación Secundaria Obligatoria para intercambiar información de aquellos con dictamen de NEE o NEAE.

4) Coordinación con otros Equipos:

Tabla 3. Coordinación con otros Servicios Educativos del Sector

<i>Equipos Específicos</i>	Se trata de un contacto continuo, ya que realizan muchas acciones de forma conjunta: nuevas escolarizaciones y cambios de etapa (EI Y EP; EP Y ESO)
<i>Unidades de Orientación:</i>	Coordinación durante todo el curso. Se centra en pasar información sobre el alumnado de nueva escolarización o de traslado, y en la intervención en algunos casos de problemática de tipo social.
<i>Coordinación con el SIE</i>	Reuniones puntuales para el intercambio de información sobre centros.
<i>Coordinación con el CPR</i>	Tareas de formación mediante cursos y seminarios.
<i>Tutorías de Acogida</i>	En aquellos centros en los que se escolaricen un número significativo de alumnos extranjeros con desconocimiento total o parcial del idioma español se podrá contar con Tutorías de Acogida (E.P., E.S.O.), Aulas de Inmersión Lingüística, etc.
<i>Coordinación con el Departamento de Orientación del Centro de Educación Especial de Latores</i>	Se realiza el seguimiento conjunto de los alumnos/as escolarizados en combinada. Se basa principalmente en reuniones trimestrales para compartir la información relevante de dicho alumnado.

Fuente: información obtenida del Plan de Trabajo EOEP

3.4. EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN DEL EQUIPO

La Programación del EOEP General de Oviedo es sometida a un proceso continuo de evaluación que se desarrolla en diferentes momentos para conseguir la coherencia y sistematicidad que precisa. Estos momentos son:

a) **Evaluación inicial:** Realizada al comienzo del proceso de planificación para adaptar la Programación al entorno donde va a desarrollarse.

b) **Evaluación procesual:** Permite valorar el desarrollo de la Programación a través de la recogida de datos continua y sistemática. Esta evaluación posee un carácter formativo dado que hace posible el seguimiento del proceso y, en consecuencia, la toma de decisiones más adecuada en función de los aspectos observados.

El seguimiento del Plan de Trabajo de los componentes del EOEP que inciden en un Centro se realizará según el calendario y procedimiento establecido por el propio Centro para la evaluación y seguimiento de la PGA, al estar incluido en ella. Es aconsejable que, al final de cada trimestre se realice una sesión de seguimiento y valoración en la reunión de Comisión de Coordinación Pedagógica junto al componente del EOEP.

c) **Evaluación final:** Realizada al final del curso y con carácter sumativo. El resultado quedará plasmado en un informe o memoria final donde se reflejan los logros y dificultades encontradas, así como los aspectos que hayan incidido positiva o negativamente en el desarrollo del Plan de Trabajo. En el mes de junio, se realizará una sesión final de evaluación dentro del EOEP que servirá para la realización de la Memoria Final que incluirá una reflexión sobre el funcionamiento como equipo de trabajo, el desarrollo de las actividades planificadas para cada uno de los ámbitos de actuación, el grado de colaboración del profesorado, la implicación de las familias, la valoración de espacios y recursos, las coordinaciones llevadas a cabo y la valoración global del cumplimiento del Plan de Trabajo. Esto permite extraer conclusiones de mejora, necesarias para planificar el próximo curso.

3.4. LEGISLACIÓN Y RECURSOS A UTILIZAR EN EL EQUIPO

3.4.1. Legislación en materia de Atención a la Diversidad.

➤ Estatal:

- Orden EDU/849/2010, de 18 de marzo, por la que se regula la ordenación de la educación del alumnado con necesidad de apoyo educativo y se regulan los servicios de orientación educativa en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación, en las ciudades de Ceuta y Melilla (BOE 06/04/2012)
- RESOLUCIÓN de 6 de septiembre de 2006, de la Secretaría General de Educación, por la que se modifican algunas condiciones de incorporación del alumnado a los programas de diversificación curricular en la etapa de educación secundaria obligatoria (BOE 14/09/2006)
- R.D. 943/2003, de 18 de julio, por el que se regulan las condiciones para flexibilizar la duración de los diversos niveles y etapas del sistema educativo para los alumnos superdotados intelectualmente. (BOE 31/07/2003)
- RD 696/1995, de 28 de abril, de ordenación de la educación de los alumnos con necesidades educativas especiales. (BOE /06/1995)

➤ Autonómica:

- Circular de la Dirección General de Ordenación Académica e Innovación sobre las aulas de acogida y acceso al currículo en Educación primaria para el alumnado de incorporación tardía al Sistema Educativo Español (BOPA 30/08/2006).
- Circular 3/2005 de la Dirección General de Ordenación Académica e Innovación por la que se establecen orientaciones para la respuesta educativa al alumnado escolarizado en modalidad combinada en centros ordinarios y centros de educación especial del Principado de Asturias.
- Circular 1/2005, de la Dirección General de Ordenación Académica e Innovación sobre Evaluación, promoción y titulación del alumnado con necesidades educativas especiales que cursa Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria y que precisa de adaptaciones curriculares significativas.
- RESOLUCION de 14 de septiembre de 2001, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se regulan las condiciones de permanencia extraordinaria del alumnado escolarizado en centros

específicos de educación especial, o en aulas sustitutorias, que haya cumplido los veinte años de edad.(BOPA 8/10/2001).

- Decreto 147/2014, de 23 de diciembre, por el que se regula la orientación educativa y profesional en el Principado de Asturias. (BOPA 29/12/2014)
- Resolución de 11 de mayo de 2015, de la Consejería de educación, Cultura y Deporte, por la que se reordenan los equipos de orientación del Principado de Asturias para adaptarlos al Decreto 147/2014, de 23 de diciembre, por el que se regula la orientación educativa y profesional en el Principado de Asturias (BOPA 14/05/2014).

3.4.2. Documentos oficiales

- Consejería de Educación y Ciencia. Dirección General de Políticas Educativas y Ordenación Académica. Servicio de Formación del Profesorado, Innovación y Tecnologías Educativas. (Ed.) (2008). *Medidas de Atención a la Diversidad*. Gobierno del Principado de Asturias.
- Profesorado del Equipo Específico Alteraciones del Comportamiento y Profesorado del programa “Trampolín”. (2011). *Alteraciones del comportamiento en contextos educativos*. Consejería de Educación y Ciencia: Gobierno del Principado de Asturias.
- Consejería de Educación y Ciencia. Centro del Profesorado y de Recursos de Oviedo (Ed.) (2011). *Adaptaciones curriculares de Ampliación para alumnado de Altas Capacidades*. Gobierno del Principado de Asturias.

3.4.3. Documentos del EOEP

- Plan de Trabajo Anual.
- Memoria Anual del EOEP General de Oviedo.

3.4.4. Páginas web

- Consejería de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno del Principado de Asturias. (s.f.) *Educastur*. Obtenido de: <http://web.educastur.princast.es/eoep/>

4. REFLEXIÓN ACERCA DE LAS PRÁCTICAS EN EL EOEP GENERAL DE OVIEDO

Mi incorporación al Equipo de Orientación Psicopedagógica fue previa, ya que en la realización de las prácticas del Master de Intervención e Investigación Socioeducativa que realizo simultáneamente también había elegido este centro. Por ello, ya conocía las instalaciones y a sus integrantes.

En este segundo período de prácticas mi tutora ha sido Carmela Álvarez Alonso, que nos ha llevado desde el primer momento de nuestra llegada a los centros educativos donde tendría lugar nuestra actuación, comenzando con las tareas de evaluación psicopedagógica bajo su supervisión y guía. Además, Carmela nos puso al corriente de todos los casos que hasta ahora había tratado en cada centro, y aquellos que tenía pendientes, y nos mostró cómo se trabajaba con los materiales de evaluación que desconocíamos tanto mi compañera como yo.

El ambiente de trabajo ha sido agradable, pude ver que existe una coordinación real y efectiva entre los integrantes del equipo y los distintos Equipos Específicos. Mi tutora Carmela presenta un gran dominio sobre la Red educativa y de servicios sociales existentes en Oviedo, y en todo momento nos ha brindado su ayuda ante las dudas y preguntas que tanto mi compañera Agustina como yo hemos tenido. Lo mismo opino del Director J. Antonio, que nos ha prestado toda la documentación necesaria desde el primer momento para poder ir llevando a cabo la memoria, sin ninguna pega ni “ocultismo” de información, al igual que nos ha dado a conocer todas las pruebas de evaluación que utiliza el equipo y ha dedicado su tiempo para explicárnoslas a todas las alumnas de prácticas presentes.

Considero que el plan de trabajo establecido ha sido el idóneo, dado que nuestra tutora Carmela lo ha confeccionado teniendo en cuenta nuestras necesidades en función del planteamiento del Trabajo Fin de Máster. Además, me permite conocer todo lo relativo a la función orientadora del EOEP, pasando por la detección de necesidades educativas en la propia aula, la evaluación psicopedagógica y su posterior devolución a la familia y profesorado, la elaboración de la documentación pertinente, y la puesta en marcha del apoyo requerido. También participamos en las reuniones del equipo y en las Comisiones de Coordinación Pedagógica de los centros, así como en las de Atención a la Diversidad. Han sido unas prácticas muy completas, en las que me han incluido y mostrado todas las acciones que se llevan a cabo en un EOEP. Además, participé en algunas sesiones de la PTSC, en su función de

trabajo social, por lo que puedo decir que conozco el funcionamiento de este otro campo de la orientación.

Como el período de prácticas se ha extendido hasta mediados de Abril, he podido ser partícipe del proceso de “Nuevas Escolarizaciones” del alumnado que se incorpora por primera vez en un centro educativo, así como de las reuniones con otros equipos externos sobre las decisiones del alumnado en escolarización combinada.

Por lo general, considero que la metodología y organización con la que funciona el equipo es adecuada. Existe una gran coordinación con otros servicios del Municipio, todos los integrantes del equipo colaboran para la mejora de su práctica, etc., pero está claro que siempre se puede mejorar.

Alguno de los **cambios o mejoras** que propongo, en función de lo observado durante estas prácticas son:

- **Minimizar la burocratización:** en alguna ocasión, la necesidad de ceñirse a la forma establecida para realizar una demanda de evaluación psicopedagógica en el centro, crea problemas.

La mayoría de las veces, las hojas de demanda que deben ser cubiertas por los tutores/as vienen incompletas, lo que provoca la necesidad de que el/la Orientadora Educativa tenga que acudir en su busca para conocer más los detalles que conciernen al alumno/a. Esto ralentiza mucho la intervención del orientador/a.

En base a mi experiencia dentro de los centros, considero necesario que estas demandas se efectuasen directamente en una reunión con el/la orientadora, ya que ésta, al fin y al cabo, termina cumpliéndose pero con mayor retraso (primero la hoja de demanda pasa por el Equipo Directivo, luego, llega a manos del OE, y como por lo general suele estar incompleta, es necesaria establecer dicha reunión).

- **Una mayor atención a los cambios de etapa:** En concreto me refiero al cambio de etapa entre E. Infantil y E. Primaria. La transición del alumnado a secundaria está bastante cubierta, ya que el/la OE del centro de primaria se reúne con el/la OE del centro de secundaria al que van a acudir los alumnos/as. Pero esto no ocurre en la primera transición.

Como he podido observar, en ambos centros donde realicé mis prácticas el profesorado afirma que este cambio de etapa provoca en la mayoría del alumnado problemas de adaptación. En estos casos, la/el OE no interviene al no ser que el tutor/a lo reclame. Durante mis prácticas esta demanda ha ocurrido, pero no siempre sucede por lo que

el tutor/a del grupo de forma aislada debe realizar un esfuerzo superior para lograr mejorar la adaptación del alumnado, sin contar con apoyos externos.

Los profesionales educativos consideran necesario que exista un mayor seguimiento en este curso ya que es bastante difícil. Por ello, y ya que una de las funciones del EOEP es asesorar en la Acción Tutorial, propongo un Proyecto que trabaja con el alumnado la capacidad de adaptación ante los cambios, utilizando la resiliencia como factor protector. Puesto que todas las actividades que se llevan a cabo se reducen a meras adaptaciones organizativas y un mayor nivel de exigencia ya en 3º de E. Infantil, mi proyecto busca trabajar la adaptación de forma interna, es decir, desde el propio individuo.

- Otra de las mejoras que propongo es la necesidad de que se **establezca de forma obligatoria una reunión semanal entre el/la OE y el/la PTSC que compartan centros**, exclusivamente. En algunas ocasiones he comprobado que existen problemas de comunicación entre estos dos profesionales provocando dificultades en la práctica. El volumen de trabajo dificulta en ocasiones la comunicación entre ambos profesionales por lo que sería necesario dedicar media hora semanal a este “feedback” de forma obligatoria (al igual que las reuniones de coordinación que se realizan los viernes en el Equipo).
- En cuanto a las pruebas psicométricas utilizadas en las evaluaciones, existen algunas de las que utilizamos que están ya desfasadas (algunas de las preguntas siguen hablando del correo tradicional, y muchos niños/as no conocen este sistema), por lo que se recomienda revisar la literatura científica para emplear nuevos instrumentos más actualizados. Muchas de las demandas que se han efectuado son relacionadas con el lenguaje. Dada la falta de tiempo para realizar unas observaciones óptimas en el aula que complementen los datos obtenidos en las pruebas administradas, considero necesario establecer un protocolo (Fig. 4) que deberá ser cumplimentado por el tutor/a.

ESTRATEGIAS DEL ALUMNO	SI	NO	INSEGURO
- ¿Muestra el alumno intentos comunicativos?	_____	_____	_____
- ¿Piensa en el intento de comunicarse?	_____	_____	_____
- ¿Planifica formas de llevar a cabo el intento?	_____	_____	_____
- ¿Comprueba si el intento se está cumpliendo?	_____	_____	_____
- ¿Reconoce un problema cuando ocurre?	_____	_____	_____
- ¿Analiza el problema para buscar la solución?	_____	_____	_____
- ¿Reconoce cuándo se necesita ayuda?	_____	_____	_____
- ¿Reconoce recursos para la solución?	_____	_____	_____
- ¿Busca ayuda apropiada?	_____	_____	_____
- ¿Ajusta sus repuestas como resultado de un análisis?	_____	_____	_____
- ¿Reconoce cuando se enfrenta a un intento?	_____	_____	_____
- ¿Verifica que el intento sea recibido a través de un mensaje alternativo?	_____	_____	_____
- ¿Planifica activamente para incorporar habilidades lingüística nuevas en las viejas?	_____	_____	_____

Figura. 4. Pautas para evaluar las estrategias comunicativas.
(M^a Ángeles Mayor, 2007)

PARTE 2. PROYECTO DE
INNOVACIÓN: “*APRENDIENDO DEL
CAMBIO*”. *La resiliencia como factor de
protección en el ámbito escolar.*

1. MARCO TEÓRICO

Actualmente, vivimos en un mundo en el que los cambios son constantes, y no rápidos, sino acelerados. Existen nuevas formas y situaciones sociales. Hemos pasado de una cierta situación de solidez, donde todo o casi todo se mantenía dentro de unas constantes o parámetros ya establecidos, a un estado de constantes vaivenes, que afectan al individuo en su globalidad, sobre todo en lo que se refiere a lo personal, lo emocional.

No quiero entrar a poner en duda si esta nueva faceta del mundo o como dice Zygmunt Bauman¹ (2007), este nuevo “orden líquido contemporáneo” es mejor o peor para el Ser Humano. Lo que está claro es que como individuos debemos de trabajar nuestra adaptabilidad y nuestra visión ante la incertidumbre, para poder paliar los síntomas que aparecen junto a ella, como es el miedo, la ansiedad y cómo no, el estrés.

Numerosas investigaciones demuestran que la calidad de vida que se recibe durante la infancia marca la calidad de vida que se tendrá en la adultez (Canto, Morelato y Greco, 2013). Todos los seres humanos atravesamos durante el período de nuestras vidas diferentes etapas, siendo la infancia una de las más importantes, por ser la etapa donde se sientan los pilares para la supervivencia, el desarrollo, la salud y los logros posteriores que cada persona podrá conseguir en su vida como adulto.

Pues bien, debemos partir de la premisa de que las vivencias de la infancia determinarán nuestra vida adulta. La primera infancia (Machado, 2012), según la Organización Mundial de la Salud (OMS), se extiende desde el período prenatal hasta los 8 años, dándose un rápido crecimiento del individuo según la influencia del entorno. En estos años el niño/niña es sumamente sensible a su ambiente biológico y afectivo.

Existen diversos factores de riesgo en la infancia que pueden influir de manera determinante en nuestra calidad de vida. La literatura científica nos muestra numerosos modelos que explican la influencia tanto de estos factores como de los de protección. Me quiero centrar en **el “Modelo ecológico del desarrollo humano” o “Teoría ecológica” de U. Bronfenbrenner (1987).**

¹ **Zygmunt Bauman**, sociólogo, filósofo y ensayista polaco que se ocupó de cuestiones como las clases sociales, el socialismo, el consumismo, la globalización, la modernidad, etc. Desarrolló el concepto de **“Modernidad Líquida”** para referirse al tiempo en el que vivimos, donde la incertidumbre es predominante, junto con el individualismo y el desarraigo afectivo, que genera el éxito en esta sociedad.

Este modelo concibe el ambiente ecológico como un conjunto de estructuras seriadas y estructuradas en diferentes niveles, en donde cada uno de esos niveles contiene al otro. Estos son (Fig. 5): el microsistema, el mesosistema, el exosistema y el macrosistema. Urie Bronfenbrenner (1987) argumenta que la capacidad de formación de un sistema depende de la existencia de las interconexiones sociales entre ese sistema y otros.

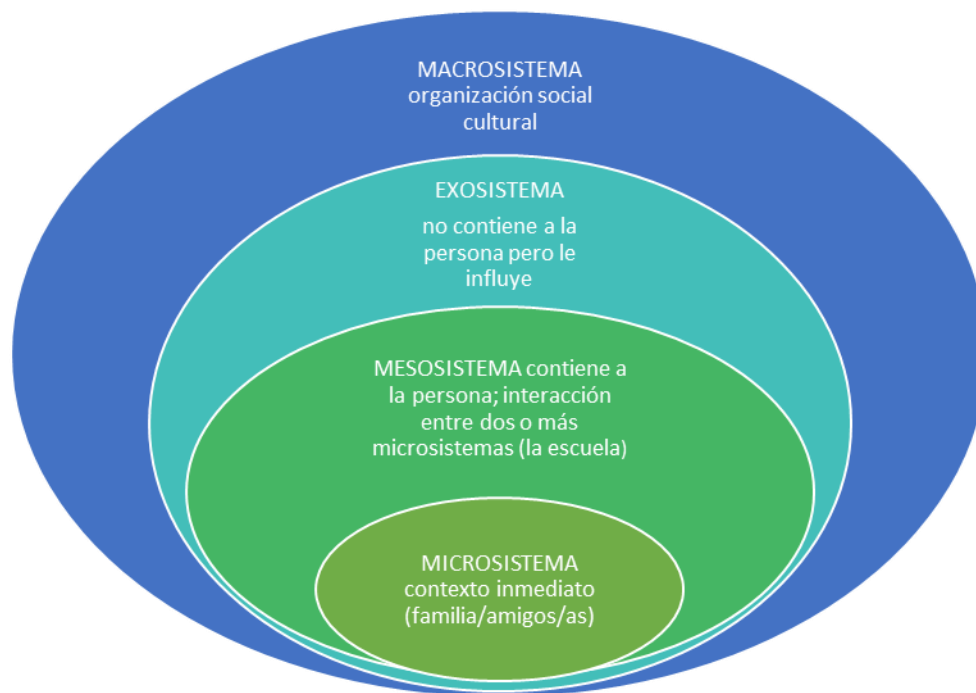


Figura 5. Representación gráfica del modelo ecológico de desarrollo humano (Bronfenbrenner, 1987).

En base a este modelo, el primer ámbito de intervención y prevención sería la familia. La familia es el medio más inmediato de interacción que posee el niño/a. Se trata del primer elemento socializador, en cuyo seno se educa y forma al individuo, para que éste sea capaz de desarrollarse y lograr la autonomía, que pueda enfrentarse e integrarse a la vida. Por lo tanto, este es uno de los principales factores de protección, y a su vez de riesgo, ya que si carece de éste vínculo el niño/a tendría mayores dificultades en su desarrollo.

Pero como hemos visto, éste no es su único ámbito de influencia. El siguiente nivel, que también cuenta con numerosos factores de protección y de riesgo para el/la niña, es la escuela, y éste es el ámbito en el que centraré mi innovación.

La escuela supone un contexto muy enriquecedor para el niño/niña puesto que le proporciona importantes posibilidades de desarrollo cognitivo, emocional y social que la familia u otros contextos no podrían aportar.

A pesar de ello, en los contextos escolares tienen lugar determinadas situaciones y circunstancias que suponen una importante fuente de estrés para muchos niños y niñas, y que pueden influir negativamente en su desarrollo socioemocional a lo largo de la infancia y adolescencia. Es fundamental darle importancia a estos hechos, ya que tendemos a idealizar la niñez como una época sin problemas, pero la tierna edad por sí sola no ofrece ninguna protección contra los daños emocionales y los traumas que pueden enfrentar los niños y niñas.

En este sentido, ya existían años atrás estudios como el de Madders (1987) citado por Merino (1999), quien identificó una relación de eventos estresantes escolares y extraescolares después de observar una clase en el nivel primario, han identificado en este alumnado una relación de eventos estresantes escolares, tales como: ser rechazado por los iguales, ser molestado por niños o niñas mayores, ser el último en alcanzar una meta, ser ridiculizado en clase, cambiarse de centro escolar, realizar exámenes, llevar a casa malas notas, ser diferente y llegar tarde al colegio.

En este nivel, se encuentra uno de los primeros hechos que suponen un cambio drástico en la vida de un alumno/a, ya que el/la niña se expone a todos esos eventos estresantes por primera vez y de una forma más consciente. Hablamos del **cambio de etapa de educación infantil a educación primaria**. Cuando el alumnado se incorpora al primer curso de la Educación Primaria, experimenta una reestructuración psicológica esencial, es decir, comienza el primer curso de primaria manteniendo las características psicológicas propias del alumnado de Educación Infantil.

Este cambio se denomina tránsito de etapa y ya se encuentra contemplado tanto en la legislación educativa como en el imaginario social, por las numerosas dificultades que supone a los distintos agentes educativos.

En este TFM definiré “**tránsito**” como el paso de una etapa a otra que experimenta el alumnado que finaliza la Educación Infantil y comienza el primer curso de Educación Primaria. Los programas existentes para facilitar este tránsito se basan por un lado, en potenciar y desarrollar al máximo desde la Educación Infantil, por medio de la acción educativa, todas las posibilidades del alumnado y, por otro, dotarles de las competencias, las destrezas, las habilidades, los hábitos, las actitudes...que faciliten la posterior adaptación a la Educación primaria.

Los objetivos² del programa de tránsito de infantil a primaria son:

- Facilitar la adaptación del alumnado y de sus familias en el proceso de cambio de etapa.
- Mejorar la continuidad curricular y del proceso educativo en los citados cambios de etapa.
- Promover la coordinación entre el profesorado de educación infantil y del primer ciclo de educación primaria con el fin de lograr un mejor conocimiento sobre las competencias y dificultades curriculares de los alumnos en el cambio de etapa educativa.

Este paso al nivel de la Educación Primaria no sólo supone un cambio importante para el alumnado, sino también para las familias y el propio profesorado. Se trata del paso de una etapa educativa en la que el proceso de aprendizaje tiene un carácter más lúdico, a otra en la que la lecto-escritura y aprendizajes instrumentales ocupan buena parte del tiempo y esfuerzo de los escolares.

La adaptación a la nueva situación es un reto para ellos, que les llevará un tiempo indefinido (en algunos casos durará los primeros meses y en otros todo el curso, pues cada uno tiene su propio ritmo).

Se debe tener presente que el desarrollo del alumnado es un proceso continuo y ascendente, que ocurre como resultado de la educación: los logros que se producen en una etapa tienen repercusiones para la siguiente y serán la base de otros aprendizajes posteriores. Por ello, debemos tener en cuenta el estrés que puede generar en el alumnado este tránsito que entraña tantos cambios, dificultando el logro del primer objetivo antes mencionado, “facilitar la adaptación del alumnado y de sus familias en el proceso de cambio de etapa”.

Es muy importante ser conscientes de que no es necesario que exista un cambio vital en sí para que se presente el estrés en la vida de una persona. Por ello, he decidido trabajar con este factor generador de estrés, es decir, el cambio de etapa entre E. Infantil y E. Primaria, que entraña en la comunidad educativa, y sobre todo en el alumnado, una situación de incertidumbre e inseguridad.

² Obtenido del Programa de Tránsito de Infantil a Primaria elaborado por la Junta de Andalucía:
<http://www.juntadeandalucia.es/averroes/joseramon/Descargas/Plan%20Centro/11.%20Programa%20de%20Tr%C3%A1nsito%20de%20Infantil%20a%20Primaria.pdf>

1.1 CONCEPTO DE ESTRÉS

El término **estrés** proviene de la física y la arquitectura y se refiere a la fuerza que se aplica a un objeto, que puede deformarlo o romperlo. En la Psicología, estrés suele hacer referencia a ciertos acontecimientos en los cuáles nos encontramos con situaciones que implican demandas fuertes para el individuo, que pueden agotar sus recursos de afrontamiento (Vindel, 2012).

La definición del término estrés (del inglés *stress*, “fatiga”) ha sido muy controvertida desde el momento en que se importó para la psicología por parte del fisiólogo canadiense Hans Selye ³ citado por Ocaña (1998), quién lo definió como “la respuesta no específica del organismo a cualquier demanda de cambio”. Para otro destacado autor en este tema R.S. Lázarus, también citado por Ocaña (1998), el estrés es el “juicio cognitivo del individuo que produce temor al pensar que los recursos personales serán incapaces de dar respuesta a las demandas generadas por un acontecimiento particular”. Éste último, aunque sí considera que los acontecimientos vitales como una muerte o un accidente son generadores de estrés, sostiene que “los grandes acontecimientos no tienen carácter decisivo, sino lo que sucede día a día, sea o no provocador de ellos”.

Para continuar con la definición del estrés que ha sido entendido de diversas maneras, voy a acercarme a citas más recientes que engloban muchas de las descritas en la literatura científica y que por lo tanto, son más completas. En concreto, utilizaré la descrita por el Dr. Antonio Cano Vindel (2012), presidente de **la SAES** (Sociedad Española para el estudio de la Ansiedad y el Estrés). Éste lo define como⁴:

El proceso que se inicia ante un conjunto de demandas ambientales que recibe el individuo, a las cuáles debe dar una respuesta adecuada, poniendo en marcha sus recursos de afrontamiento. Cuando la demanda del ambiente (laboral, social, etc.) es excesiva

³ Considerando el aspecto fisiológico, el autor Selye (1974) denominó Síndrome de Adaptación General a la reacción fisiológica generalizada en la experiencia de estrés. Cuando un individuo carece de esta capacidad de adaptación ante los cambios, estamos ante una situación de riesgo a todos los niveles. Es aquí donde podemos llegar a “cronificar” o aprender a convivir con este estado de inseguridad, miedo, etc., provocado por el estrés diario. Él llamó a esta colección de síntomas Síndrome del estrés, o **Síndrome de Adaptación General (GAS)**.

⁴ Definición aportada por **La Sociedad Española para el Estudio de la Ansiedad y el Estrés**. Obtenido de:
http://pendientedemigracion.ucm.es/info/seas/estres_lab/el_estres.htm

frente a los recursos de afrontamiento que se poseen, se van a desarrollar una serie de reacciones adaptativas, de movilización de recursos, que implican activación fisiológica. Esta reacción de estrés incluye una serie de reacciones emocionales negativas (desagradables), de las cuáles las más importantes son: la ansiedad, la ira y la depresión. (párr. 4)

Si nos paramos a analizar esta definición, observamos que el estrés no depende tanto de la situación, sino de las capacidades de afrontamiento del individuo.

En este sentido, Ocaña (1998), la cual analiza la naturaleza de los estímulos estresantes, determina que tanto los efectos positivos (promocionar de curso) como los negativos (padecer una enfermedad) son generadores de estrés, atribuyendo el problema a toda situación que entraña cambio o adaptación y al modo en que la persona la afronte. Entonces, podemos decir que todo estímulo estresante requiere de algún ajuste más o menos eficaz por parte del individuo para superar sus exigencias.

Por su gran dificultad para delimitar qué es lo que genera estrés, ya que como hemos dicho depende del individuo, éste se ha convertido en uno de los factores de riesgo más preocupantes en nuestra sociedad y no sólo lo padecen los adultos. Los niños y niñas de primaria e incluso de infantil están sometidos a numerosas presiones, tanto de fuentes externas (familia, amigos, la escuela) como de la propia persona. En los niños y niñas en edad preescolar, por ejemplo, el hecho de separarse de sus padres puede ocasionarles ansiedad. A medida que éstos crecen, nuevas presiones académicas y sociales (en especial, la tarea de “encajar”) aparecen en sus vidas, creando estrés. Muchos niños/as están muy ocupados y no tienen tiempo para jugar de manera creativa o relajarse después de la escuela. Por supuesto, también se debe tener en cuenta los factores agravantes, como una enfermedad, la muerte de un ser querido o un divorcio, que cuando se suman a las presiones cotidianas que los niños y niñas enfrentan, magnifican el estrés. Incluso el divorcio más cordial puede ser una experiencia difícil para éstos, debido a que su sistema básico de seguridad —su familia— atraviesa un cambio complicado.

En cuanto al estrés en el conjunto de la población infantil, existen numerosos estudios que determinan cuales pueden ser los estresores más cotidianos (como hemos visto en líneas anteriores), y también cómo pueden ser sus reacciones y qué se debe observar. Según Muñiz (2010), los **aspectos**

más importantes que hay que observar para tratar de ayudar a los niños y las **defensas de éstos ante las situaciones estresantes** son las siguientes:

- Aspectos a observar:
 1. Los **estresores que afectan al niño**. (Que situaciones o estímulos le están fatigando).
 2. La **percepción de los niños sobre los estresores**. (El niño cree que no podrá controlar lo que sucede).
 3. El **impacto del estrés** sobre las áreas de funcionamiento del niño: desempeño escolar.

- Defensas ante las situaciones estresantes, de acuerdo a determinados momentos en su desarrollo:
 1. La **negación**. Defensa típica de los niños/as en edad preescolar ante las situaciones estresantes, aparta la atención fuera de los estímulos nocivos o peligrosos, negando su existencia.
 2. La **proyección** es utilizada, por lo común, por los niños/as en edad escolar y es más madura que la negación. El niño/a, en esta etapa, reconoce mejor lo que ocurre fuera de él/ella (la realidad) y dentro de él/ella (sus fantasías).
 3. El mecanismo de **identificación**. No son ellos/as, “soy yo” es una afirmación que podría ser identificado en esta defensa. Ocurre cuando se toma como propio ciertas cualidades o características de otras personas o personajes, cuyos efectos mejorarán la propia seguridad y autoestima.

Por lo tanto, el individuo, y en el caso que nos atañe, el niño/niña, debe de trabajar ciertos mecanismos internos que actuarán como factor de protección no sólo como método para combatir el estrés, sino como método para mejorar la calidad de vida. Es aquí donde debemos hablar de la **resiliencia**, término íntimamente ligado a la Teoría Ecológica de Bronfrenbrenner (1987). La capacidad de resiliencia, de adaptarte y afrontar los cambios y sucesos de la mejor forma posible, es una de las habilidades que favorecerán el desarrollo óptimo del individuo en todas sus esferas.

1.2 CONCEPTO DE RESILIENCIA

El término resiliencia procede del latín de la palabra *resilio*, que significa volver atrás, volver de un salto, resaltar, rebotar (Klotiarenco y Pardo, 2003). El concepto de resiliencia ha cobrado un gran interés en los últimos años dentro de las ciencias sociales, pero su origen es muy antiguo y no concretamente de este ámbito. Procede de la Física y de la Ingeniería Civil y alude a la propiedad de los cuerpos elásticos de recobrar su forma original, liberando energía cuando son sometidos a una fuerza externa. En otras palabras, se refiere a la capacidad de los metales de recobrar la forma después de haber sido sometidos a una presión, capacidad de recuperación.

Es en la década de los 60 y 70 cuando comenzó a desarrollarse el estudio y concepto de Resiliencia dentro de las ciencias sociales. Uno de los estudios referentes en este tema, y que por ello considero imprescindible nombrar, es el realizado por E. E. Werner y Ruth Smith, citado por Munist, Santos, Kotliarenco, Suárez, Infante y Grotberg (1998). Éste estudio se realizó con niños nacidos en *Kauai*, una isla de *Hawái*, que vivieron situaciones o experiencias muy adversas. Se pretendía averiguar aquellos factores que diferenciaban a quienes se adaptaban positivamente a la sociedad de aquellos individuos que asumían conductas de riesgo. Treinta años después, los resultados evidenciaban que un tercio de ellos en la edad adulta presentaba un comportamiento normal y competente, sin ningún problema aparente. A partir de aquí, se comienza a ampliar el foco de investigación, que se desplaza desde un interés en cualidades personales que permitían superar la adversidad (como la autoestima y la autonomía) hacia un mayor interés en estudiar los factores externos al individuo (nivel socioeconómico, estructura familiar, presencia de un adulto cercano).

Otro hecho fundamental para la expansión del término ha sido la obra publicada por primera vez en 1946, en Alemania, *El hombre en busca de sentido*, del Dr. Víctor Frankl (2011), escrita tras su experiencia en el campo de concentración nazi en Auschwitz. Ésta supuso un ejemplo de resiliencia. Demuestra en una secuencia de hechos encadenados el poder desafiante del espíritu humano. Para Frankl el ser humano es libre, posee la capacidad de elegir, su vida es fascinante y vale la pena conocerla. Además también desarrolló un tratamiento psicoterapéutico denominado “logoterapia”⁵.

⁵ El Dr. **Viktor Frankl** creó el tratamiento denominado “**Logoterapia**” basado en “el logro”. La traducción que realiza del término logros es la de “sentido”, “significado” “propósito”. No se trata de un tratamiento para enfermos, sino un “acompañamiento”

Partiré de la premisa de que todos podemos aprender a ser resilientes. Y de la misma forma, todos los niños y niñas, independientemente de que estén inmersos en problemas o no, pueden beneficiarse de los programas y proyectos educativos que promuevan la resiliencia, capacidad imprescindible no sólo para el desarrollo exitoso del alumno/a sino también del docente.

Tras las lecturas realizadas, concluyo que no existe una opinión unánime en cuanto al constructo y definición de la resiliencia. El mayor consenso para la utilización del constructo de resiliencia, es que debe considerarse como un proceso o fenómeno, no como un rasgo de la personalidad del individuo. Basándonos en esta consideración, la resiliencia dependerá de la interacción del individuo con su ambiente más inmediato, tal y como apuntaba en las primeras líneas con el Modelo ecológico de Urie Bronfenbrenner (1987), que establece que los factores de riesgo y de protección de los niños y las niñas provienen de cuatro niveles de influencia que se deben tener en cuenta: 1) el nivel individual; 2) la familia, hogar y escuela; 3) la comunidad y los servicios sociales para el niño y su familia; y, 4) los valores culturales.

A pesar de los esfuerzos realizados los últimos años en las investigaciones llevadas a cabo, tampoco existe consenso en cuanto a las definiciones del término, pero sí podemos establecer unas pautas generalizadas sobre el concepto de Resiliencia:

- Resiliencia como **proceso**, y no como algo finalizado. Esto es a lo que me refería en líneas anteriores, no podemos considerar la resiliencia como algo que unos individuos tienen y otros no, sino como algo que se aprende y se va adquiriendo a lo largo de la vida.
- Resiliencia como **producto** de interacción entre la persona y el entorno. La mayoría de los autores están de acuerdo en la idea de que la resiliencia depende tanto de factores ambientales como personales, y la interacción entre estos.
- Resiliencia como **habilidades o capacidades** para enfrentarse a situaciones de adversidad, riesgo y/o exclusión, y resolverlas de manera adecuada.

En este caso, acuñaré la siguiente **definición del término de Resiliencia** aportada por Suárez Ojeda (Munist, et. al., 1998), que considero más clara, completa y que encaja mejor con mi innovación: “La resiliencia significa una combinación de factores que permiten a un niño, a un ser

para personas que sufren problemas existenciales, como una falta de sentido a sus vidas o a una necesidad de valores específicos que le permitan dar sentido a la vida.

humano, afrontar y superar los problemas y adversidades de la vida, y construir sobre ellos” (p.9).

Es importante tener en cuenta que el proceso de adaptación resiliente no es responsabilidad única del individuo sino de la ecología del sistema que lo rodea. La investigación sobre resiliencia nos desafía a desarrollar programas integrales y positivos, basados en las capacidades propias del ser humano en vez de poner el énfasis en limitar la vulnerabilidad. Esto dará mayores beneficios sociales y hará mejores y más felices a los niños y niñas, que en un futuro serán adultos.

El término resiliencia también ha llegado a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)⁶.

En relación a la actitud positiva, la OCDE apunta que los estudiantes resilientes están más motivados, más implicados y tienen mayor confianza en sus capacidades para aprender. Además, de acuerdo con el estudio de la OCDE, hay una relación importante entre la resiliencia y los niveles altos de confianza en las propias habilidades académicas. Para la OCDE, las políticas dirigidas a promover las actitudes positivas hacia el aprendizaje entre los estudiantes en desventaja impulsan la resiliencia: esta institución internacional recomienda la implementación de programas para fomentar la confianza de los estudiantes socialmente desaventajados en sus habilidades. En los anexos, adjunto una tabla que representa los datos de alumnado resiliente por países, realizado por la OCDE. En PISA 2009, casi una tercera parte de los estudiantes de entornos desfavorables de los países de la OCDE fueron identificados como “resilientes”. En él se observa que aquellos estudiantes que se encuentran en situaciones socioeconómicas más desaventajadas tienen una mayor capacidad de resiliencia.

⁶ **La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)** es un organismo de cooperación internacional, compuesto por 34 estados, cuyo objetivo es coordinar sus políticas económicas y sociales. La OCDE fue fundada en 1960 y su sede central se encuentra en París (Francia). Este Organismo realiza unos informes de evaluación de los estudiantes, denominados informes PISA, que se basan en el análisis del rendimiento de estudiantes a partir de unos exámenes que se realizan cada tres años en varios países con el fin de determinar la valoración internacional de los alumnos/as.

1.2.1. Pilares básicos de la resiliencia:

El autor A. Melillo (2004) menciona ocho pilares (Fig. 6) como los **atributos** que aparecen con frecuencia en los niños/as y adolescentes considerados resilientes. Estos son:

1. **Introspección:** capacidad para preguntarse a sí mismo y darse una respuesta honesta.
2. **Independencia:** Saber fijar límites entre uno mismo y el medio; capacidad para mantener distancia emocional y física sin caer en el aislamiento.
3. **Capacidad de relacionarse:** Habilidad para establecer lazos e intimidad con otra gente para equilibrar la propia necesidad de afecto con la actitud de brindarse a otros.
4. **Iniciativa:** Gusto de exigirse y ponerse a prueba en tareas progresivamente más exigentes.
5. **Humor:** Encontrar lo cómico en el problema; capacidad para reírse de uno mismo.
6. **Creatividad:** Capacidad para crear orden y belleza a partir del caos y el desorden.
7. **Moralidad:** Consecuencia para extender el deseo personal de bienestar a toda las personas y capacidad de comprometerse con valores; este elemento es muy importancia en la infancia, pero sobre todo en la adolescencia.
8. **Autoestima consistente:** Es la base del resto de los pilares y fruto del cuidado afectivo consecuente del niño/a o adolescente por parte de un adulto significativo.



Figura 6. Representación gráfica de los pilares básicos de la Resiliencia (Melillo, 2004)

Una de las propuestas pioneras sobre la capacidad de resiliencia, por ser entendida ésta como una conjunción dinámica de diversos factores, es la desarrollada por Edith Grotberg (Munist, et. al., 1998). Define que la resiliencia requiere de la interacción de factores resilientes provenientes de tres niveles diferentes: **soporte social (yo tengo)**, **habilidades (yo puedo)** y **fortaleza interna (yo soy/yo estoy)**. Se trata de una famosa guía de identificación y promoción de esta capacidad en los niños y niñas, que consistía en ayudarles a descubrir los propios recursos y los del entorno, formulando autoafirmaciones suficientemente fuertes.

A continuación se presentan las afirmaciones de esta guía que fortalecen y promueven la construcción de la resiliencia. La mayoría de las personas ya cuentan con algunos de ellos, sólo que no poseen los suficientes o, tal vez, desconocen cómo utilizarlos (como herramientas contra la adversidad). Éstos son:

Yo tengo (apoyo externo):

- Personas en quienes confiar, que me quieran dentro de mi entorno familiar.
- Personas que me muestren cómo actuar correctamente.
- Personas que me ayudan a ser autónomo.
- Personas que me pongan límites.
- Buenos modelos a imitar.
- Personas fuera de mi entorno familiar en las que puedo confiar plenamente.
- Personas que me ayudan cuando estoy enfermo, en peligro o cuando necesito aprender.
- Acceso a la salud, a la educación y a servicios de seguridad y social que necesito.
- Una familia y un entorno social estable.

Yo soy /Yo estoy (fuerza interior):

- Una persona que agrada a la mayoría de la gente.
- Generalmente tranquilo y bien predispuesto.
- Alguien que se propone y planea para el futuro.
- Respetuoso consigo mismo y con los demás.
- Alguien que siente empatía por los demás y se preocupa por ellos.
- Dispuesto a responsabilizarme de mis acciones y acepto sus consecuencias.
- Digno de cariño.
- Capaz de sentirme feliz.
- Seguro de que las cosas pueden salir bien a pesar de todo.
- Seguro de sí mismo, optimista, confiado y tengo muchas esperanzas.
- Rodeado de personas que me aprecian.
- Triste, lo reconozco y lo expreso con la seguridad de encontrar apoyo.

Yo puedo (capacidades interpersonales y de resolución de conflictos):

- Generar nuevas ideas o nuevos caminos para hacer las cosas.
- Realizar una tarea hasta finalizarla.
- Encontrar el humor a la vida y utilizarlo para reducir tensiones.
- Hablar sobre cosas que me asustan.
- Buscar la forma de resolver problemas.
- Buscar el momento apropiado para hablar y expresar mis pensamientos y sentimientos a los demás.
- Pedir ayuda cuando la necesito.
- Controlarme cuando siento deseo de hacer algo peligroso.
- Equivocarme y hacer travesuras sin perder el afecto de mis padres.
- Sentir afecto y expresarlo.

Por último, me gustaría hacer referencia a un término íntimamente relacionado con el de resiliencia y que como señalaré a continuación tiene muchos puntos en común: **la personalidad resistente**. Según sus principales autores (Kobasa, Maddi y Kahn, 1993 en Peñacoba y Moreno, 1998) transmite una idea de protección frente a los inevitables estresores de la vida cotidiana.

Este concepto se puede dividir en tres categorías (Fig. 7) consideradas imprescindibles para la adaptación y el bienestar de los individuos. En lengua inglesa es conocido por las “Tres C”: *Commitment, Control and Challenge*.

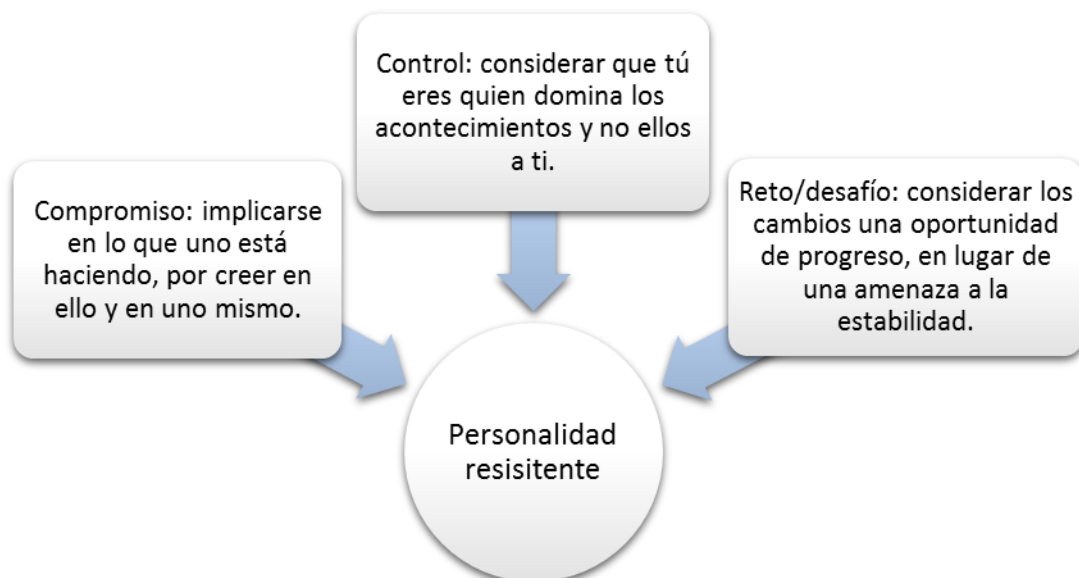


Figura 7. Representación gráfica de las categorías de la Personalidad Resistente (Kobasa, Maddi y Khan, 1993 en Peñacoba y Moreno, 1998)

Mi **propuesta** para trabajar la resiliencia será la combinación de estos tres factores de la personalidad resistente, con los tres factores propuestos por la autora Grotberg (1998) que caracterizan a las personas resilientes, y los pilares básicos anteriormente citados, establecidos por A. Melillo (2004), pues todos ellos están interrelacionados (Fig, 8):



Figura 8. Representación gráfica de la combinación de factores resilientes.
Elaboración propia.

2. DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO

Esta innovación surge con la finalidad de que el Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica General de Oviedo disponga de una herramienta que facilite el tránsito entre la etapa de E. Infantil y E. Primaria. Se trata de un programa de innovación destinado al apoyo de la Acción Tutorial.

El EOEP General de Oviedo, como he descrito en la primera parte de este documento, constituye un servicio que pertenece a la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, que pretende dar respuesta a las necesidades educativas y sociales de los centros de enseñanza no universitaria de modo coordinado.

En su Plan de Trabajo⁷ se recogen las actuaciones a las que pretendo dar respuesta con esta innovación:

- Asesoramiento al desarrollo de programas institucionales y de apoyo a la acción educativa del centro.
- Asesoramiento y colaboración en la organización y seguimiento de las medidas de apoyo de carácter inclusivo que enriquezcan la actividad ordinaria del aula.
- En concreto, se establece un apartado dirigido exclusivamente al **apoyo a la Acción Tutorial**, y entre sus actuaciones se encuentra:
 - Asesoramiento y participación en el desarrollo de medidas y programas de asesoramiento y acompañamiento al alumnado en el paso de EI a EP.
 - Asesoramiento a familias y participación en actuaciones puntuales con determinados alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo y/o en desventaja social en: Incorporación a E. I.; Transición entre EI y EP; Transición entre EP y ESO.
 - Elaboración y difusión de materiales psicopedagógicos y experiencias de asesoramiento que sean de utilidad para el profesorado o los propios equipos.

Puesto que el EOEP no cuenta con un programa que cubra las dificultades de este cambio de etapa, aun siendo éste uno de los focos de su actuación, propongo este proyecto de innovación como herramienta para mejorar la Acción Tutorial y facilitar la adaptación del alumnado.

⁷ Obtenido del Plan de Trabajo Anual (14-15) del EOEP General de Oviedo.

3. JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS

El Real Decreto 85/2008, de 3 de septiembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de Educación Infantil en el Principado de Asturias determina, en sus disposiciones generales que:

Es necesario asegurar la contribución al desarrollo integral de las niñas y los niños en esta etapa mediante el planteamiento de actividades globalizadas, vivenciadas y significativas, asociadas al mundo que les rodea y que los impliquen emocional, afectiva y cognitivamente. La acción tutorial vertebrará todas las actuaciones con cada uno de los niños y las niñas y con el grupo en su conjunto. De esta forma, actúan, experimentan, se relacionan e interactúan en un entorno organizado con una intencionalidad educativa que busca su desarrollo integral. (p.20440)

Tras mi paso por las prácticas en el EOEP General de Oviedo he llevado a cabo numerosas actuaciones que han puesto de relevancia alguna que otra carencia. En la observación realizada en las aulas, las numerosas entrevistas familiares y con el profesorado, se ha dejado entrever que el alumnado presenta muchos problemas de adaptación ante los diversos cambios que se presentan. No sólo hablamos de hechos problemáticos como un divorcio, la pérdida de un ser querido, dificultades económicas, etc. Hablo también de los cambios que exige el propio sistema educativo: cambios de etapa, de docente, de compañeros/as, cambios en el propio rendimiento académico, cambio de exigencias, etc.

Por ello, la finalidad de esta innovación como ya he dicho en líneas anteriores es dar **apoyo a la Acción Tutorial** mediante un **proyecto de prevención** que pretende dar respuesta a uno de los eventos que cambia drásticamente la vida de un niño/a y que se ha demostrado, es un estresor o factor de riesgo para la infancia de carácter cotidiano. Hablamos de utilizar la capacidad de resiliencia del individuo, que tal y como evidencia la literatura científica no es innata, sino que se puede trabajar, y utilizarla para afrontar el cambio de etapa de educación infantil a educación primaria.

Cabe mencionar que es más fácil activar procesos de resiliencia en la infancia, cuando todavía hay capacidad readaptativa en el sujeto y un amplio

sentido de compromiso y aprendizaje. Además, no sólo es una forma de mejorar la adaptabilidad del alumnado en este cambio, sino que permite el fortalecimiento de habilidades resilientes, también en forma de prevención, para la etapa de la adolescencia, donde las niñas y los niños enfrentarán cambios y estarán en la búsqueda de su identidad.

A continuación, en base a mi experiencia en el campo educativo y tras las entrevistas con diferentes profesionales del centro, estableceré los **cambios principales** que sufre el alumnado en esta etapa de tránsito:

- *Cambio de profesorado:* el/la maestro/a de Educación Infantil permanece aproximadamente 25 horas lectivas con su alumnado. Por el contrario en Educación Primaria hay varios especialistas de diferentes áreas que imparten docencia al grupo además del propio tutor/a, reduciéndose por ello el tiempo con este/a.
- *Cambio de espacios:* en muchas ocasiones hay incluso cambio de edificio. Se pasa de una organización de espacios basada en la flexibilidad y distribuida en zonas como la zona de la asamblea, la zona de trabajo en equipos y los diferentes rincones a una organización de espacios más rígida e incluso a la necesidad de desplazarse por el centro en algunas de las áreas (gimnasio, aula de música, aula de inglés, etc.).
- *Cambio en la organización temporal:* en Educación Infantil se caracteriza por la flexibilidad en su organización curricular. Sin embargo, en Educación Primaria el horario curricular queda regulado por la Comunidad autónoma, estableciendo una clara asignación horaria a cada área de conocimiento, por lo que la actividad docente tiene que ajustarse a las sesiones lectivas contempladas.
- *Cambio en la metodología:* En Educación Infantil los principios de intervención educativa hacen referencia a un enfoque globalizador, que se lleva a cabo mediante el aprendizaje significativo, siempre teniendo en cuenta las características de los alumnos/as, su nivel madurativo, despertando el interés y la motivación, así como potenciando la creatividad y la socialización y respetando los ritmos individuales de cada uno. Todo ello dentro de un clima afectivo que les proporcione seguridad y confianza para ayudarles a comunicarse y teniendo como recurso el juego. En Educación Primaria, desaparece prácticamente todo contenido lúdico, llevando a cabo una metodología cerrada cuyo fin es

alcanzar los contenidos curriculares en el tiempo establecido. Se realizan adaptaciones en cuanto a las posibles dificultades, pero de forma individualizada, para el logro de los objetivos previstos.

- *Cambio en la evaluación:* pasando de una evaluación sin carácter de promoción ni calificación a una evaluación con carácter de calificación y promoción como en la etapa de Educación Primaria. Todo ello conlleva necesariamente no solo diferentes criterios de evaluación sino también distintos instrumentos y técnicas de evaluación.

Además a todo esto hay que sumarle que debido a la exigencia propia de los objetivos curriculares comienzan a despuntar ciertos factores, que si antes por el carácter flexible de la etapa anterior podían pasar desapercibidos, ahora es imposible no tenerlos en cuenta: Distintos niveles de escolarización, diferentes ritmos madurativos, pérdida de interés por las tareas escolares, dificultades en la comprensión de orientaciones y explicaciones, miedo al fracaso, manifiestan intranquilidad motora, desean el juego a cada instante, inseguridad, etc.

Por ello, desde la Educación Infantil se debe potenciar y desarrollar todas las posibilidades del alumnado y dotarles de las competencias, destrezas y actitudes que faciliten su adaptación.

La mayoría de los programas de tránsito para facilitar la adaptación del alumnado se basan en las siguientes actuaciones:

Tabla 4. Adaptaciones en E. Infantil de 5 años

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN
Retraso de la hora del desayuno.	Cambio progresivo, cada vez más tarde.
Asambleas en disposiciones diferentes (ahora cada uno en su propio sitio) y de menor duración.	Tercer trimestre
Trabajo complementario para casa (lectura fundamentalmente)	Tercer trimestre: 1 día a la semana.
Escritura en mayúscula y reconocimiento de la minúscula.	Todo el curso.
Responsable del material escolar.	Todo el curso.
Entrada del profesorado especialista (E.F, Música, etc.).	Una hora cada quince días en Mayo y Junio

Fuente: Obtenido del Programa de tránsito elaborado por la Junta de Andalucía

Tabla 5. Adaptaciones en 1º de E. Primaria

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN
Desayuno antes del recreo	Primer trimestre
Disposición de la clase en grupo	Primer trimestre
Escritura en Mayúscula y reconocimiento de la minúscula	Primer trimestre
Lectura en casa	Todo el curso
Asambleas al comenzar el día	Primer trimestre
Flexibilidad en la consecución de las actividades	Primer trimestre
Priorizar la observación directa en la evaluación (asimilación de hábitos, trabajo diario, etc.)	Primer trimestre

Fuente: Obtenido del Programa de tránsito elaborado por la Junta de Andalucía.

En el caso del centro educativo en el que me baso para la realización de este proyecto, el **CEIP “Villafría de Otero”**, éste ni siquiera consta de un programa para facilitar el tránsito entre Etapas. Las adaptaciones que se realizan son meramente organizativas y nacen de la propia iniciativa de la tutora de E. Infantil, que dada a su amplia experiencia en el sector educativo, considera necesario llevar a cabo algún tipo de medida que facilite esta experiencia al alumnado.

A esto, hay que sumarle que en las observaciones en el aula del alumnado de 1º de E. Primaria, las entrevistas con la familia de alguno/a de estos/as alumnos/as, y las entrevistas con la tutora del grupo, se ha puesto de manifiesto que existe un gran problema de adaptabilidad y aceptación del cambio en el grupo.

Por ello, a partir de estas primeras evidencias he decidido dirigir la innovación en esta dirección. Para saber cuáles son las posibles causas que generan este problema en el grupo de 1º de E. Primaria y de cara a la elaboración de aspectos más específicos para intentar solucionar las dificultades encontradas, creo conveniente partir de la formulación de una serie de **hipótesis**:

- *¿Cuál es el origen de las conductas disruptivas en el alumnado?*
- *¿Está preparado psicológicamente el alumnado para aceptar el cambio?*
- *¿La adaptabilidad ante los cambios y la superación ante las adversidades se trabaja dentro del centro educativo?*
- *¿Podrían evitarse este tipo de conductas si se consiguiera llevar a la práctica actividades específicas para solucionarlas?*
- *¿Qué habilidades emocionales en concreto se pueden entrenar para facilitar este tránsito entre etapas?*

Con el fin de conocer cuál es el **estado de la cuestión** dentro del marco concreto del CEIP “Villafría de Otero”, se hace necesaria la comprobación de estas hipótesis a través de un instrumento de evaluación de la problemática planteada.

El instrumento seleccionado consistirá en una **entrevista semiestructurada** con preguntas sobre diferentes ámbitos del alumnado y su capacidad de adaptación. Estas preguntas irán destinadas a comprobar si existe una necesidad real de trabajar las habilidades de los alumnos/as respecto a diferentes ámbitos de la capacidad de resiliencia y si se considera que esto puede mejorar el tránsito entre etapas. Dentro de estos ámbitos que son generales pueden abarcar otros conceptos importantes (como podría ser por ejemplo; la autoestima, el autocontrol o habilidades para evitar conductas disruptivas, la capacidad de solucionar conflictos, etc.)

Lo que se pretende mediante la aplicación de esta entrevista es encontrar dificultades específicas del profesorado y alumnado al que va dirigido el proyecto de innovación, con el objetivo de llevar a cabo una serie de actividades y contenidos referidos a las necesidades concretas y específicas del grupo con el que se va a trabajar.

Los **destinatarios** del centro de la misma han sido:

- Orientadora educativa.
- Tutora del grupo en E. Infantil.
- Tutora actual del grupo de 1º de E. Primaria.
- Equipo directivo del centro: Secretaria, Jefa de Estudios y Director.

La entrevista semiestructurada utilizada (véase en los anexos) consta de 8 preguntas que guían mi intervención con los distintos profesionales. El hecho de que sea semiestructurada es porque así me permite recoger más datos que pueden generar nuevos aspectos no contemplados hasta el momento que inciden en la problemática, pudiendo satisfacer el mayor número de necesidades a la hora de elaborar el proyecto.

Del **análisis de los datos obtenidos**, se deduce que el profesorado en general considera el origen de los problemas disruptivos en este grupo de alumnado el cambio de etapa, que se incentiva en aquellos casos que también presentan problemas en el ámbito familiar. También ponen de manifiesto que los aspectos emocionales que se trabajan en E. Infantil no contemplan en sí la capacidad de resiliencia, término que muchos de ellos/as desconocen. Además, confirmaron que no se trabaja ninguna herramienta de preparación a los cambios o adaptación que utilice mecanismos intrínsecos al niño/a.

Por otro lado, afirman que es positivo trabajar este ámbito dentro de la escuela y que podría mejorar las conductas no sólo en relación al cambio de etapa, sino en relación a la capacidad del individuo.

También destacan la necesidad de establecer un programa de carácter oficial que apoye la acción tutorial en este cambio de etapa, mejorando la coordinación entre los distintos profesionales que inciden en el grupo.

En cuanto a las familias, la tutora actual del grupo y el equipo directivo, afirman que éstas encuentran este cambio como un período difícil para sus hijos/as, comenzando algunos/as a presentar rasgos de ansiedad a la hora de afrontar las tareas escolares y/o el simple hecho de acudir al colegio.

Las mayores dificultades de adaptación que estos profesionales encuentran en el cambio de etapa respecto al alumnado son el aumento de las exigencias curriculares, y sobre todo, la desaparición de la figura de referencia que hasta ahora vivieron en E. Infantil. Ambos relacionados con la capacidad de adaptación y de autoestima del grupo. Otro aspecto a destacar, es la falta de coordinación entre el profesorado implicado en el cambio de etapa.

A partir de estos resultados, he llegado a la conclusión de que no sólo es necesario que el EOEP General de Oviedo disponga de esta herramienta de

apoyo a la Acción Tutorial en el cambio de etapa entre EI y EP, sino que posiblemente ésta sería bien recibida por la comunidad educativa.

Este proyecto se trata de una innovación ya que a pesar de existir programas que facilitan esta situación de tránsito, como se puede observar, se basan en meras adaptaciones metodológicas y organizativas, además, llevando la organización inflexible propia de educación primaria y las primeras exigencias curriculares a edades cada vez más tempranas. La forma de adaptación que plantea es externa, no interna al niño/a. Se trata por tanto de un planteamiento innovador, de un cambio de perspectiva para trabajar una cuestión fundamental y estresante, y que funcionará como estrategia para mejorar su calidad de vida a largo plazo, gracias al desarrollo de la capacidad de resiliencia. Es necesario que comencemos a hacer partícipes de los problemas que les acontecen dentro del ámbito educativo a los niños y las niñas, desarrollando la competencia de aprender a aprender, incluso de las adversidades.

Además, la existencia de ciertos factores de resiliencia individuales y sociales, favorece la posibilidad de salir adelante sin necesidad de ampararnos bajo vicios como el paternalismo, la drogadicción y otros tipos de dependencia, que no hacen sino sumarse a los problemas ya existentes en la vida adulta. Por lo tanto, **la resiliencia es un factor protector**. Los factores protectores se consideran fuerzas internas y externas que contribuyen a que el niño/a resista o aminore los efectos del riesgo, por tanto, reducen la posibilidad de disfunción y problemas en estas circunstancias.

4. DESARROLLO DE LA INNOVACIÓN

Una escuela es eficaz no por su conjunto de elementos, ni por uno en concreto como puede ser el rendimiento académico del alumnado, sino que se trata de aunar esfuerzos, de lograr la participación de toda la comunidad educativa y lograr su máximo desarrollo en todas las esferas de la vida. Tal y como dice F.J. Murillo (2007):

Las escuelas que han conseguido ser eficaces tienen una forma especial de ser, pensar y actuar... conformada por un compromiso de los docentes y la comunidad escolar que permite que se desarrolle un adecuado trabajo de los docentes y un entorno agradable para el aprendizaje; en definitiva, una cultura de eficacia... Una escuela con graves problemas de relación entre sus miembros... puede generar una crisis en todos los niveles de la escuela y conllevar a un colapso en su funcionamiento. (p.281).

El objetivo por lo tanto de toda actuación educativa debe ser lograr ese clima escolar donde la comunidad educativa se sienta apoyada y respaldada.

El proyecto que he denominado, **Aprendiendo del cambio**, tiene como finalidad facilitar, desde el Equipo de Orientación Psicopedagógica de Oviedo, la adaptación del alumnado en la etapa de tránsito entre educación infantil y educación primaria. Es por ello, por lo que he elaborado una innovación de apoyo a la Acción Tutorial en una situación difícil para toda la comunidad educativa.

Desde la legislación en materia de educación se contempla la necesidad de que desde la orientación educativa se apoye y asesore este cambio, tal y como refleja el **Decreto 147/2014, de 23 de diciembre, por el que se regula la orientación educativa y profesional en el Principado de Asturias.**

Por lo tanto, podemos decir que el ámbito de aplicación del proyecto es el aula, donde se ofrecen, además, observaciones para la aplicación de los ejercicios propuestos en cada actividad.

Sin embargo, estos aprendizajes no deben de quedar restringidos a un ámbito educativo meramente escolar, sino que deberían ir

extendiéndose a otros ámbitos del alumnado como son el familiar, consiguiendo de forma indirecta un nivel de actuación que globalice el ámbito social individual de cada alumno. Por tanto, es de vital importancia la colaboración y participación de padres y madres, tanto en el AMPA como en las diversas actividades que el centro al que se refieren puedan proponer u ofrecer.

Como he dicho, está destinado al CEIP “Villafría de Otero” (en el que se ha detectado la necesidad). Si este proyecto se llevase a cabo deberá formar parte del Plan de Acción Tutorial, incluido a su vez en el Programa Educativo de Centro.

Este proyecto se dirige básicamente a 3 grupos:

- **Alumnado** que finaliza la etapa de Infantil y comienza 1º de Primaria, dado que constituye el centro de nuestra tarea educativa. Dentro de este grupo, se arbitran una serie de medidas que atiendan de manera general a las necesidades del grupo-clase, sin olvidar, la atención a los discentes que presentan características específicas. Estamos hablando de niños y niñas de edades comprendidas entre los 4 y 5 años con unas características particulares que son necesario tener en cuenta a la hora de llevar a cabo el proyecto (véase anexo II).
- **Familias** cuyos hijos e hijas se encuentran en este período escolar. La orientación y colaboración de este sector de la Comunidad Educativa es un aspecto fundamental para obtener unos óptimos resultados en el proceso.
- **Profesorado**, los responsables del diseño e implementación del Programa serán los que a continuación se detallan:
 - Equipo de maestros y maestras de Educación Infantil. Dentro de este conjunto de profesionales, sólo los pertenecientes al tercer curso del segundo ciclo de Educación Infantil llevarán a cabo la puesta en práctica de todas las actuaciones planificadas.
 - Equipo de docentes de Educación Primaria. En este caso, los maestros/as que realicen la docencia de 1º de Primaria serán los encargados de realizar las distintas actividades.
 - Profesorado especialista en Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje
 - Comisión de Coordinación Pedagógica.
 - El Equipo Directivo.
 - La orientadora del EOEP, que asesorará en los casos necesarios.

4.2. OBJETIVOS

- **Objetivo principal:**

Fomentar el aprendizaje de habilidades que faciliten el desarrollo resiliente del alumnado para la prevención de situaciones que puedan conducir a momentos críticos en la vida, como es el cambio de etapa de E. Infantil a E. Primaria.

- **Objetivos específicos:**

- Adaptación del niño/a al nuevo contexto escolar de un modo positivo, creando un clima de seguridad y afecto que le facilite su desarrollo.
- Conseguir que los niños y niñas sean responsables y artífices de sus propias vidas.
- Forjar personalidades que afronten los problemas, proactivas, capaces de convivir con dificultades y adversidades.
- Desarrollar estrategias de afrontamiento en el alumnado que favorezcan la situación de tránsito.
- Entrenar a los niños y niñas para que desarrollen recursos y herramientas que les sean útiles en todos los ámbitos de su vida.
- Asesoramiento al desarrollo de programas y de apoyo a la acción educativa del centro.
- Dotar al profesorado de herramientas para conocer y trabajar la capacidad de resiliencia con el alumnado.
- Educar en la capacidad de solucionar conflictos interpersonales e intrapersonales.
- Lograr la coordinación de los distintos agentes educativos para mejorar la acción tutorial.

4.3. CONTENIDOS

Los contenidos que enumero a continuación engloban todos los aspectos del individuo y permite trabajar aspectos básicos de la E. Infantil y el primer curso de la E. Primaria, estos son: el lenguaje oral, la capacidad de comunicación, el conocimiento de sí mismo y el entorno, y el inicio a la lectura y escritura. En los anexos, adjunto una tabla en la que aparece relacionados los objetivos de E. Primaria con los contenidos de E. Infantil trabajados mediante este proyecto.

Tabla 6. Capacidad de resiliencia y hábitos mentales saludables.

Conocimiento de las competencias personales: puntos fuertes y débiles.	Conocimiento de las emociones.	Autonomía, iniciativa y asertividad.
Optimismo y sentido del humor.	Autocontrol emocional.	Autoestima y empatía.
Hábitos de aceptación y adaptación.	Diferencias y semejanzas con los demás.	Hábitos de resolución de conflictos.
Hábitos de colaboración y valoración del grupo.	Valoración de los lazos familiares y de amistad.	Actitud positiva ante los cambios

Fuente: Elaboración propia

Tabla 7. Comunicación y lenguaje.

Vocabulario temático: las competencias personales y las emociones.	Interés por la lectura de cuentos como herramientas de enseñanza – aprendizaje.	Valoración y disfrute de la comunicación a través del lenguaje corporal.
Valoración del lenguaje oral como medio para comunicar sentimientos, experiencias y deseos personales.	Interés por utilizar las propias posibilidades expresivas.	Participación en juegos simbólicos, coreografías y canciones.
Interés por la importancia de la comunicación en la resolución de conflictos.	Expresar nuestros sentimientos: miedo, vergüenza, amor, etc.	Interés por expresar a los demás los aspectos positivos.
Normas de comunicación	Descripción de sentimientos y vivencias.	Habilidades de expresión oral en grupo.

Fuente: Elaboración propia

4.4. METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES

4.4.1. Metodología

La metodología será participativa y reflexiva, puesto que es una forma significativa de concebir, entender y abordar los procesos de enseñanza-aprendizaje y de construcción del conocimiento. Promueve y procura la participación **activa, colaborativa y protagónica** de todos/as los/las integrantes del grupo (incluyendo al tutor/a) en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Esta metodología tiene un carácter interdisciplinar, en cuanto a que se establece relación entre las diferentes áreas de conocimiento que se trabajan en esta etapa. Además es globalizada, puesto que se parte de las características e intereses de los alumnos/as así como de los contenidos ya conocidos por él o ella, para incorporar otros nuevos.

Se utilizarán técnicas dinamizadoras que ayuden a la consecución de los objetivos propuestos. Éstas deben ser motivadoras, movilizantes, lúdicas, creativas y democráticas. Se pretende el fortalecimiento de las capacidades creadoras y críticas de los niños/as, quienes pueden aprender de su realidad próxima encontrando nuevas repuestas a los dilemas que ésta les propone día a día. Por todo ello, y dada la etapa a la que está destinado este programa, el **juego** será una de las herramientas fundamentales para trabajar los contenidos propuestos.

Las sesiones que propongo son una **guía** que pueden utilizarse de manera flexible, y pueden ser trabajados al ritmo que el grupo vaya trabajando. Además el tutor/a que desarrolle el programa podrá optar qué actividades serán más pertinentes de desarrollar y también se podrá incluir otras actividades interesantes y entretenidas que conozca previamente, siempre adaptándolas a las características del grupo, permitiendo alcanzar los objetivos propuestos.

4.4.2. Actividades

Las actividades estarán divididas en cuatro áreas en las que se trabajará los distintos factores personales y grupales que permitirán desarrollar la capacidad de resiliencia en el alumnado. Aunque cada área se centra principalmente en el desarrollo de uno de los pilares (antes descritos) de la resiliencia, a través de éste, se trabajarán otros que no por ello son menos importantes. La fuente principal de recolección de las lecturas que se presentan a continuación es el libro denominado *Fortalece a tu hijo*, de Urra (2010). Por otro lado, los juegos que se proponen en este proyecto, son producto de mi conocimiento y experiencia dentro del campo de lo social, como animadora de tiempo libre en asociaciones de la comunidad.

Área 1: Descubriendo emociones

❖ Sesión 1: La tristeza

Lectura: *¿Qué le pasa a Mugán?*, de SM, en la colección “Cuentos para sentir” de 3 a 6 años. Este cuento explica lo que es la tristeza y las causas que generan este sentimiento, por ejemplo, la enfermedad o muerte de algún ser querido, la pérdida, no tener amigos, no recibir atención o afecto suficiente, ver tristes a otras personas, etc. Además, el autor señala aquellas manifestaciones que nos harán saber si el niño está triste: alejamiento, pasividad, llanto, aislamiento, etc.

Tras la lectura se realizará un coloquio en grupo. Después, se compartirán las distintas experiencias y comprobarán que todos en algún momento se han sentido igual, y que no es un sentimiento al que debemos rehuir, pues es normal que lo experimentemos a lo largo de nuestra vida.

Juego: “Collage”. El/la docente explicará a los alumnos y alumnas que en el collage debe aparecer las actitudes o cosas que les hacen sentir bien cuando están tristes, por ejemplo, un abrazo, que les hagan reír, que les escuchen, pensar en cosas bonitas, dibujar, leer, etc. Para ello, primero se dedicará un tiempo a exponer en clase las actitudes positivas o las situaciones que les permiten reponerse cuando están tristes. No puede quedar ningún alumno/a del grupo sin ser representado y deben ser situaciones o actitudes reales.

Cuando todo el alumnado haya expuesto su forma de solucionar esa situación, el tutor/a guiará y ayudará en la realización de collage, que puede ser realizada con palabras, dibujos, fotografías de revistas o periódicos, etc. Una vez finalizado, se hará un debate final acerca de que han sentido realizando esta actividad, la dificultad de la tarea, si les ha costado encontrar alguna solución cuando están tristes, etc.

❖ Sesión 2: La confianza

Lectura: *Crisol y su estrella*, de la editorial SM, de tres a seis años. En el libro se trabaja la confianza en uno mismo, es decir, creer en uno mismo, en lo que hace y en lo que es capaz de hacer bien. Fomenta un sentimiento positivo, la ilusión y el optimismo, algo indispensable para superar cualquier adversidad. Siguiendo este autor, la confianza en uno mismo puede sentirse tras superar dificultades y obstáculos, al sentirse valorado por los demás, etc.

Tras la lectura, se realizará un coloquio guiado por el/la tutora, donde se analizará el relato en grupo y se identificarán los sentimientos que *Crisol* experimenta, y cómo resuelve las dificultades que se le presentan. Luego se explicará al grupo qué es la confianza en sí mismo, y se propondrá el siguiente juego para trabajar la autoestima. Prácticamente el concepto de autoestima del niño o niña hasta los seis años depende en gran medida del concepto sobre sí mismo que le transmitan los demás, en concreto sus padres/madres y educadores/as, por lo que es una responsabilidad transmitir una imagen positiva y realista del niño/a.

Juego (*)⁸: “El ovillo”. Se sienta todo el grupo en círculo. El tutor/a lanza un ovillo a un alumno sin soltar la punta y a su vez, dice algo positivo que le guste de la persona al que se lo lanza. Esto mismo repite el alumno a otro compañero, y así sucesivamente, sin soltar el hilo hasta que se forme una telaraña. Para finalizar la dinámica, cuando el grupo vuelve a su sitio el tutor/a lanza preguntas como por ejemplo ¿cómo nos hemos sentido?, ¿cómo hemos recibido las valoraciones? o ¿nos reconocemos en ellas?. Una vez finalizado el juego, cada niño o niña desde su sitio, expondrá cuál es la cualidad con la que más se identifica. El tutor/a estará atento a todas las cualidades que se dicen unos a otros, ya que algunas son tan generales (p.e. por su forma de ser) que no determinan una cualidad en concreto.

❖ Sesión 3: La vergüenza.

Lectura: *La historia de Dracolino*, de la editorial SM, de la colección de “Cuentos para sentir”. Se trata de un pequeño dragón que todavía no sabía echar fuego por la boca y lo que a él realmente le gustaba era cantar, no asustar a los niños/as, pero esto era una vergüenza para los suyos. En este cuento, la vergüenza es entendida como esa incomodidad que se siente por no haber actuado conforme a las expectativas esperadas. El autor, indica las causas que provocan sentir vergüenza a un niño: si habla en público, si le sale algo mal y le están mirando, si se le rompe su intimidad, si se le pone en ridículo, si es forzado a demostrar sus habilidades, etc.

Al finalizar, se realizará un coloquio final donde se identificará el sentimiento que este relato nos muestra y las soluciones que se proponen o que ellos/as propondrían para el problema de *Dracolino*. Una

⁸ Las actividades que aparecen con un **asterisco (*)**, serán las que se trabajarán posteriormente cuando el alumnado alcance 1º de E. Primaria, tal y como viene recogido en el apartado de temporalización de este proyecto.

vez finalizado, se expondrá en grupo qué ocurre cuando sentimos vergüenza, es decir, nos ponemos rojos, agachamos la cabeza, nos reímos sin querer, nos alejamos, etc. Para ello, es recomendable que el/la docente disponga de una cartulina con el dibujo de *Dracolino* avergonzado (con coloretos, con la cabeza agachada, triste, etc.) y sea el propio alumnado el que lo identifique en el dibujo. Al igual que en otras sesiones, se podrá utilizar esta cartulina como forma de decorar el aula.

Juego (*): “Reírse de uno mismo”. Con este juego pretendemos que los niños y niñas aprendan a reírse de ellos mismos y saber contar con aquellas personas o amigos que le acepten tal y como es.

En este caso, pondremos de manifiesto cualidades o situaciones negativas, para comprobar que todos y todas tenemos cosas que no nos gustan o hemos vivido situaciones que en algún momento que nos han causado vergüenza. Como es difícil que los niños y niñas identifiquen estas situaciones, comenzará el/la docente a exponer alguna situación, por ejemplo, algún día que se haya tropezado en público, o se confundiera, o que tuviera que hablar en público, etc.

Juego: “El espejo”. Mediante la canción *Busca lo más vital*, de la película “El Libro de la Selva” (1967), bailaremos en grupo en forma de espejo, es decir, cada alumno/a, empezando por el/la docente, realizará un gesto o un movimiento, y los/as demás lo deberán imitar. Así uno a uno hasta que todo el grupo lo realice y haya sido imitado. Es una forma de perder la vergüenza dentro de la clase y reírse de uno mismo y de los demás, creando un clima de confianza óptimo. Es importante que el/la docente dé rienda suelta al alumnado, dejando que se expresen a su antojo, incluso es importante que él o ella también participe imitando los movimientos del resto del alumnado.

❖ Sesión 4: El miedo.

Lectura: *El bosque*, de la editorial Juventud, a partir de 5 años, enseña cómo enfrentarse al miedo para superarlo. Tras su lectura, seguiremos las mismas pautas que en el resto de las sesiones, es decir, coloquio grupal, identificación de la emoción y sentimiento, y vivenciar experiencias relacionadas por el alumnado.

Juego (*): “Nos relajamos”. En este juego practicaremos la relajación con los más pequeños, ya que en situaciones de miedo solemos angustiarnos o padecer ansiedad, y una técnica de relajación nos permitirá encauzar nuestros sentimientos y pensamientos, para permitirnos afrontar el miedo y superarlo.

Para ello, necesitamos disponer de un espacio lo más diáfano posible. Este juego se dividirá en dos partes: primero, el alumnado se sentará en forma de tren, es decir, uno detrás de otro en círculo, de manera que en la espalda de cada niño/a se encuentre otro compañero/a. Mediante un relato de animales, iremos realizando a nuestro/a compañero/a un masaje en la espalda guiados por el/la docente; La segunda parte, cuando ya se ha logrado un clima de relajación y calma en el aula, se contará una pequeña historia (véase en los anexos) por el/la docente que permitirá trabajar la respiración con el alumnado.

❖ Sesión 5: El amor

Lectura: *La ridícula crema invisible*, de la colección “Cuentos para dormir”, a partir de 3 años. Se trata de un breve cuento que pretende evitar el *bullying* y fomentar una convivencia donde predomine el cariño y el amor entre todos los niños y niñas.

Juego: “Los abrazos”. Mostraremos distintas fotos, láminas que muestren situaciones cariñosas y otras que no, y deberán expresar que sienten cuando ven esas fotos y cómo se sienten cuando les ocurre a ellos/as. El tutor o la tutora realizará preguntas como: *¿Se sienten bien, reconfortados cuando un compañero les da un beso, un abrazo, una caricia?, ¿les gusta que mamá o papá les dé un beso cuando se van a la camita?, ¿y cuando les acaricia?, ¿y cuando la/el profesor les da un beso enorme?*

A continuación, estando todos sentados en semicírculo en la alfombra va a salir cada alumno/a al centro y cada compañero/a le va a dar una muestra de cariño. Por último, todos juntos deben darse un gran abrazo, y la rueda será cerrada por fuera por la/el tutor que abrazará a todos.

Área 2: Trabajamos la autoestima y la empatía

❖ Sesión 1: Yo soy.

Lectura: *El patito feo*, la nueva versión de la editorial Océano Travesía. Este cuento, con su graciosa parodia de la autoestima humana, se considera una metáfora de la experiencia de la incómoda etapa en el crecimiento de un niño o niña. Nos enseña que esas diferencias, en lugar de ser defectos, podrían resultar ser cualidades especiales.

Juego: “La caja mágica”. El tutor/a deberá proveerse de una caja atractiva para el alumnado que contenga un espejo dentro. El/la tutor/a dice: *Tengo una caja mágica. Dentro de ella está la cara de la persona más importante del mundo. ¿Quién quiere verla?*

Se invita a los niños y niñas a que se acerquen para mirar y se les pide que guarden en secreto lo que han visto hasta que todos hayan mirado dentro de la caja. Cuando todos los niños y niñas lo hayan hecho, se inicia un diálogo sobre la persona especial que vieron, en qué era especial, qué se puede hacer para ser especial, etc.

❖ Sesión 2: Él o ella es.

Lectura: *La ratona que sabía ladrar*, de la colección “Cuentos Infantiles”.

Juego: “Me pongo en tu lugar”. Se deberá disponer de tarjetas con diferentes personajes (papá, mamá, profesor/a, conductor, abuelo/a, médico, etc.) y materiales para que los niños/as se disfrazen. Podemos pedir ayuda a los padres/madres/tutores del alumnado para que aporten ropa o elementos para el disfraz. También se realizarán tarjetas que indiquen diferentes situaciones (por ejemplo, ir al médico, hacer una llamada, hacer la comida, cuidar a un/a niño/a, etc.).

Todos los materiales se meterán dentro de una caja, y las tarjetas se pondrán boca abajo encima de una mesa en dos montones: montón A para los personajes y montón B para las situaciones.

Esta dinámica se dividirá en dos partes: Primero se utilizará únicamente el montón A. A continuación, cada niño/a deberá elegir una tarjeta y enseñar al resto de compañeros/as cuál es el personaje que le ha tocado representar. Se disfrazarán y comenzarán a intentar actuar como la persona que les tocó. Si necesitan ayuda el/la tutora puede facilitarles el juego con información o ejemplos. Después llega la segunda parte, en este caso y una vez familiarizados con el personaje, deberán coger una tarjeta del montón B. Ahora toca representar la situación concreta con ese personaje.

❖ Sesión 3: Confío en mí mismo.

Lectura: *La extraña pajarería*, de la colección “Cuentos para Dormir”. Un cuento sobre autoestima y confianza.

Juego: “El día del piropo”. Este juego consiste en fijarse en las cosas que nos gustan de otro niño o niña y decírselo. Primero se declara el día de hoy como el día del piropo. Luego, cada uno/a tiene que prometer que se acercará a todos/as los compañeros/as durante ese día y decir la frase siguiente: “una de las cosas que más me gustan de ti, es...”. Finalmente, todos los niños/as deben compartir sus experiencias al terminar el día.

Juego (*): “Los bolos”. Consiste en jugar a los bolos por turnos. Cada bolo que tire el niño/a tiene que decir un aspecto positivo de él/ella mismo/a. También se puede jugar indicándole al niño que cada bolo que tire, tiene que señalar un logro que haya conseguido y así ir a apuntándolo en la pizarra o hacer un mural y colgarlo en el aula.

❖ Sesión 4: Lo tuyo y lo mío.

Lectura: *El misterioso ladrón de ladrones*, de la colección “Cuentos para dormir”. Breve cuento que nos enseña a respetar las cosas de los demás.

Juego (*): “La ropa cambiada”. Para este juego es necesario que dos alumnos/as se pongan al frente de la clase. Deberán coger (si lo tienen) mochila, estuche, abrigo, mandilón, etc. y ponérselo. Se dejará un tiempo para que el resto de los/as compañeros/as observen qué llevan puesto. Después, y sin que lo vean, el/la tutora cambiará ciertas cosas, como por ejemplo, el abrigo de A, ahora lo lleva B, y viceversa. Luego se volverán a colocar en frente de la clase y los/as compañeros/as deberán adivinar qué es lo que se ha cambiado. Así, hasta que todos/as se hayan puesto al frente de la clase.

En este juego lo fundamental es la reflexión posterior a cada cambio. El/la tutora deberá realizar preguntas como: *¿Nos gusta conocer a nuestros/as compañeros/as? ¿Qué ropa les gusta ponerse? ¿Os gustaría poneros el abrigo de otro/a compañero/a?*

Juego: “El ratón y el gato”. Para el comienzo de la dinámica es necesario que todos se queden en silencio y con los ojos cerrados, por lo que es mejor disponer de un espacio amplio donde los alumnos/as se puedan tumbar preferiblemente. A continuación el/la tutora con voz tranquila y suave empezará a contar la historia del ratón y el gato que se encontrará en los anexos.

Tras su lectura comenzará la reflexión guiada: *¿Quién quiere decir algo? ¿Alguien ha tenido miedo? ¿Cuándo te has quedado paralizada de miedo? ¿Alguna vez has tenido miedo de alguna*

persona? ¿Alguna vez has dado miedo a alguien? ¿Te has sentido amenazada alguna vez? ¿Has amenazado a alguien alguna vez?

❖ Sesión 5: Nos queremos tal y como somos.

Lectura: *Nadie es perfecto*. Cosas que debes saber para quitarles importancia a tus “defectillos” físicos... y a los de los demás, de Bruño. Se trata de un cuento con un toque de humor para niños y niñas a partir de los cuatro años. Nos enseña no sólo a vivir con nuestros defectos, sino también nos enseña a hacer más fácil los defectos de los demás.

En el coloquio, se hablarán de los distintos “defectillos” que la historia relata y se trabajará la importancia de observar los aspectos positivos de las personas, en vez de ver sólo lo negativo, ya que todos y todas tenemos algún defecto y debemos aprender a convivir con ello.

Juego (*): “Todos somos diferentes”. Sentados todos los niños/as dos filas, de tal manera que queden uno/a delante del otro/a mirándose, propondremos que se observen en parejas, para luego poder decir qué es lo que tienen en común y que tienen diferente. Por ejemplo, tienen los ojos de colores diferentes, o el pelo, o la piel, los dientes, etc. Como el grupo ya se conoce, también pueden decir aspectos relacionados con el comportamiento. Es importante que el tutor/a ponga la máxima atención en lo que expresan los niños/as, para evitar comentarios que puedan ser hirientes.

Juego (*): “Soy yo”. En este juego los niños/as deben hacer un dibujo o si no pudieran, que piensen en sí mismo. Escribir o pensar en una auto – caracterización puede ayudarles a sentirse más seguros de sí mismos y puede revelar temas importantes de cómo se ven, qué les preocupa, qué disfrutan haciendo, etc.

Algunos/as necesitarán que el tutor/a les vaya guiando con preguntas como: “¿Qué diría tu amigo/a de la manera en que tú...?” No conviene que el tutor/a filtre ideas en este juego; es mejor aceptar lo que el niño dice, sin juzgarle, e incluso si no estamos de acuerdo con sus percepciones.

✚ Área 3: Trabajamos el sentido del humor y el optimismo

❖ Sesión 1: Hakuna Matata.

Visualizar la **película** *El Rey León* (1994). Tras su visualización, pasarán a realizar una ficha que se adjunta en los anexos. Podemos trabajar con ellos la pérdida, y el optimismo, así como el humor que utiliza la película para reducir los problemas que tiene el protagonista, *Simba*.

Algunas de las posibles preguntas pueden ser: *¿Os ha gustado la película? ¿Cuál es vuestra escena favorita y por qué? ¿Qué sentisteis? ¿Cuándo haríais en su situación?...*

❖ Sesión 2: La felicidad.

Analizar la canción *Hakuna Matata* de la película *El Rey León* (1994). La finalidad es que los niños y niñas aprendan el pequeño fragmento que forma parte del estribillo, con una pequeña coreografía con gestos para poder realizarla todas las mañanas antes de comenzar las sesiones del programa.

Juego: “La barriga saltarina”. Nos colocaremos todos tumbados de forma que la cabeza de cada niño/a esté encima de la barriga de otro compañero/a, así como en la suya, se encuentre la cabeza de otro compañero/a.

Ningún alumno/a deberá quedar solo/a quedando como figura final un círculo cerrado. Comenzaremos a respirar con una música relajante de fondo, en silencio. Lo normal es que dada la edad del grupo, algún niño/a comience a reírse. Esto provoca que su barriga se mueva, y por lo tanto también la cabeza del compañero/a, surgiendo la risa también en este.

Si ningún alumno/a se comenzase a reír, el/la docente puede hacer cosquillas a unos pocos, para dar vida al juego.

❖ Sesión 3: La amistad

Visualizar la **película** *El libro de la Selva* (1967). Como en la sesión uno, tras su visualización se pasará a analizar la película. Al igual que en el visionado anterior, en los anexos se adjunta una ficha para su cumplimentación por parte del alumnado. A través de la historia de *Mowgli* el niño salvaje, se puede trabajar el valor de la amistad, la seguridad y el calor que aporta la familia, aunque ésta no sea la “familia de sangre”, la responsabilidad y autonomía, etc.

❖ Sesión 4: La risa

Juego (*): “Pasar una sonrisa”. Todos los niños/as deben estar colocados en círculo y deben intentar estar muy serios. Se elige a un niño/a para que empiece una sonrisa, y tiene que enviársela a la persona que está sentada a su lado. Esa persona sonrío, entonces “cierra con cremallera” sus labios para contener la sonrisa, y luego se la envía a la siguiente persona, quien tiene que “abrir cremallera” de sus labios y sonreír otra vez al niño/a que tenga a su otro lado, así sucesivamente hasta que se haya cubierto el círculo entero. Luego se vuelve a repetir, y cada vez se realiza más rápido.

Juego (*): “El stop de la risa tonta”. Por parejas, se escogen dos personas A y B. El niño/a A tiene que intentar que el niño/a B se ría tontamente, pero sin tocarla. La persona B debe mantener el contacto visual e intentar mantener la cara seria. En cualquier momento, el/la docente puede decir “¡Stop!” y se invierten los papeles. Así, hasta que todos los participantes jueguen.

Juego: “La guerra de cosquillas”. Para este juego necesitamos un espacio amplio por donde los niños/as puedan correr, por lo que convendría alejar las mesas y dejar el aula lo más diáfano posible. El tutor/a hará parejas, y mediante un silbato dará la señal para comenzar la guerra de cosquillas entre la pareja. Primero el niño/a A será el que deba hacer cosquillas al niño/a B y cuando vuelva sonar el silbato será al revés. Se puede jugar varias veces modificando las parejas.

❖ Sesión 5: Vivir cantando.

Analizar la **canción** de Diego Torres, *Color esperanza*, en “Un mundo diferente” (2001). Tras su escucha y análisis en grupo, se preparará una **coreografía** con todo el alumnado para el estribillo, mientras que en las estrofas se motivará la expresión corporal del conjunto de la clase.

Área 4: Resolución de conflictos

❖ Sesión 1: Escucha activa

Canción: “Si quieres dialogar”. Esta canción se puede utilizar como medio para enseñar a los/as niños/as normas de convivencia como respetar el turno para hablar. Cada vez que un niño/a no lo respete, puede utilizarse esta canción para que se den cuenta.

Una vez explicada la canción y su finalidad, se propondrá un tema, como por ejemplo, el recreo. Seguramente, algún niño/a no respetará el turno de palabra, por lo que se pondrá en práctica esta canción que se encuentra en los anexos.

Juego (*): “Simón dice...”. Para esta dinámica se colocarán todos los alumnos/as en círculo, y será el/la tutora la protagonista, encontrándose ésta en una situación visible para todo el alumnado. El/la tutora deberá realizar un gesto, precedido por la frase “*Simón dice...*” y la descripción del gesto (por ejemplo, “*Simón dice: me toco la nariz*”). Las primeras veces, el gesto y lo que dice el/la tutora deben corresponder, pero después, se describirá un gesto que no estamos realizando (por ejemplo, el/la tutora se toca la nariz y dice: “*Simón dice me toco un ojo*”). Se realizará varias veces, las que considere el/la tutora necesarias.

Juego: “La gallinita ciega”. Necesitamos un sitio muy amplio y sin muchos obstáculos. Una niña o niño se pone con la espalda pegada a una de las paredes corta de la sala con los ojos tapados por una bufanda. Los demás están al otro lado de la sala. Cuando comience la actividad, todos/as pueden ir acercándose poco a poco y con el máximo silencio a el/la niña que tenga los ojos vendados. Si la niña o niño escucha algún ruido debe decir: “*¡Alto! He oído un ruido en esa dirección*”. Al tercer ruido que escuche y la dirección que haya indicado es la correcta, se cambiará de alumno/a.

❖ Sesión 2: La asertividad

Cortometraje: “*El puente*”. Se trata de un pequeño corto de animación donde se muestra que el comportamiento asertivo es el mejor modo en la resolución y prevención de conflictos. Es necesario disponer para esta actividad de un ordenador y un proyector dentro del aula, o en otro espacio del centro educativo, y conexión a Internet. El material se puede encontrar en el siguiente link:

<https://www.youtube.com/watch?t=139&v=LAOICltn3MM>

Tras su visualización, se realizará un coloquio con todo el grupo guiado por el tutor o la tutora, acerca de qué es lo que ha ocurrido, quién ha reaccionado mejor, cuál ha sido la solución correcta, qué repercusión tiene nuestro comportamiento, etc.

Canción: “*Hablan mis manos*”. Aprovechando que en esta sesión comenzamos con metodología disponible en contenido Web, la canción que ahora propongo también precisa de ordenador y conexión a internet. Nos enseña la comunicación no verbal mediante las manos.

Es necesario que el alumnado aprenda los gestos que acompañan a la canción. El material se encuentra en el siguiente link: https://www.youtube.com/watch?v=kgaQgQ_po5U

❖ Sesión 3: Conflictos.

Para la realización de esta sesión se deberá disponer de un espacio diáfano, sin obstáculos, como puede ser la sala de Educación Física, de Psicomotricidad o el recreo.

Juego: “El globo”. Los alumnos/as se distribuyen libremente por el espacio. El/la tutora lanza un globo al aire. A partir de ese momento se trata de conseguir que el globo no toque el suelo teniendo en cuenta que no se puede agarrar y que cuando una persona toca el globo se sienta en el suelo. El objetivo del grupo es conseguir que todos los jugadores se sienten antes de que el globo toque el suelo.

Juego (*): “Las barcas”. Se dividirá al grupo en dos partes, y se colocarán en filas. El/la primera de la fila dispondrá de dos papeles en blanco que actuarán como “barcas”. Deberán cruzar al otro lado del recinto sin tocar el suelo. Para introducirles en la dinámica, el/la tutora explicará que están en la orilla de un río y deben cruzar a la otra, pero sólo tienen dos barcas por cada grupo de niños/as, por lo que deberán ingeniárselas para que todos crucen al otro lado. Si el/la tutora observa que existen dificultades puede guiarles en la búsqueda de la solución. Además de pensar una forma creativa para solucionar el problema, se trabaja la colaboración y la cooperación.

Juego (*): “El enredo”. Para este juego hay que tener en cuenta el número de niños y niñas que conforman el grupo. Es recomendable que no se hagan grupos mayores de 6 personas. Se trata de que todos los alumnos/as que están colocados en círculo, se den la mano excepto con las personas que tienen a su lado, pero sin moverse de su sitio. Una vez todos agarrados de las manos, observarán que están “enredados” y tendrán que buscar cómo solucionarlo sin soltarse en ningún momento de las manos de sus compañeros/as. Si el/la tutora observa que existen dificultades, guiará el desenredo.

4.3. RECURSOS

- **Recursos materiales**
 - Juego y lecturas: Es necesario disponer de un espacio adecuado para desarrollar estas actividades.
 - Utilización de videos o películas: Se deberá contar o bien con una sala de audiovisuales, o bien con un proyector dentro del aula.
 - Audiciones, canciones, etc.: Para ello será necesario disponer de un ordenador o un proyector de música.
 - Material artístico: plastilina, colores, material desechable, papeles de colores y de revistas para hacer collage, globos, etc.
 - Espacios acondicionados que permitan desarrollar las actividades.
 - Sala de ordenadores.

- **Recursos personales**
 - El tutor o la tutora de grupo de 3º de E. Infantil.
 - Los alumnos/as de 3º de E. Infantil.
 - Profesorado de apoyo (Profesor/a de Audición y Lenguaje; Profesor/a Terapéutico/a y Orientador/a educativo).

4.4. TEMPORALIZACIÓN

Este programa tendrá lugar a lo largo del segundo y tercer trimestre de 3º de E. Infantil y se volverán a realizar determinadas actividades que serán indicadas en el apartado que las contiene (aparecen señaladas mediante un asterisco) durante el primer trimestre de 1º de E. Primaria, tras dejar pasar el primer mes para el conocimiento del grupo y de la nueva situación, y para la que el/la tutora entre en contacto con el nuevo grupo creando un clima de confianza.

La realización de las sesiones está pensada para llevarse a cabo un día a la semana. Dado que en E. Infantil se trabaja mediante una metodología flexible y transversal, se puede utilizar las horas que más convenga o los días que más convenga al tutor/a del grupo. Será necesaria la estrecha colaboración con el profesorado de Apoyo, para poder atender a aquellos/as alumnos/as de Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE).

En cambio, en E. Primaria existen unas áreas y unos contenidos que son necesarios trabajar, por lo que se podrán realizar estas actividades en las sesiones de la asignatura de Lengua Castellana y su

Literatura. Al igual que en el caso anterior, se realizarán una vez a la semana. Lo ideal es que sea el/la tutora la que lleve a cabo estas sesiones con el alumnado, ya que será la figura de referencia durante este curso y el/la encargada de llevar a cabo la Acción Tutorial.

Las actividades que se repetirán una vez que el grupo comienza la Educación Primaria tiene como finalidad recordar lo que se trabajó y aprendió durante la etapa anterior, y además, como se puede observar, todas ellas consisten en juegos, lo que es positivo introduciendo así la cuestión lúdica dentro de una etapa en la que la metodología e inflexibilidad cada vez es mayor.

Organigrama:

	ÁREA 1: DESCUBRIENDO LAS EMOCIONES	SESIÓN
<i>SEGUNDO TRIMESTRE</i>	Semana 1	La tristeza
	Semana 2	La confianza
	Semana 3	La vergüenza
	Semana 4	El miedo
	Semana 5	El amor
	EVALUACIÓN DE SEGUIMIENTO	Grupo de discusión
<i>SEGUNDO TRIMESTRE</i>	ÁREA 2: TRABAJAMOS LA AUTOESTIMA Y LA EMPATÍA	SESIÓN
	Semana 6	Yo soy
	Semana 7	Él o ella es
	Semana 8	Confío en mí mismo/a
	Semana 9	Lo tuyo y lo mío
	Semana 10	Nos queremos tal y como somos
	EVALUACIÓN DE SEGUIMIENTO	Grupo de discusión
	ÁREA 3: TRABAJAMOS EL SENTIDO DEL HUMOR Y EL OPTIMISMO	SESIÓN
	Semana 1	Hakuna Matata
	Semana 2	La felicidad
<i>TERCER TRIMESTRE</i>	Semana 3	La amistad
	Semana 4	Vivir cantando

<i>TERCER TRIMESTRE</i>	Semana 5	La risa
	EVALUACIÓN DE SEGUIMIENTO	Grupo de discusión
	ÁREA 4: RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	SESIÓN
	Semana 6	Escucha activa
	Semana 7	Asertividad
	Semana 8	conflictos
	EVALUACIÓN DE SEGUIMIENTO	Grupo de discusión
	EVALUACIÓN FINAL	SESIÓN
<i>TERCER TRIMESTRE</i>	Semana 9	Grupo de discusión
	Semana 10	Elaboración del tutor/a del informe individualizado
	Semana 11	Puesta en común de la información recabada: reunión tutor/a, Equipo Directivo y Comisión de Coordinación Pedagogía
	1º DE EDUCACIÓN PRIMARIA	
<i>PRIMER TRIMESTRE</i>	Semana 5	Área 1. Descubriendo las emociones
	Semana 6	Área 2. Trabajamos la autoestima y la empatía
	Semana 7	Área 3. Trabajamos el sentido del humor y el optimismo
	Semana 8	Área 4. Resolución de conflictos
	Semana 9	Evaluación: grupo de discusión con el alumnado y reunión: tutor/a, comisión de coordinación pedagógica y equipo directivo

4.5. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

La finalidad de esta evaluación consiste en facilitar la toma de decisiones para la mejora del proyecto. Para ello, es necesario que el/la Orientadora Educativa, que será la encargada de dinamizar todo este proceso, esté en constante seguimiento del mismo, recabando información y aportando ayuda.

Por lo tanto, el proceso de seguimiento del programa se realizará a lo largo de la implementación del mismo, finalizando en la elaboración de una Memoria Final que tendrán en cuenta, entre otros, los siguientes indicadores:

- Idoneidad de las actividades planteadas.
- Implicación del profesorado.
- Resultados obtenidos en el alumnado.
- Adecuación a los objetivos propuestos.
- Temporalización.

La evaluación de estos parámetros considerará las dificultades encontradas y el establecimiento de unas propuestas de mejora para vez que se vuelva a realizar este proyecto.

Para evaluar el proceso de este programa se debe llevar a cabo una observación planificada (concretaremos previamente los aspectos que vamos a observar), objetiva (evitaremos interpretaciones subjetivas por nuestra parte) y registrada a través de un soporte escrito, en este caso un **Diario de Campo** (véase un ejemplo de modelo en los anexos) por parte del tutor/a del grupo. Esta observación será participante ya que es el método por excelencia y su principal virtud es su capacidad para acceder a situaciones sociales y estudiarlas de modo natural así como contrastar lo que expresan (dicen) sus participantes y lo que viven (sus manifestaciones).

Tras finalizar cada área, tal y como se representa en el organigrama, se llevará a cabo un **grupo de discusión** con el grupo de alumnos/as en modo de asamblea, donde mediante unas preguntas el/la tutora guiará el diálogo. En los anexos se encuentran algunas cuestiones que se pueden utilizar como guía para llevar a cabo esta evaluación. El objetivo es analizar los aspectos más positivos, lo que menos les ha gustado, se reflexionará sobre lo aprendido, qué aprendizajes se han adquirido, etc. A su vez, el tutor o la tutora deberá participar en lo que denominaré **Reuniones de Evaluación**, conformadas por el/la Orientadora Educativa, los profesionales implicados, la Comisión de

Coordinación Pedagógica del centro y el Equipo Directivo, devolviendo la información recogida durante estos grupos de discusión.

Para hacer lo más completo posible este seguimiento, es imprescindible que exista una gran coordinación entre el/la tutora de 3º de E. Infantil del grupo y el/la tutora de ese mismo grupo una vez se encuentre en 1º de E. Primaria. Esto se debe, a que la valoración de la implementación de este proyecto no puede hacerse a corto plazo, es necesario observar si se produce cambios en el alumno/a a través de la valoración de el/la tutora de 1º de E. Primaria, figura que observará si la adaptación ha sido adecuada o no, si existen mejoras en el alumnado o cuáles son los aspectos que se deben reforzar.

Para el seguimiento del alumnado y mejorar la coordinación en este tránsito, se realizará un **Informe individualizado** (véase en los anexos) que se deberá cumplimentar por el/la tutora al finalizar la Etapa de E. Infantil, y se entregará a el/la tutora del grupo en 1º de E. Primaria. El objetivo es que se traspase información relevante acerca de aspectos generales y aspectos relacionados con la capacidad de resiliencia trabajados durante el proyecto, reforzando así en el aula de E. Primaria aquellos aspectos más deficitarios del alumno/a.

5. EVALUACIÓN DE LA INNOVACIÓN

Como este proyecto no ha sido implementado, en estas líneas estableceré unas pautas de actuación para evaluarlo en el caso de que se llevase a cabo en un centro educativo.

El objetivo general es valorar, conocer la satisfacción tanto del alumnado como del profesorado sobre el Proyecto y los resultados obtenidos a corto y largo plazo.

La figura encargada de llevar a cabo la evaluación de la innovación es el/la Orientadora Educativa junto con el Equipo Directivo y la Comisión de Coordinación pedagógica. Esta evaluación está **compuesta por varias partes:**

- **Evaluación inicial.**

Con ella pretendemos detectar las necesidades o carencias que los profesionales del centro educativo donde se llevará a cabo el programa observan en cuanto al tránsito del alumnado de E. Infantil a E. Primaria. Por ello, se realizaron **entrevistas semi-estructuradas** como he descrito anteriormente tanto a los tutores o tutoras de E. Infantil como a los/las de E. Primaria, al equipo directivo y a la profesora de Orientación Educativa. Además, nos ayudará a conocer el alcance del programa, con cuantas personas contaremos. El método de administración de esta entrevista será de forma personal. También nos permitirá saber de forma indirecta cuáles son las expectativas que tienen acerca del programa.

- **Evaluación procesual o formativa.**

Esta evaluación se basa principalmente en conocer los datos e información que el/la docente va recabando en su propia evaluación del proyecto.

Como he dicho, el/la tutora debe de llevar a cabo un Diario de Campo y Grupos de discusión con el alumnado al finalizar cada sesión. Esta información, será traspasada al OE y a la CCP del centro mediante las **Reuniones de Evaluación** que tendrán un carácter trimestral.

Estas Reuniones que deberán ser guiadas por el/la OE, deben de tener un proceso de recogida de información riguroso, pues es la manera de evaluar el proceso de implementación del proyecto. Para ello, adjunto en los anexos un modelo de **Acta de Reuniones**, con los campos más importantes que se deben tratar en las mismas.

. Esta evaluación nos permitirá conocer las dificultades y logros que se puedan dar durante la implementación del proyecto, y recoger propuestas de mejora.

- **Evaluación sumativa o final:**

En esta evaluación se pretende conocer los efectos a corto plazo que ha generado la implementación del programa. Por ello, se realizarán al finalizar el curso un **grupo de discusión**, pero ahora con el profesorado implicado, para que compartan sus experiencias, las observaciones recogidas, los posibles efectos logrados en el alumnado, los cambios que se pudieran producir, etc. Otro grupo al que debemos de tener en cuenta es al alumnado. De éstos últimos, se busca realizar una prueba que ponga de manifiesto los conocimientos y habilidades adquiridas durante el programa, pero de una manera “informal”. Por ello, lo más ideal sería volver a realizar al menos una sesión de cada área, y volver a utilizar el diario para anotar las observaciones realizadas y posteriormente compararlo con el curso anterior.

Por otro lado, se pretende conocer el grado de satisfacción de todos los implicados en el programa, con el fin de emitir juicios de valor sobre los resultados obtenidos. Para llevarla a cabo, se entregarán a una **Encuesta de Satisfacción** (adjuntada en los anexos) al finalizar el proyecto a los profesionales que en la evaluación inicial se sometieron a las entrevistas.

Una vez finalizada la evaluación, se debe elaborar un **informe** cuyo objetivo es comunicar al resto de la comunidad educativa el alcance del proyecto, de modo claro, objetivo y conciso comentando la metodología empleada y los resultados obtenidos. La finalidad principal es dar a conocer este proyecto y sus resultados, para así tener la posibilidad de desarrollarse en nuevas ocasiones y expandirse a otros centros educativos.

Este informe estará compuesto de las siguientes partes: introducción, punto de partida, diseño de la evaluación, resultados obtenidos, conclusiones, presentaciones.

El informe tendrá carácter dinámico, comenzando con la introducción, exponiendo los fines que se pretenden con dicho informe.

A continuación se procederá a la elaboración de las primeras fases de la evaluación y a partir de la información obtenida, se elaborarán unas conclusiones. Tras ello, se realizará un resumen de los pasos recorridos: en qué aspectos hemos centrado el proyecto, los instrumentos que hemos utilizado para la recogida de información, etc.

Una vez validada la información recabada se procederá a la difusión, para las cuales elaboraremos diferentes informes adaptados a las características de cada grupo de destinatarios (alumnado, profesorado

implicado, profesorado no implicado, Equipo Directivo y Equipo de Orientación Psicopedagógica General de Oviedo)

Este informe, será presentado positivamente, puesto que de ello va a depender la incorporación de más miembros o su apoyo en años sucesivos. Deberá ser técnico y valorativo, lo cual le otorga credibilidad. Su elaboración será correcta tanto a nivel técnico (objetividad, triangulación y documentación de las conclusiones) como ético (honestidad en los datos, sin ningún tipo de manipulación). Todo esto será recogido bajo el principio de utilidad, utilizando información relevante, clara, con lenguaje adaptado a cada audiencia, etc.

- **Seguimiento**

Este seguimiento será el que proporcione la evaluación del proyecto a largo plazo.

Dado que el alumnado al que se le implementará el proyecto pasará más años en el centro educativo, por lo menos, hasta que finalice la etapa de primaria, el seguimiento es más sencillo. Además, contamos con el informe elaborado anteriormente con la información relevante.

Una vez cada año, preferentemente al finalizar el curso, se puede realizar una **asamblea** con el alumnado que ha participado en el proyecto para conocer las dificultades que les han surgido durante el curso y cómo las han afrontado. Además, se recomienda que antes del cambio de etapa de Educación Primaria a Educación Secundaria se administre el **Inventario Infantil de Estresores Cotidianos**⁹ (Morales-Rodríguez et. al, 2012), que se encontrará en los anexos, para conocer cuál es el nivel de estrés del alumnado tras haber trabajado la resiliencia con ellos y ellas.

⁹ El **Inventario Infantil de Estresores Cotidianos (IIEC)** fue diseñado por el Grupo de Investigación HUM-378 con el objeto de realizar un estudio epidemiológico sobre el estrés infantil en población de 8 a 12 años. Consiste en un inventario autoinformado compuesto por 26 ítems dicotómicos. Los ítems están organizados en tres dimensiones: Salud (12 ítems), Escuela (7 ítems), y Familia (7 ítems). A través de la respuesta a estas afirmaciones se chequea la frecuencia de eventos molestos, fastidiosos e irritantes que le han sucedido al niño en los últimos doce meses. La puntuación en el inventario se obtiene sumando el número de respuestas afirmativas. Altas puntuaciones se interpretan como indicativas de altos niveles de estrés cotidiano autopercebido.

➤ **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

- Bauman, Z. (2007). *Miedo líquido. La sociedad contemporánea y sus temores*. Barcelona: Paidós.
- Bronfenbrenner, U. (1987). *La ecología del desarrollo humano. Experimentos en entornos naturales y diseñados*. Barcelona: Paidós.
- Canto, D., Morelato, G. y Greco, C. (2013). Resiliencia en el ámbito escolar: estudio preliminar de la percepción de los aspectos familiares y escolares en niños de contextos socialmente vulnerables. *Pensando Psicología*, 9(16), 33-42.
- Decreto 85/2008, de 20 de diciembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de Educación Infantil. 212 B.O.P.A. (2008).
- Decreto 147/2014, de 23 de diciembre, por el que se regula la Orientación Educativa y Profesional en el Principado de Asturias. 299 B.O.P.A. (2014).
- Frankl, E. V. (2011). *El hombre en busca de sentido*. Barcelona: Herder, S.L.
- Instituto Nacional de Evaluación Educativa. (2011). *¿Cómo algunos estudiantes superan su entorno socioeconómico de origen?*. Madrid, España: Ministerio de Educación, Ciencia y Deporte. Recuperado de <http://www.mecd.gob.es/dctm/ievaluacion/pisa-in-focus/pif5-esp.pdf?documentId=0901e72b81328736>
- Junta de Andalucía. (s.f.). *Programa de Tránsito de Infantil a Primaria*. Recuperado de <http://www.juntadeandalucia.es/averroes/joseramon/Descargas/Plan%20Centro/11.%20Programa%20de%20Tr%C3%A1nsito%20de%20Infantil%20a%20Primaria.pdf>
- Klotiarenco, M.A. y Pardo, M. (2003). Algunos alcances acerca del sustento biológico de la Resiliencia. *Psykhé*, 12 (1), 119-124. Recuperado el 19 de Abril de 2015 de <http://www.psykhe.cl/index.php/psykhe/article/viewFile/336/316>
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. 295 B.O.E. § 1 (2013).

- Machado, N. (2012). *La importancia de la primera infancia en nuestras vidas*. Recuperado de: <http://www.usi.org.uy/blog/espacio-salud/la-importancia-de-la-primer-infancia-en-nuestras-vidas-527>
- Melillo, A. (2004). *Resiliencia: conceptos básicos*. Recuperado de: <http://www.ugr.es/~javera/pdf/2-3-AG.pdf>
- Merino, C. (1999). Visión Introdutoria al Estrés Infantil. *Psicopedagogía*, 177. Recuperado el 20 de Marzo de 2015 de <http://www.psicopedagogia.com/articulos/?articulo=177>
- Morales-Rodríguez, F., Trianes, M., Blanca, M., Miranda, J., Escobar, M. y Fernández-Baena, F. (2012). Escala de Afrontamiento para Niños (EAN): propiedades psicométricas. *Anales de psicología*, 28(2), 475-483. Recuperado el 1 de Abril de 2015 de [file:///C:/Users/fede-daia/Downloads/136221-560481-1-PB%20\(3\).pdf](file:///C:/Users/fede-daia/Downloads/136221-560481-1-PB%20(3).pdf)
- Munist, M., Santos, H., Kotliarenco, M.A., Suarez Ojeda, E.N., Infante, F., Grotberg, E. (1998). Manual de identificación y promoción de la resiliencia en niños y adolescentes. *ResilienceNet*. Recuperado el 10 de Abril de 2015 de <http://resilnet.uiuc.edu/library/resilman/resilman.html>
- Muñiz, O. (2010). El Estrés en la escuela. *Revista Arista Digital*, 83(3), 875-980. Recuperado el 6 de Marzo de 2015 de http://www.afapna.es/web/aristadigital/archivos_revista/2010_diciembre_83.pdf
- Murillo, F.J. (2007). *Investigación Iberoamericana sobre eficacia escolar*. Bogotá: Convenio Andrés Bello.
- Ocaña, M. C. (1998). Síndrome de Adaptación General: La naturaleza de los estímulos estresantes. *Escuela Abierta*, 2. 41-49.
- Organización Mundial de la Salud. (2014). *Salud Mental: Fortalecer nuestra respuesta*. Recuperado de <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs220/es/>

Peñacoba, C. y Moreno, B. (1998). El concepto de personalidad resistente. Consideraciones Teóricas y Repercusiones Prácticas. *Boletín de Psicología*, 58, 61-96. Recuperado el 12 de Abril de 2015 de https://www.uam.es/gruposinv/esalud/Articulos/Personalidad/el-concepto-de-personalidad_resistente.pdf

Vindel, C. A. (2012). *La Naturaleza del estrés*. Recuperado de http://pendientedemigracion.ucm.es/info/seas/estres_lab/el_estres.htm

Urra, J. (2010). *Fortalece a tu hijo. Guía para afrontar las adversidades de la vida*. Barcelona: Planeta.

➤ **DOCUMENTOS DE CENTRO:**

Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica General de Oviedo. Plan de Trabajo Anual (14-15).

CEIP Villafría de Otero. Programación General Anual (13 -14)

ANEXOS

ANEXO I. MODELO HOJA DE DEMANDA DEL EOEP GENERAL DE OVIEDO

HOJA DE DEMANDA

DATOS DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL:				
Apellidos				
Nombre				
Nacimiento. Lugar:		Fecha:		
		Edad:		
Nº de hermanos:		Lugar que ocupa entre ellos:		
Padre: Nombre:		Año nacimiento		Profesión
Madre: Nombre:		Año nacimiento		Profesión
Domicilio				
Población		C.P.		Teléfono:

SITUACION ESCOLAR:				
	NO			
ESCOLARIZADO:			En el Curso que le corresponde por edad: <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	
	SI			
CENTRO:				
CURSO:				
PROFESOR TUTOR:				
PROFESOR/ES DE APOYO(P.T. , Apoyo, etc.):				
ESCOLARIZACIONES PREVIAS:				
FECHA DE INGRESO EN EL CENTRO:				
CURSOS EN LOS QUE HA PERMANECIDO UN AÑO MÁS:				
ÚLTIMO NIVEL SUPERADO CONFORME A SU LIBRO DE ESCOLARIDAD:				
ASISTE A CLASE CON REGULARIDAD: <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO				
¿PRESENTA ABSENTISMO ESCOLAR? <input type="checkbox"/> 25% <input type="checkbox"/> 50% <input type="checkbox"/> MÁS DEL 50%				
CAUSAS DEL ABSENTISMO:				
RELACIONES FAMILIA ESCUELA: (Interés familiar, frecuencia de contactos, etc.)				

OBSERVACIONES U OTROS DATOS DE INTERÉS:

INFORMES ANTERIORES:	
¿Hay constancia de la actuación de otros profesionales (médicos, psicólogos, logopedas, etc.)?	
<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO	
¿Tiene valoración del IMSERSO? : <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO	
<i>En caso afirmativo apórtese la documentación pertinente</i>	

MOTIVO DE LA DEMANDA: (Señálese los que procedan)
--

PROBLEMAS:	<input type="checkbox"/> DESFASE CURRICULAR
	<input type="checkbox"/> LENGUAJE
	<input type="checkbox"/> PSIQUICOS
	<input type="checkbox"/> SOCIOFAMILIARES
	<input type="checkbox"/> MOTÓRICOS
	<input type="checkbox"/> AUDITIVOS
	<input type="checkbox"/> VISUALES
	<input type="checkbox"/> CONDUCTA
	<input type="checkbox"/> Afectación grave del desarrollo personal del alumno/a
	<input type="checkbox"/> Afectación grave de la convivencia en el centro
<input type="checkbox"/> OTROS (Especificar: Minorías, inmigrantes, desconocimiento idioma...)	

DESFASE CURRICULAR:
Teniendo en cuenta la edad cronológica y el proyecto curricular del centro se considera que el alumno presenta el siguiente desfase curricular:
<input type="checkbox"/> NINGUNO <input type="checkbox"/> 1 AÑO <input type="checkbox"/> 2 AÑOS <input type="checkbox"/> 3 AÑOS <input type="checkbox"/> 4 AÑOS <input type="checkbox"/> MÁS DE 4 AÑOS
DOCUMENTACIÓN APORTADA (Que se adjunta a esta hoja de demanda)
<input type="checkbox"/> Estilo de Aprendizaje y Motivación por el Aprendizaje
<input type="checkbox"/> Nivel de competencia Curricular
<input type="checkbox"/> Otro tipo (Especificar)
<u>FIRMA DEL TUTOR/A :</u>
Fecha:

ANEXO I. MODELO INFORME DE EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA DEL EOEP GENERAL DE OVIEDO

INFORME DE EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA

Fecha del informe: SERVICIO DE ORIENTACIÓN: **E.O.E.P.GENERAL DE OVIEDO**

Orientador/a¹⁰: _____

1. DATOS PERSONALES DEL ALUMNO O ALUMNA:

NIE ¹¹ : _____
Nombre y apellidos: _____
Fecha de nacimiento: _____ Edad: _____

Centro donde está escolarizado/a: _____
Curso: _____ Etapa: _____

<i>Padre/madre/representante legal</i>	DNI: _____
Nombre y apellidos: _____	
Domicilio ¹² : _____	
C. postal: _____ Localidad: _____ Teléfono: _____	

Centros anteriores: _____

Medidas adoptadas con anterioridad	Sí/No		
Repetición ordinaria		Curso/nivel:	
Permanencia extraordinaria		Curso/nivel:	
Adaptaciones de acceso y metodológicas		Mencionar:	
Adaptaciones curriculares significativas		Áreas o materias:	
Otras		Especificar:	

¹⁰ Orientador/a que realiza el informe

¹¹ Número de identificación escolar

¹² A efectos de notificación

2. CIRCUNSTANCIAS QUE MOTIVAN EL INFORME:

El presente informe de evaluación psicopedagógica se emite a petición de:

Director/a del Centro Representante legal del alumno o alumna Administración educativa

Está motivado por:

Cambio de centro Nueva escolarización en educación infantil
 Cambio de etapa Revisión – modificación

Observaciones:

3. VALORACIÓN DE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS DEL ALUMNO O ALUMNA:

A) Información sobre el contexto familiar y social

B) Apreciación global del desarrollo

C) Datos de evaluación pedagógica y psicométrica. Interpretación diagnóstica

D) Factores de tipo lingüístico y comunicativo

E) Estilo de aprendizaje

F) Nivel de competencia curricular. Grado de adquisición de competencias básicas

G) Aspectos del contexto escolar que pueden incidir en el proceso de enseñanza y aprendizaje

4. DETERMINACIÓN DE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS DEL ALUMNO O ALUMNA

5. MEDIDAS EDUCATIVAS PROPUESTAS. LÍNEAS GENERALES DEL PLAN DE TRABAJO INDIVIDUALIZADO. ORIENTACIONES PARA EL PROFESORADO. PREVISIÓN DE ADAPTACIONES

6. ORIENTACIONES PARA LA FAMILIA

Oviedo a 20 de Febrero de 2015

Sello del centro

Nombre y firma del orientador/a

INFORMACIÓN PARA LOS PADRES O TUTORES LEGALES

Nombre y apellidos del alumno o alumna:

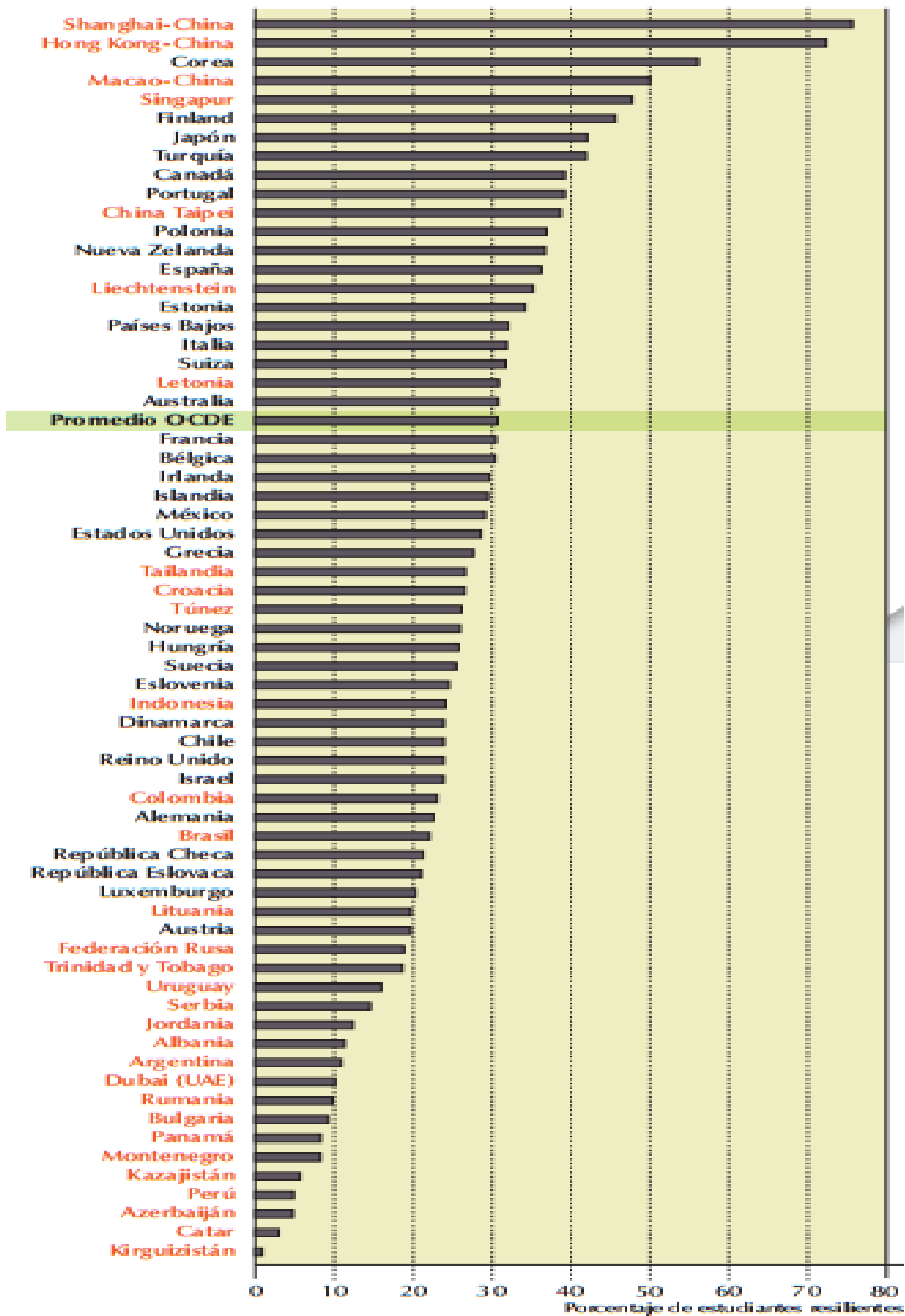
D/Dña.:

En calidad de padre / madre / tutor o tutora soy informado/a por los servicios de orientación educativa sobre la evaluación psicopedagógica realizada al alumno o alumna y sobre las medidas educativas propuestas.

Espacio para la opinión de la familia:

Fecha y firma:

ANEXO II. Tabla informe PISA 2009.



ANEXO III: ENTREVISTA SEMITRUCTURADA

Nombre y Apellidos:.....

Profesión:.....

Curso:.....

¿Cómo describirías la etapa de tránsito entre E. Infantil y E. Primaria?

¿Los niños/as muestran alteraciones conductuales o emocionales ante la situación de tránsito?

¿Qué medidas conoces para mejorar la adaptación del alumnado?

¿Qué medidas se utilizan en el centro educativo para mejorar esta adaptación?

¿Qué potencialidades o deficiencias detectas en esta etapa de tránsito?

¿Cuáles crees que son las mayores dificultades a las que se enfrentan los niños y niñas?

¿Las familias se muestran inquietas ante este cambio? Si es así, ¿qué es lo que más les preocupa?

¿Conoces el término resiliencia?, si es así, ¿cómo se puede introducir el trabajo de esta capacidad en la escuela?

ANEXO IV. CARACTERÍSTICAS DE LOS/LAS PARTICIPANTES

EDUCACIÓN INFANTIL	
CARACTERÍSTICAS	5 AÑOS
FÍSICAS	<ul style="list-style-type: none"> - Es más ágil. Domina la motricidad gruesa y desarrolla la fina. - Su sentido del equilibrio es más maduro. Se orienta en las cuatro direcciones. - Brinca y salta sin dificultad. Se para sobre un solo pie. Corre de puntilla. - Guarda equilibrio en puntilla y de pie. - Maneja el lápiz con seguridad y precisión. - Dibuja una figura humana completa y reconocible. - Va definiendo su lateralidad.
SOCIALES	<ul style="list-style-type: none"> - Es obediente, se puede confiar en él. Puede asumir responsabilidades. - Discute y puede enfadarse si se le contradice. - Se muestra protector con los pequeños. - Es egocéntrico y animista, pero menos que en edades anteriores. - Cierta capacidad para la amistad. - Prefiere el juego asociativo. Pasa del juego libre al juego de reglas. Acata las normas. - Le gustan las ropas y disfrazarse. - Juego imitativo. - Tiene sentido de la vergüenza. - Su vida emocional es más estable.
COGNITIVAS	<ul style="list-style-type: none"> - Ha superado la etapa preconceptual para entrar en la del pensamiento intuitivo. Es más realista y menos espontáneo. - Ha mejorado su atención. - Le gusta observar, investigar, plantear hipótesis y verificarlas. - Cuando pinta o dibuja la idea precede a la obra. - Menos inclinado a fábulas fantásticas. Curioso por conocer la realidad.
LINGÜÍSTICAS	<ul style="list-style-type: none"> - Habla sin articulación infantil. Es muy charlatán. - Sus respuestas son más ajustadas a lo que se pregunta. - Sus preguntas, más escasas y serias. Predomina el para qué. - Cuando pregunta es para informarse. - Se expresa con frases correctas y terminadas. - Usa toda clase de oraciones, subordinadas y condicionales. - Vocabulario, se interesa por los significados de las palabras. - Puede llegar a dramatizar fenómenos naturales. - El diálogo tiene un papel importante.

ANEXO V. RELACIÓN OBJETIVOS E.P Y CONTENIDOS E.I. QUE SE TRABAJAN EN EL PROYECTO

Cuadro 1. Lengua Castellana y Literatura

OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA	CONTENIDOS DE LA EDUCACIÓN INFANTIL QUE SIENTAN LAS BASES PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA
1. Comprender mensajes orales y escritos y otros contruidos con signos de diferentes códigos, en diversos contextos y situaciones, y expresarse oralmente y por escrito de forma adecuada en los diferentes contextos de la actividad social y cultural.	<ul style="list-style-type: none"> - El lenguaje oral como medio de comunicación e información. - Valoración progresiva de la lengua oral para evocar y relatar hechos, para explorar conocimientos y para expresar y comunicar ideas y sentimientos y como ayuda para regular la propia conducta y la de los demás.
2. Construir mensajes y expresarse oralmente y por escrito de forma coherente, teniendo en cuenta las características de las diferentes situaciones de comunicación, los aspectos normativos de la lengua, utilizando el léxico adecuado y potenciando el uso creativo de la lengua y el desarrollo gradual de un estilo propio.	<ul style="list-style-type: none"> - Producción de mensajes orales referidos a necesidades, emociones, deseos, intenciones, propuestas y opiniones. - Comprensión de las intenciones comunicativas de los demás en las diferentes situaciones de intercambio oral. - Uso progresivo, acorde a la edad, de léxico variado y con creciente precisión. - Vocabulario rico y acorde con los distintos contextos y las diferentes situaciones de comunicación. - Utilización adecuada de las normas socialmente establecidas para solicitar, despedirse y saludar.
3. Utilizar la lengua oral para intercambiar ideas, experiencias y sentimientos, adoptando una actitud respetuosa ante las decisiones de los demás y atendiendo a las reglas propias del intercambio comunicativo.	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento y valoración del lenguaje oral como medio de transmisión de ideas, sentimientos, intereses, y deseos de conocer los de los demás. - Interés e iniciativa por participar en las situaciones de intercambio oral. - Normas que rigen el intercambio lingüístico. - Actitud de escucha hacia los demás en sus intervenciones orales. - Utilización de señales extralingüísticas (entonación, gesticulación...) para reforzar el significado de los mensajes transmitidos.
4. Usar los medios de comunicación social y las tecnologías de la información y la comunicación para obtener, interpretar y valorar informaciones y opiniones diferentes.	<ul style="list-style-type: none"> - Formas escritas y formas de expresión gráfica. - Instrumentos de la lengua escrita: libros, revistas, etiquetas, carteles... - Discriminación entre formas escritas y otras formas de expresión gráfica. - Comprensión y producción de imágenes de forma secuenciada.
5. Leer con fluidez, desarrollar el placer de leer y utilizar la lectura como fuente de información, de diversión y de aprendizaje y como medio de	<ul style="list-style-type: none"> - Interés y disposición para la iniciación en el aprendizaje de la lectura. - Gusto por oír y hojear cuentos y narraciones.

perfeccionamiento y enriquecimiento lingüístico y personal.	<ul style="list-style-type: none"> - Textos de la tradición oral: cuentos, poesías, canciones, adivinanzas... - Juegos lingüísticos.
6. Comprender textos literarios de géneros diversos adecuados en cuanto a temática y complejidad e iniciarse en los conocimientos de las convenciones específicas del lenguaje literario.	<ul style="list-style-type: none"> - Textos de la tradición oral: cuentos, poesías, canciones, adivinanzas... - Gusto por las dramatizaciones literarias. - Utilización de la biblioteca del aula con respeto y cuidado valorándola como recurso informativo de entretenimiento y de disfrute.
7. Reconocer y apreciar la unidad y la diversidad lingüísticas, respetando las peculiaridades de los diferentes registros y variedades lingüísticas de la comunidad autónoma dentro de la realidad plurilingüe de España, valorando esta diversidad como un hecho cultural enriquecedor.	<ul style="list-style-type: none"> - Actitud de respeto hacia las diferentes lenguas.
8. Conocer los diferentes usos sociales de las lenguas, analizando su empleo como vehículo de valores y prejuicios clasistas, racistas, sexistas, etc., con el fin de introducir las autocorrecciones pertinentes.	<ul style="list-style-type: none"> - Utilización adecuada de las normas socialmente establecidas para solicitar, despedirse y saludar. - Respeto y aceptación de las normas sociales que regulan el intercambio oral.

Cuadro 2. Matemáticas

OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA	CONTENIDOS DE LA EDUCACIÓN INFANTIL QUE SIENTAN LAS BASES PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA
1. Reconocer en su medio habitual situaciones y problemas en los que se requieran operaciones elementales de cálculo, de geometría y de lógica, formulándolos empleando el lenguaje matemático y resolverlos mediante los algoritmos correspondientes.	<ul style="list-style-type: none"> - Utilización del lenguaje matemático en situaciones de la vida cotidiana. - Aplicación de operaciones matemáticas para resolver problemas cotidianos. - La serie numérica: los nueve primeros números. - El número cardinal y el ordinal. - Algunos cuantificadores básicos.
2. Conocer, valorar y adquirir seguridad en las propias habilidades matemáticas para afrontar situaciones diversas, que permitan disfrutar de los aspectos creativos, estéticos o utilitarios y confiar en sus posibilidades de uso.	<ul style="list-style-type: none"> - Disfrute con la actividad matemática. - Apreciación de la utilidad de los números para resolver los problemas de la vida cotidiana. - Objetos presentes en el entorno natural. - Atributo sensoriales de los objetos. - Relaciones entre objetos y colecciones.
3. Elaborar y utilizar estrategias personales de aproximación y cálculo mental, de estimación y orientación espacial para la resolución de problemas elementales, modificándolas si fuera necesario.	<ul style="list-style-type: none"> - Nociones básicas de orientación y situación en el espacio. - Nociones básicas de medida. - Resolución de problemas de la vida cotidiana que impliquen añadir, quitar y repartir.

	<ul style="list-style-type: none"> - Situación y localización de sí mismo/a y de los objetos en el espacio con arreglo a las nociones básicas. - Unidades de medidas naturales y arbitrarias. - Algunas medidas temporales. - Uso adecuado de las nociones espaciales.
4. Utilizar de forma adecuada los medios tecnológicos tanto en el cálculo como en la búsqueda, tratamiento y representación de informaciones diversas.	<ul style="list-style-type: none"> - Algunos instrumentos tecnológicos: ordenador. - Juegos y actividades interactivos. - Refuerzo de diferentes contenidos trabajados en clase mediante la realización de juegos interactivos de ordenador. - Discriminación de formas, tamaños, cantidades, situaciones espaciales, colores... mediante la realización de juegos interactivos en el ordenador.
5. Identificar formas geométricas en su entorno y ser capaz de expresarlo con claridad, utilizando el conocimiento de sus elementos y propiedades para incrementar su comprensión y desarrollar nuevas posibilidades de acción en dicho entorno.	<ul style="list-style-type: none"> - Formas planas: círculo, cuadrado, triángulo y rectángulo. - Identificación de formas planas y tridimensionales en elementos del entorno. - Exploración de algunos cuerpos geométricos elementales.
6. Utilizar técnicas elementales de recogida de datos para obtener información sobre fenómenos y situaciones del entorno, representándolas de forma gráfica y numérica, y formarse un juicio sobre ellos.	<ul style="list-style-type: none"> - Utilización del lenguaje matemático en situaciones de la vida cotidiana. - Aplicación de operaciones matemáticas para resolver problemas cotidianos. - Estimación intuitiva de la duración de ciertas rutinas de la vida cotidiana en relación con la medida del tiempo. - Representación gráfica de los cardinales. - Utilización de la serie numérica para contar elementos. - Utilización del conteo como estrategia de estimación y uso de los números cardinales referidos a cantidades manejables.
7. Apreciar el papel de las matemáticas en la vida cotidiana, disfrutar con su uso y reconocer el valor de actitudes como la confianza en sus propias capacidades para afrontar los problemas, la tenacidad y perseverancia en la búsqueda de soluciones y apreciar lo que de positivo tienen los errores cometidos.	<ul style="list-style-type: none"> - Confianza en sus propias capacidades para afrontar los problemas.

Cuadro 3. Conocimiento del medio

OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA	CONTENIDOS DE LA EDUCACIÓN INFANTIL QUE SIENTAN LAS BASES PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA
<p>1. Participar en actividades de grupo adoptando un comportamiento constructivo, responsable y solidario, valorando las aportaciones propias y ajenas en función de objetivos comunes, fomentando el cultivo de la espontaneidad y la imaginación y respetando los principios básicos del funcionamiento democrático.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Normas de relación y convivencia en los diferentes contextos. - Habilidades para la interacción y la colaboración. - Coordinación y colaboración con los otros, ofreciendo y solicitando ayuda de ellos en los diversos momentos de actividad. - Percepción de las pautas de comportamiento y de las normas de comportamiento de los diversos contextos con los que se relaciona. - Participación en la resolución de los conflictos que se plantean en el ámbito escolar, utilizando el diálogo como forma de resolverlos. - Actitud de compartir, escuchar, esperar... - Actitud de colaboración y solidaridad descentrándose del propio punto de vista., teniendo en cuenta el de los demás.
<p>2. Reconocer y apreciar su pertenencia a unos grupos sociales con características y rasgos propios, promover un sentimiento de pertenencia a una comunidad autónoma, respetando y valorando las diferencias con otros grupos sociales y rechazando cualquier clase de discriminación basada en estos hechos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La escuela: cómo es, sus dependencias, usos y funciones. - Miembros personales. - La familia: sus miembros, relaciones de parentesco, funciones y ocupaciones. - Distintos tipos de estructura familiar. - Lugar que ocupa en su familia. - Toma de conciencia de la necesidad de la existencia de los diferentes grupos sociales y valoración de su importancia para la vida. - Valoración de las relaciones afectivas que se establecen en los diferentes grupos. - Interés y disposición favorables para establecer relaciones respetuosas, afectivas y recíprocas con niños y niñas de otras culturas.

ANEXO VI. Juego: Nos relajamos.

Historia: Vamos a buscar una posición cómoda, tumbados, puede ser directamente en la cama, vas a poner las manos encima de tu barriga y empiezas a respirar profundamente imaginando que tu barriga es un globo. Lo inflas y después dejas salir el aire y el globo se queda vacío para empezar a llenarlo nuevamente. Llenas y vacías el globo 3 veces.

Y ahora te vas a dejar llevar por la imaginación, y vamos a vivir una gran aventura.

Y ahora vas a imaginar que es un sábado por la mañana, hace un día estupendo, es primavera, el sol brilla, y esta mañana vamos a dar un paseo por el campo.

Imagina que estas en el campo, te sientes bien, tranquilo, te sientes seguro, ves la hierba verde, sientes el sol como te toca la piel y te calienta el cuerpo. Respiras profundamente y sientes el olor del campo por todo el cuerpo. Miras a tú alrededor y ves los árboles, escuchas lo pájaros como cantan, ves unas mariposas revoloteando, te sientes muy a gusto, estás rodeado de todos los colores que te puedas imaginar.

Te vas a sentar en la hierba, y vas sintiendo como el sol te acaricia la cabeza de una manera dulce y agradable, notas el calorcito, lo notas en los hombros, en los brazos, en las manos, lo notas por la espalda, por las caderas, por las piernas y por los pies.

Disfruta de este momento. Sientes todos tus músculos relajados.

Extiendes tus manos hacia arriba, sintiendo como los rayos del sol van cargando tus manos de una potente energía, siente como entra por tus manos y va recorriendo todo tu cuerpo, te sientes resplandeciente, fuerte, seguro, siente como el sol a recargado todo tu cuerpo como un Súper Héroe.

Ahora te vas a levantar y empiezas a dar un paseo, disfrutando de la sensación de tener más fuerza y más luz dentro de ti. Estás tranquilo, relajado.

Vas paseando por el campo rodeado de flores, miras los árboles y te sientes feliz.

Escuchas el sonido del agua, y por el sonido sabes que cerca hay un río, así que vas a ir paseando siguiendo el sonido del agua hasta que llegas al río, el agua es pura y cristalina. Metes las manos dentro del agua, no está fría, y te lavas la cara. Es una sensación estupenda. Se relajan todos los músculos de tu cara.

Empiezas a andar siguiendo el curso del río, sintiendo como sigues recargándote de energía con el sol. Y cada vez se escucha más el sonido del agua, hasta que ves delante de ti una cascada de agua pura y cristalina que emana de una montaña.

Vas a ir hacia la cascada, metiéndote dentro del río, el agua no está fría y con toda la energía que tienes no te hundes, eres un buen nadador. Así que vas a ir hacia la cascada, te pones debajo y notas como cae el agua encima de ti. El agua va cayendo por encima de todo tu

cuerpo limpiándolo de cualquier cosa que te preocupe, te va limpiando de cualquier tensión y junto con el agua va cayendo también una luz blanca que es energía muy pura que entra por tu cabeza y recorre todo tu cuerpo. El agua te limpia de todo lo que ya no necesitas. Siente como a medida que cae el agua por tu cuerpo te sientes más ligero, te sientes más limpio, y empiezas a notar como tu cuerpo cada vez pesa menos, tu cuerpo cada vez flota más, y empiezas a notar como vas bajando por el río, deja que la corriente te lleve, no te hundes, eres fuerte. Vas bajando y sientes a tu alrededor el campo, las flores, las mariposas, observa todo lo que hay a tu alrededor.

Y continúas bajando, todo está bien.

Escuchas como cantan los pájaros, y ves que un águila muy bonita se posa sobre la rama de un árbol. El elfo Ernesto, nuestro amigo, te dice que si te apetece hoy ser este águila tan bonita. Y tú te imaginas que eres esta águila que vuela por el cielo azul, que vuela por encima de todas las cosas.

Ahora tú eres el águila, un águila con un vuelo perfecto, siente que estás volando, que planeas, que te dejas llevar por el viento. Y observas debajo de ti el río, no tienes miedo, sabes volar muy bien, estás tranquilo, disfrutando de tu vuelo.

Ves las montañas, los valles, los ríos, las ciudades.

Tú puedes ver todo esto, te sientes muy a gusto contigo, eres un águila libre, poderosa, ágil.

Tu cuerpo no pesa, es una experiencia magnífica, una experiencia mágica que no olvidarás.

Flotas en el aire, subes, bajas, te dejas llevar, escuchas el sonido del viento. Siente el aire que te rodea, azul, fresco, limpio. Y cada vez que respiras te sientes mejor, cada vez que respiras te sientes más y más feliz. Vuelas por el cielo azul y te sientes muy bien.

Ahora vuelas por encima de un gran mar azul, ves al fondo el agua, las olas, y ves la espuma que hacen las olas, tienes una vista fantástica, disfrutando del vuelo, es una imagen muy bonita. Te sientes muy bien, estás tomando la energía que necesitas. Te sientes luminoso, resplandeciente por dentro y por fuera de tu cuerpo.

A lo lejos ves una montaña con muchos árboles, y vas a ir hacia la montaña volando divirtiéndote, disfrutando de tu vuelo. Te vas a dirigir a tu nido a descansar. Te posas sobre el nido y notas la suavidad de las pajas y las plumas. Descansas, te sientes muy bien, ha sido una aventura fantástica.

Recuerda todo lo que has visto como águila, todo lo que has sentido como águila.

Te sientes libre, feliz. Vas a tener la fuerza del águila, eres grande, siente la seguridad.

Soy muy inteligente, aprendo con rapidez, me gusta aprender cosas nuevas, aprender cosas nuevas siempre es divertido y emocionante, resuelvo los problemas con facilidad, soy único y especial, estoy relajado y tranquilo, me gusta leer, soy muy alegre, preguntar me hace más grande, estoy guapo cuando sonrío, ahora puedo cambiar mi enfado por una sonrisa, es estupendo ser yo, mi corazón está lleno de amor, no pasa nada por equivocarme, estoy aprendiendo, hay muchas cosas por las que hoy puedo sentirme bien, me gusta aprender y descubrir cosas nuevas, no tengo miedo.

Podrás sentirte como el águila siempre que quieras.

ANEXO VII

Juego: "El ratón y el gato"

Historia: "Cierra los ojos e imagina que abandonas esta sala y caminas por una acera muy larga... Llegas ante una vieja casa abandonada. Ya estás en el pasillo que conduce a ella... Subes las escaleras de la puerta de entrada... Empujas la puerta... que se abre... chirriando... Entrás y recorres con la mirada el interior de una habitación oscura y vacía...

De repente, una extraña sensación te invade. Tu cuerpo empieza a tiritar y a temblar... Sientes que te vas haciendo cada vez más pequeña... Ya no llegas más que a la altura del marco de la ventana. Continúas disminuyendo hasta el punto que el techo ahora parece muy lejano, muy alto... Ya sólo eres del tamaño de un libro y continúas empequeñeciendo... Te das cuenta entonces de que has cambiado de forma. Tu nariz se alarga cada vez más y tu cuerpo se cubre de vello. En este momento está a cuatro patas y comprendes que te has convertido en ratón. . Miras a tu alrededor desde esa situación de ratón... Estás sentada en un extremo de la habitación... Después ves moverse la puerta ligeramente... Entra un gato... Se sienta y mira a su alrededor muy lentamente con aire indiferente. Se levanta y avanza tranquilamente por la habitación. Te quedas inmóvil, petrificada... A los gatos les gusta comer ratones... Oyes latir tu corazón... Tu respiración se vuelve entrecortada... Miras al gato... Acaba de verte y se dirige hacia ti... Se acerca, lentamente, muy lentamente... Se para delante de ti y se encoge.

¿Qué sientes en este preciso momento?... ¿Qué alternativas tienes?... ¿Qué decides hacer?... Justo en el momento en que el gato se dispone a abalanzarse sobre ti, su cuerpo y el tuyo comienzan a temblar. Sientes que te transformas de nuevo. Esta vez creces. El gato parece volverse más pequeño y cambia de forma. Tiene el mismo tamaño que tu... y ahora ya es más pequeño... El gato se transforma en ratón y tú eres un gato. ¿Cómo te sientes ahora que eres más grande y que no estás acorralada? ... ¿Qué te parece el ratón?... ¿Cómo se sentirá el ratón?... Y tu ¿qué sientes ahora?... Decide lo que vas a hacer e imagina que lo haces... ¿Cómo te sientes ahora? ... La transformación vuelve a comenzar. Cada vez creces más. Poco a poco vas recobrando tu tamaño habitual. Ahora ya eres tú misma. Sales de la casa abandonada y vuelves a esta sala... Abres los ojos y miras a tu alrededor..."

ANEXO VIII

Canción: "Si quieres dialogar".

Solista:

Si quieres dialogar,

Grupo:

Si quieres dialogar,

Solista:

Tu turno has de esperar.

Grupo:

Tu turno has de esperar.

Solista: *El turno le toca a.....*

ANEXO IX. FICHA ALUMNO/A: ACTIVIDAD “EL REY LEÓN”

NOMBRE:.....

FICHA DE TRABAJO “EL REY LEÓN”



1. Dibuja el personaje que más te ha hecho reír.

FICHA DE TRABAJO "EL LIBRO DE LA SELVA"



1. Dibuja el personaje que te gustaría tener de amigo/a.

ANEXO XI. INFORME INDIVIDUALIZADO CAMBIO DE ETAPA

CENTRO:.....
TUTOR/A:.....
ALUMNO/A:.....
FECHA NAC.:.....

1. Nada 2. Poco 3. A veces 4. Muchas veces

ASPECTOS GENERALES A TENER EN CUENTA	1	2	3	4
Comportamiento:				
Mantiene la concentración durante las tareas que realiza a nivel individual.				
Se levanta continuamente de su asiento.				
Desarrollo de la psicomotricidad gruesa:				
Controla el movimiento en marcha				
Controla el movimiento en carrera				
Salto				
Desarrollo de la psicomotricidad fina:				
Coge correctamente el lápiz				
Tiene precisión con la pinza				
Es capaz de ajustarse al espacio en papel.				
Controla los movimientos de su muñeca.				
Esquema corporal.				
Diferencia izquierda y derecha.				
Mantiene buena postura adecuada la situación.				
Relaciones sociales:				
- Con los/as compañeros/as:				
Está integrado en el grupo clase.				
Acepta las normas que le imponen los/as demás				
Crea conflictos				
Es sumiso en sus relaciones				
Pretende ser el líder del grupo				
Se relaciona sólo con unos/as pocos/as				
Acepta negativas de sus compañeros/as				
	1	2	3	4
Es agresivo/a con sus compañeros/as				
Juega solo/a				

En el juego acepta la derrota				
- Con los adultos:				
Pide ayuda				
Habla con soltura.				
Acepta las llamadas de atención del adulto.				
Es capaz de comunicarse con cualquier adulto.				
Llamadas de atención constante				
Lenguaje				
Comprende las distintas intenciones comunicativas				
Relata hechos y sucesos de forma coherente.				
Se expresa correctamente.				
Responde con monosílabos.				
CAPACIDADES RESILIENTES				
Es creativo				
Tiene sentido del humor				
Ante un problema busca una solución				
Nivel de autoestima				
Autoconcepto positivo				
Muestra iniciativa				
Nivel de independencia				
Compromiso (ante la tarea, ante los compañeros/as, etc.)				
Se preocupa por los demás				
Es optimista				
Tiene empatía				

ANEXO XII. GUÍA PARA EL GRUPO DE DISCUSIÓN

AREAS	PREGUNTAS
<p>1) DESCUBRIENDO LAS EMOCIONES</p>	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué lectura os ha gustado más? ¿Y menos? ¿Por qué? - ¿Qué juego os ha gustado más? ¿Y menos? ¿Por qué? - ¿Qué emoción trabajada es la que creéis que es más buena? - ¿Y cuál de ellas es la que debemos de afrontar cuando la sentimos? - ¿Qué emoción trabajada os costó más expresarla? ¿Por qué? - ¿Qué solución tienes para afrontar cada una de esas emociones? - ¿Creéis que es necesario conocer nuestras emociones y expresarlas? - ¿Qué habéis aprendido? - ¿Todo el mundo en alguna ocasión siente cosas parecidas?
<p>2) TRABAJAMOS LA AUTOESTIMA Y LA EMPATÍA</p>	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué lectura os ha gustado más? ¿Y menos? ¿Por qué? - ¿Qué juego os ha gustado más? ¿Y menos? ¿Por qué? - ¿Os habéis sentido bien jugando todos/as juntos/as? - ¿Habéis hecho nuevos amigos/as? - ¿Es bueno tener ideas diferentes? - ¿Por qué creéis que es bueno tener una buena autoestima? Después de las actividades realizadas, diríais que todos vuestros compañeros/as tienen algo bueno? - ¿Os gusta que los demás se preocupen por vosotros/as? ¿Y tú por los demás? - ¿Por qué es necesario ponerse en el lugar de la otra persona? - ¿Qué pasaría si todas las personas fuéramos iguales, con el mismo cuerpo, los mismos pensamientos, etc.?
<p>3) TRABAJAMOS EL SENTIDO DEL HUMOR Y EL OPTIMISMO</p>	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué es lo que más os ha gustado? ¿Y lo que menos? ¿Por qué? - ¿Os gusta reír con los demás? - ¿Por qué es bueno reírse de uno mismo? - ¿Qué nos dice la canción de <i>Hakuna Matata</i>? - ¿Es importante tener buenos/as amigos/as y cuidarlos/as? - ¿Los problemas tienen solución? - ¿Creéis que es normal que existan cosas que no nos gustan? ¿Por qué? - ¿Qué es ser optimista? ¿Qué hace que seamos optimistas?
<p>4) RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué es lo que os ha gustado más? ¿Y menos? ¿Por qué? - ¿Es necesario escuchar todas las opiniones aunque no nos gusten? ¿Crees importante que escuchen tu opinión? - ¿El conflicto es bueno o malo? - ¿Cuál es la mejor manera para solucionar un conflicto? ¿Por qué? ¿Habéis tenido algún conflicto con algún compañero/a? ¿Cómo lo solucionasteis? ¿Qué te hubiera gustado que pasase?

ANEXO XIII.

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN

NO ESCRIBA SU NOMBRE EN ESTE FORMULARIO

Profesión:.....

Circule el número que representa su opinión

1. Muy insatisfecho 2. Insatisfecho 3. Satisfecho 4. Muy satisfecho

ASPECTOS ORGANIZATIVOS

- | | | | | |
|--|---|---|---|---|
| 1. ¿Considera apropiada la secuenciación del programa? | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 2. Relevancia de la información recibida | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 3. Grado de satisfacción con las explicaciones recibidas | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 4. Materiales y recursos empleados | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 5. Dificultad para llevar a cabo el programa | 1 | 2 | 3 | 4 |

OBJETIVOS ALCANZADOS

- | | | | | |
|--|---|---|---|---|
| 1. Conocimiento de la capacidad de resiliencia | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 2. Control e inhibición de las emociones | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 3. Potenciar la creatividad | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 4. Potenciar la autonomía | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 5. Potenciar el sentido del humor y el optimismo | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 6. Resolución de conflictos | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 7. Preparación para los cambios | 1 | 2 | 3 | 4 |

ASPECTOS GENERALES

- | | | | | |
|--|---|---|---|---|
| 1. ¿El programa ha alcanzado tus expectativas? | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 2. ¿Llevarías a cabo este programa de nuevo? | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 3. ¿Consideras el trabajo de la resiliencia necesario? | 1 | 2 | 3 | 4 |



- | | | | | |
|---|--|--|--|--|
| 1. ¿Qué has echado en falta?..... | | | | |
| 2. ¿Qué aspectos se deberían reforzar?..... | | | | |
| 3. ¿Qué cambiarías de este programa?..... | | | | |

Gracias por su colaboración.

ANEXO XIV. ACTA DE REUNIONES PARA EL SEGUIMIENTO DEL PROYECTO

FECHA DE REUNIÓN:	
ASISTENTES A LA REUNIÓN:	
ORDEN DE LA REUNIÓN	DESARROLLO ACTIVIDADES
	INCIDENCIAS
	PROPUESTA DE MEJORA

ANEXO XV. INVENTARIO INFANTIL DE ESTRESORES COTIDIANOS (Trianes, Blanca, Fernández, Escobar, Maldonado y Muñoz, 2007)

Nombre y apellidos: _____ ¿Qué eres? (rodea)  
 Curso: _____ Colegio: _____ Fecha: _____ niña niño

Señala, por favor, las cosas que **te ocurren habitualmente** de las que aparecen a continuación, marcando con una X **SI** o **NO**.

		¿TE OCURRE ESTO?	
		SI	NO
SALUD			
1	Este curso he estado enfermo varias veces	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2	Con frecuencia me siento mal (dolor de cabeza, náuseas, etc.)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3	Tengo cambios de apetito (como demasiado o como muy poco)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4	Me sobresalto por cualquier cosa	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5	Tengo pesadillas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6	Me paso mucho tiempo sin hacer nada	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7	Me preocupa mi apariencia física (me veo muy gordo/a, o muy flaco/a, etc)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8	Me cuesta mucho concentrarme en una tarea	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
9	Me canso muy fácilmente	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
10	Me muevo constantemente, no puedo estar quieto/a	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
11	Mis padres me regañan por comer muchas chucherías	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
12	Mis padres me llevan muchas veces al médico	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

ESCUELA			
13	Tengo poco tiempo para jugar con mis amigos/as	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
14	Normalmente saco malas notas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
15	He tenido cambios imprevistos de maestro/a	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
16	Mis maestros/as son muy exigentes conmigo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
17	Participo en demasiadas actividades extraescolares	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
18	En el colegio se meten mucho conmigo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
19	Las tareas del colegio me resultan difíciles	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



FAMILIA			
20	Visito poco a mis familiares (abuelos, tíos, primos, etc.)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
21	Paso mucho tiempo solo/a en casa	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
22	Paso poco tiempo con mis padres	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
23	Mi madre está en paro	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
24	Mis padres me mandan más cosas de las que puedo hacer	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
25	Hay problemas económicos en mi casa	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
26	Mi padre/madre tiene malos hábitos (bebe, fuma mucho, etc.)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

GRACIAS POR TU COLABORACIÓN

ANEXO XVI. EJEMPLO DIARIO DE CAMPO

Fecha:	
Lugar:	
Área:	
Sesión:	
Desarrollo:	Percepciones:
Actitudes:	Problemas surgidos: